

La verdad en sus manos

**Dinero & Negocios**  
EL CRÉDITO EN HONDURAS

**La evolución de la garantía**



**Lectura**  
La FIL SPS, un proyecto literario que trasciende e impacta  
PÁG. 26

**Salud y belleza**  
¡A lucir mejor y más radiante con maquillaje perfecto!  
PÁG. 31

**Cantante**  
Shakira evita la cárcel al pagar una millonaria deuda fiscal  
PÁG. 28



diarioheraldo.com | www.elheraldo.hn  
diarioheraldo | instagram/diarioheraldo

LA EDUCACIÓN BÁSICA COMPARADA CON CA

# Preocupantes los datos de repitencia en el país

**Academia** Para 2021 Honduras reportó las cifras más altas de repitencia en primaria y secundaria en comparación con naciones como Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá. En el 2022 la tasa de repitencia en el país alcanzó el 5.9%, cuando en el 2021 fue de 5.10%. Los datos vienen en ascenso desde 2015. Páginas 2 y 3

FOTOS: EL HERALDO



## LA 'H' POR EL PASE A LA COPA AMÉRICA

La Selección se enfrenta esta noche ante México en un partido en el que los aztecas están más presionados y que significaría para Honduras el pase directo a la Copa América. ¡Todos con la "H"! PÁGS. 42-44



**Sucesos**  
Indignación por muerte de ganadero que recibió un disparo de un policía  
PÁGINA 38

**País**  
Frialdad en el gobierno ante el triunfo del Javier Milei en Argentina  
PÁGINA 7



**Metro**  
La Policía sigue poniendo stickers a infractores de la Ley de Tránsito  
PÁGINA 20

**País**  
Oposición teme continuismo de JD del CN en enero  
PÁGINA 8

**País**  
El Sistema 911 debe pagar a Hondutel L.112 millones por cinco meses de servicios  
PÁGINA 4

**País**  
CNA presenta recurso ante la CSJ contra la imposición de fiscales interinos  
PÁGINA 8

**Alarma** En 2021 Honduras encabezó el listado de los países centroamericanos con más estudiantes repitentes, según una comparación de UNESCO. Según ASJ, la tasa de repitencia venía en ascenso desde 2015

## Preocupantes números en repitencia escolar en el país

### — TEGUCIGALPA

La clase de Matemáticas era la que mayor dificultad le daba a José al momento de hacer exámenes. De los cuatro parciales en los que fue evaluado, solo pasó dos, por eso al cierre del año lectivo 2018 tuvo que ir a recuperación en el Instituto España Jesús Milla Selva.

Cursaba el noveno grado (tercer curso) y en sus planes estaba pasar la clase para matricularse en primero de carrera en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Aunque José sacó 85% en la materia, por un problema administrativo en sus notas aparecía que era una de tres clases reprobadas (las otras dos aparecían como reprobadas por error del sistema).

Por no hacer los reclamos en las fechas estipuladas, al joven no le quedó más que repetir el curso. En 2019 nuevamente se matriculó en tercero de ciclo común.

Este caso es completamente diferente a muchos de los que se registran a nivel nacional, pues los problemas económicos, desmotivación o desinterés de los estudiantes están entre los principales factores de repitencias en primaria y secundaria, de acuerdo con Johnny Varela, experto en temas educativos.

En este 2023 un total de 73,782 educandos repiten grado, según cifras de la Secretaría de Educación. Esto pone en evidencia lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) publicó en su portal web: Honduras es uno de los países de Centroamérica con las cifras de repitencia más preocupante.

Además, la situación ha empeorado desde la pandemia del covid-19. La UNESCO define como repetidor a “un alumno que no logra ser promovido al próximo grado o no logra finalizar un programa educativo y que debe cursar el mismo grado el siguiente año escolar”.

Basado en este concepto, para 2021 el país reportó las

### Honduras encabeza lista de países de CA con más repitencia escolar

**Preocupación** Datos de la UNESCO evidencian que hay mayor repitencia de estudiantes en grados superiores y que año con año los reportes van en ascenso

Tasa en porcentaje



| País            | 2017 | 2018 | 2019       | 2020       | 2021       |
|-----------------|------|------|------------|------------|------------|
| Costa Rica      | 2.4  | 0.8  | 2.3        | 0.2        |            |
| El Salvador     | 3.7  |      | 4.1        | 2.4        |            |
| Guatemala       | 9.2  | 8.6  | 8.8        | 1.1        | 8.3        |
| <b>Honduras</b> |      |      | <b>4.1</b> | <b>2.4</b> | <b>3.5</b> |
| Panamá          |      |      | 2.8        |            |            |



| País            | 2017 | 2018 | 2019       | 2020        | 2021 |
|-----------------|------|------|------------|-------------|------|
| Costa Rica      | 8.1  | 1.8  | 5.3        | 1.2         |      |
| El Salvador     | 3.6  |      | 4.5        | 2.4         |      |
| Guatemala       | 5.1  | 4.4  | 4.6        | 2.3         | 5.2  |
| <b>Honduras</b> |      |      | <b>7.3</b> | <b>10.0</b> |      |
| Panamá          |      |      | 4.7        | 2.8         |      |



| País            | 2017          | 2018    | 2019          | 2020          | 2021          | 2022          |
|-----------------|---------------|---------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Costa Rica      | 12,542        | 10,579  | 3,706         | 11,026        | 723           |               |
| El Salvador     | 21,733        | 24,972  |               | 25,629        | 14,709        |               |
| Guatemala       | 220,338       | 212,915 | 202,157       | 207,139       | 25,715        | 19,877        |
| <b>Honduras</b> | <b>23,139</b> |         | <b>38,566</b> | <b>44,655</b> | <b>25,885</b> | <b>36,346</b> |
| Panamá          | 13,294        |         | 13,754        | 11,639        | 2,451         |               |

\*UNESCO no tenía reportes de repitencia en Nicaragua

Después de Guatemala, Honduras era el país de CA con mayor repitencia escolar, pero en 2021 las cifras muestran que se convirtió en el primero



| País            | 2017          | 2018   | 2019          | 2020          | 2021          | 2022   |
|-----------------|---------------|--------|---------------|---------------|---------------|--------|
| Costa Rica      | 15,554        | 13,636 | 3,500         | 9,035         | 1,952         |        |
| El Salvador     | 9,605         | 11,259 |               | 12,345        | 6,461         |        |
| Guatemala       | 43,540        | 41,422 | 35,308        | 35,445        | 17,531        | 37,131 |
| <b>Honduras</b> | <b>15,879</b> |        | <b>23,352</b> | <b>24,707</b> | <b>33,224</b> |        |
| Panamá          | 7,815         |        | 8,272         | 8,419         | 5,035         |        |

cifras más altas de repitencia en primaria y secundaria en comparación con naciones como Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

Además, los análisis realizados por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus indican que la situación empeoraba en los grados superiores, es decir, en primaria Honduras tenía la cifra más preocupante de repitencias de estudiantes a nivel centroamericano, pero en secundaria los números eran dos veces mayores a los de Guatemala, el segundo país con más casos.

### Tasa de repitencia

El ascenso en las repitencias de estudiantes de primaria viene desde 2017, pues había más de 23 mil casos, cifra que pasó a 38,566 para 2019. Con la pandemia del covid-19, en 2020, hubo un nuevo repunte y en 2021 se reportó una baja, igualando

### De 5.9% fue la tasa de repitencia

en el sector educativo de Honduras en 2022, según una proyección de la organización ASJ.

prácticamente los casos que se contabilizaron en 2017.

En 2022, de nuevo otra alza: la UNESCO contabilizó 36,346 repitencias de estudiantes de primaria.

En el caso de secundaria no se reportó ningún descenso año con año, al contrario, entre 2020 y 2021 el incremento fue de más de 8,500 estudiantes que cursaban nuevamente el mismo grado por múltiples causas.

“La repetición puede ser el resultado de un fracaso académico, calificaciones insuficientes para avanzar al siguiente nivel de instrucción, edad no adecuada, asistencia esporádica o, simplemente, debido a la falta de oportunidades de aprendizaje en el entorno local”, señaló la UNESCO en su

FOTOS: EL HERALDO



**(1) En este 2023, la Secretaría de Educación afirmó que más de 73 mil estudiantes estaban repitiendo grado. (2) La repitencia escolar no solo impacta en la economía familiar sino del Estado, según expertos. (3) La baja matrícula provoca también el cierre de escuelas. (4) La falta de tecnologías también ha tenido un impacto en los estudiantes, por eso desde la pandemia las repitencias han aumentado. (5) Los estudiantes que se quedaron en una o varias clases reciben reforzamiento para recuperación. Al no pasar la recuperación -muchos- deberán repetir.**

página web.

A través del portal de estadísticas, la organización internacional también detalló que la tasa de repitencia escolar en Honduras aumentó desde 2020 en primaria, mientras que en secundaria solo tiene datos de 2019 (la tasa fue de 7.3) y 2020 (aumentó a 9.96).

Ambas cifras son completamente superiores a las de Guatemala (2.3), El Salvador (2.4), Costa Rica (1.2) y Panamá (2.8) en nivel secundario para 2020. En su guía técnica, la UNESCO menciona que “la tasa de repetición debe aproximarse a cero por ciento”.

Asimismo, cuestiona que una alta tasa de repetición revela problemas en la eficiencia interna del sistema educacional y que cuando es comparado por grados los modelos pueden indicar grados específicos donde hay mayor repetición.

EL HERALDO Plus intentó comunicarse con el viceministro de Educación, Jaime Rodríguez, para consultarle sobre la repitencia escolar de los últimos años y las medidas tomadas por esa institución para reducir los casos, pero no con-

## Datos

### Repitencia al alza en Honduras

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) puso en alerta que Honduras es uno de los países de Centroamérica con las cifras de repitencia más preocupantes.

Tanto en tasa como en números absolutos, Honduras superó en 2022 a otros países centroamericanos en estudiantes que repetían grado, a nivel de educación primaria y de educación secundaria.

Según un informe de ASJ, la repitencia escolar ha escalado a niveles significativos desde 2015, al pasar del 0.60% en ese año al 5.90% en 2022. Los reportes apuntan que se disparó desde la pandemia.

testó las llamadas ni mensajes.

Los datos más recientes fueron publicados por la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), donde evidencian lo que dice la UNESCO: un ascenso preocupante en las repitencias año con año.

Por ejemplo, ASJ señaló en su boletín Estado de País, publicado este 2023, que en 2015 la tasa de repitencia fue de 0.60%, pero para 2016 aumentó a 1.50%.

Para 2019 ya era de 3.40% y con la pandemia del covid-19 en 2020 pasó a 3.70%. La tasa de repitencia al cierre de 2022 fue de 5.90%.

Según ASJ, el año pasado se encontró la tasa de repitencia más alta en el nivel medio en el

departamento de Comayagua, con 17.6%, seguido por Colón con 17.5% y Yoro con 17.1%.

“El departamento con tasas de repitencia más bajas en este nivel para 2022 fue Lempira, con 7.1%, el resto mostró tasas de entre 10% y 15%”, menciona el documento.

Asimismo, dice que “en el nivel de educación básica, Gracias a Dios tuvo las tasas de repitencia más altas con 10.7%, mientras los otros departamentos tuvieron tasas inferiores al 10%. Choluteca mostró la tasa más baja con 1.8%”.

#### Impacto en el país

El experto en temas de educación, Johnny Varela,

nómica que tiene el país al estar invirtiendo anualmente en profesores, en todo lo que tiene que ver con infraestructura, es el costo del alumno”, mencionó.

Según cifras en poder de EL HERALDO Plus, el Estado invirtió 21,555 lempiras por cada estudiante en 2022, pero la cifra cambia año con año.

Precisamente eso fue lo que cuestionó Varela, quien además expuso que el estudiante repite porque está “mal formado”, lo que significa que cuando “vaya a la universidad va a reprobar en las pruebas que hacen las universidades para ingresar y también si se incorpora al campo laboral, ese joven no va a tener las mismas competencias que algún joven que ha llevado de manera, digamos, casi perfecta su trayectoria educativa”.

Esto también se refleja en

## Más de 73 mil estudiantes están

repetiendo año este 2023, según estadísticas de la Secretaría de Educación.

la deserción educativa, porque para el joven es más fácil dejar de estudiar que repetir un grado y, en muchos casos, por presión de sus mismos padres, dijo.

Recordó que para cerrar esta brecha es necesario comenzar por la formación docente, porque la Dirección General de Desarrollo Profesional “no tiene una estrategia específica para abordar el tema de la repitencia”.

Cuestionó que los maestros vienen aplicando sus prácticas de hace 20 años sin actualizarlas, lo que impacta directamente en los educandos, por eso -en muchos casos- reproben una y otra vez el mismo grado académico.

La pandemia del covid-19 también tuvo un impacto en las cifras, señaló, haciendo énfasis en la formación docente y falta de tecnología y economía en los hogares; con eso se perdieron competencias y habilidades.

La falta de tecnologías también ha tenido un impacto en los estudiantes, por eso desde la pandemia las repitencias han aumentado ●●

#### Haydi Carrasco

El Heraldo  
haydi.carrasco@elheraldo.hn

**Seguridad** La estatal de telecomunicaciones estuvo a cargo de la conectividad y la videovigilancia del 911 durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, según establecen las resoluciones de la entidad

# El 911 debe L 112 millones a Hondutel por servicios de videovigilancia

## TEGUCIGALPA

En los últimos cinco meses, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) fue la encargada de prestar los servicios de telefonía, conectividad y videovigilancia al Sistema Nacional de Emergencias 911, en virtud de la cancelación del contrato con la empresa Dynamic Corporation.

Pero, nada fue gratuito. Ambas instituciones estatales llegaron a un acuerdo contractual, que culminará una vez que las autoridades del 911 materialicen la adquisición —vía compra directa— de los servicios de videovigilancia.

Son más de 112.5 millones de lempiras que el Sistema Nacional 911 deberá desembolsar a favor de Hondutel por la presentación de sus servicios durante cinco meses de este año.

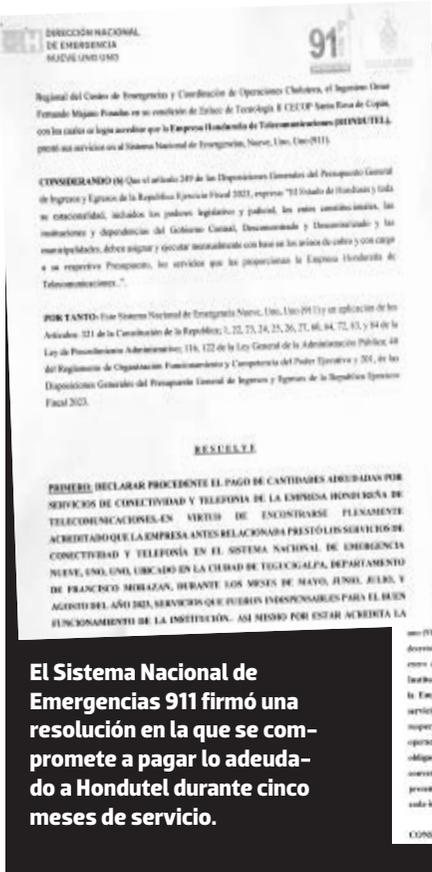
Es decir que cada mes, el 911 pagaba más 22 millones de lempiras por la conectividad.

En el periodo que comprendió los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, el Sistema 911 hizo uso de los recursos de Hondutel para echar a funcionar las cámaras de seguridad instaladas en las ciudades más importantes del país y que sirven para fortalecer la seguridad de la ciudadanía.

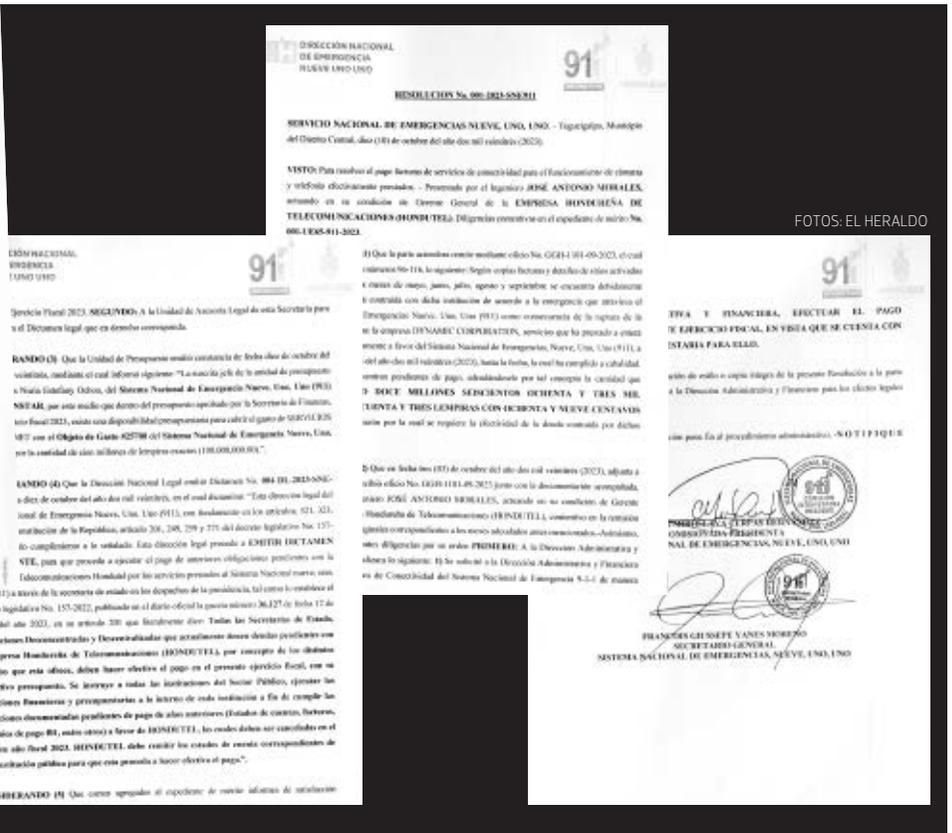
A través de los servicios de Hondutel se logró reactivar las llamadas de emergencia y el 95% de las cámaras en la capital; así mismo se trabaja en la recuperación del sistema en las ciudades de Choluteca, Cortés, Copán y Atlántida, donde opera el 911. Para echar a andar el sistema tuvieron que solucionar algunos problemas como equipos que fueron bloqueados, recuperación de la fibra óptica, también había fallas de energía que impidieron el desarrollo rápido de la implementación.

## Compromiso

Las autoridades del Sistema Nacional 911 están comprometidas a pagar la millonaria



**El Sistema Nacional de Emergencias 911 firmó una resolución en la que se compromete a pagar lo adeudado a Hondutel durante cinco meses de servicio.**



FOTOS: EL HERALDO

deuda a la estatal de telefonía, que arrastra una severa crisis desde hace más de una década, lo que ha impedido su eficiente funcionamiento.

De acuerdo con la resolución No. 001-2023-SNE911, el gerente de Hondutel, José Antonio Morales, remitió las facturas y recibos originales correspondientes a los meses adeudados. En ese sentido, el 911 declaró procedente el pago de las cantidades adeudadas en virtud de encontrarse plenamente acreditado que Hondutel prestó los servicios de conectividad y telefonía.

## Compra

Por otro lado, las autoridades del Sistema Nacional 911 se encuentran analizando las propuestas de cuatro empresas privadas que ofertaron los servicios de videovigilancia.

El proceso de adquisición ha

sido fuertemente cuestionado por diversos sectores de la sociedad civil porque será mediante una compra directa y no por una licitación.

En el proceso participan las empresas Martinexsa Computación, que presentó una oferta de 98.5 millones de lempiras, Innova Solution que presentó una propuesta de 49.1 millones de lempiras, además, la denominada Tekni-Interseg que planteó una oferta de 47.8 millones de lempiras, y Servitelf que planteó una oferta de 45.1 millones de lempiras.

Recientemente, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) eliminó —temporalmente— la figura del Comprador Público Certificado (CPC), lo que hace más opacas las compras de las instituciones del Estado ●●

**Cuatro empresas** participan en el proceso de compra directa del nuevo sistema de videovigilancia del 911.



FOTOS: EL HERALDO

(1) En la actualidad el 911 tiene en marcha una compra directa. (2) Hondutel prestó sus servicios al 911 por cinco meses.

# Abre tu Cuenta de Ahorro Atlántida Más Fácil

## desde tu celular



Descarga  
Atlántida Móvil



Selecciona  
"Activa tu Banca Digital"  
y sigue los pasos



Escanea y conoce cómo abrir  
tu cuenta desde tu celular

 **Banco  
Atlántida**

**Distribución** Los 88 médicos cubanos son especialistas y estarán en diferentes hospitales públicos del país, no en centros de salud



Desde septiembre de 2022, los médicos cubanos están listos para llegar al país y atender a la población hondureña.

## En enero de 2024 llegarán al país 88 médicos cubanos

— TEGUCIGALPA

Un total de 88 médicos cubanos estarán llegando en enero de 2024 al territorio nacional para laborar en diferentes centros asistenciales.

Así lo informó a EL HERALDO el ministro de la Secretaría de Salud (Sesal), José Manuel Matheu, quien indicó que estos especialistas no serán pagados con presupuesto de la entidad.

El funcionario señaló que es

un convenio que tiene el gobierno de Honduras con el de Cuba, y serán ellos mismos los que se encargarán de pagar a los médicos.

“Nosotros como Secretaría no tenemos ninguna erogación, ningún pago de algún médico, este es un convenio entre dos gobiernos, entiendo yo que si hay alguna retribución económica lo hará directamente el gobierno de la

república”, manifestó.

Aseguró que como institución solo se dedicarán en decir en qué hospital irá cada médico.

“Estos no van a centros de salud sino en lugares donde se ocupan especialistas”, detalló.

Agregó que ya hicieron una lista de las 88 especialidades diferentes que se ocupan en el territorio hondureño.

“Tampoco es cierto que se va a aceptar gente que no tenga las calificaciones como médicos especialistas acreditados en cada uno de sus países. A mí me llama la atención que un montón de médicos hondureños se están yendo a Cuba a especializar, algunos creo que son familiares de miembros del Colegio Médico de Honduras (CMH), entonces cómo van a poner en duda que vengan especialistas de Cuba al país si es donde se van a especializar sus hijos”, explicó.

Estas declaraciones surgieron luego de que la presidenta del CMH, Helga Codina, asegurara que la Sesal está contratando médicos cubanos en vez de hondureños.

Sin embargo, las autoridades sanitarias lamentaron que en el país hay una necesidad de médicos especialistas y no generales.

Se espera que a Honduras lleguen cardiólogos y endocrinólogos, que son los que más se ocupan ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



La matrícula para el 2023 superó los 1.8 millones de estudiantes; sin embargo, en 2019 alcanzó más de 1.9 millones de alumnos.

## Aumentar la cobertura escolar es tarea pendiente

Hay unos 100,000 menores que salieron del sistema desde el 2019 y no han regresado

— TEGUCIGALPA

A pocos días de que termine oficialmente el ciclo escolar, expertos consideran que si bien se avanzó este año con algunos temas, todavía se queda a deber la mejora de la cobertura educativa, por lo que es una tarea pendiente para el próximo año.

Francisco Robles, experto en temas educativos, manifestó que son aproximadamente 100,000 menores que salieron del sistema educativo desde el 2019 a la fecha y que no han logrado ingresar a las aulas de clases.

“Hay múltiples factores, como la migración, la pobreza en los hogares que se agudizó con la pandemia, así como la

falta de plazas docentes que deben ser enfocadas al área rural, donde la cobertura es menor”, dijo.

Agregó que este año se logró avanzar en temas como la reparación de centros escolares y la reducción de la deserción escolar en comparación con el 2019, pero es necesario crear estrategias para lograr reintegrar a esos menores que en su mayoría son del nivel medio y así lograr una matrícula igual o superior a los años antes de la pandemia.

Durante el 2023, las autoridades educativas se enfocaron en la reparación de la infraestructura escolar; sin embargo, para el próximo año se deben focalizar los esfuerzos en mejorar la calidad educativa, señalan expertos ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Buscan firmar con sectores un pacto por la educación

— TEGUCIGALPA

A finales de noviembre, las autoridades de la Secretaría de Educación y diferentes sectores del país estarían firmando un pacto por la educación con el fin de articular acciones que logren resolver los problemas que por años ha venido arrastrando el sistema escolar hondureño.

El pacto surge debido a que las brechas educativas en el país son tan grandes que únicamente el Gobierno, a través de la Secretaría de Educación, no podría resolver.

“No es viable ni técnicamente ni financiera que una sola institución, aunque sea la responsable, pueda resolver los problemas con los presupues-

tos actuales”, indicó Alexis Ordóñez, secretario general del Consejo Nacional de Educación (CNE).

En ese sentido, el funcionario agregó que se requieren unos 18,000 millones de lempiras más en 2024 para transformar el sistema, sin embargo, el Estado no cuenta con los fondos. “Frente a eso nosotros

requerimos un pacto de país que integre a todos los actores posibles y que trabajemos en objetivos comunes”.

El convenio que se firmaría entre los distintos sectores deberá priorizar la mejora de la calidad educativa, la formación de docentes, fortalecer las condiciones escolares, mobiliario, libros de texto, así como potenciar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo en general ●●

.....  
**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



En agosto, Daniel Sponda llamó a los sectores a firmar el pacto.

**Análisis** A pesar de las ideologías políticas, en el gobierno esperan que las relaciones diplomáticas sigan con Argentina

# Triunfo de Milei deja una lección, reconocen en el Poder Ejecutivo



FOTO: EL HERALDO

**El gobierno de izquierda de Xiomara Castro ha sido uno de los mandatos criticados en su momento por Javier Milei.**

## TEGUCIGALPA

La victoria en Argentina de Javier Milei no fue bien recibida por la izquierda en América Latina y en el caso de Honduras tampoco fue la excepción.

Contrario a lo sucedido en octubre con la victoria en primera vuelta de Sergio Massa,

esta vez la izquierda del país se mostró contrariada con los resultados en suelo argentino.

La presidenta Xiomara Castro de manera tibia felicitó a Milei y en el mismo mensaje dijo que asumirá la presidencia de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

(CELAC), algo que se sabe desde hace meses.

En relación con las lecciones que deja, el vicescanciller Gerardo Torres sostuvo que “se trató a la gente de Macri con mucho cariño, si hay gente que está infiltrada en tu gobierno hay que trabajar en consonancia con eso y es un mensaje que se puede aprender aquí”.

El diplomático añadió que “no nos podemos diluir en el gobierno y no podemos olvidar de dónde venimos. Faltó mayor respaldo a la identidad del progresismo argentino, no olvidar que somos un partido socialista democrático y debemos gobernar con el socialismo democrático, pero si cambiamos eso en otros espacios vamos perdiendo la identidad”.

Sobre la relación que tendrá Honduras con la Argentina de Milei, el ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, señaló que deben hacerse a un lado las ideologías.

“Las relaciones diplomáticas se mantienen al margen de las ideologías políticas de los gobernantes de turno. Las relaciones son entre pueblos, pueden estrecharse o distanciarse temporalmente si hay diferencias profundas o disputas, pero se mantienen” ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# El gobierno está en contra del IAIP por evaluaciones

El gobierno dijo que las evaluaciones iban a declararse en reserva, pero fue desestimado

## TEGUCIGALPA

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) revisará unos recursos de revisión donde se solicita al gobierno entregar las evaluaciones de sus funcionarios que tanto han sido ocultadas.

En el mes de octubre, el comisionado del IAIP, Hermes Moncada, sostuvo que “ellos (gobierno) están en obligación de dar a conocer la información” sobre las evaluaciones.

Sin embargo, la Dirección de Gestión por Resultados (Diger) negó la documentación argumentando que se había solicitado en reserva, algo que fue aclarado por el IAIP.

Vladimir Mendoza, también comisionado del IAIP, dijo que la solicitud de reserva fue retirada por el mismo Poder Ejecutivo y se le dio trámite, por lo que instó a interponer los recursos de revisión para darles trámite y obligar al gobierno a brindar la información, si la resolución fuera a favor por el pleno del IAIP.

EL HERALDO le había

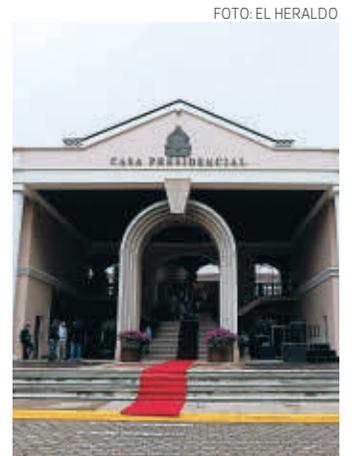


FOTO: EL HERALDO

**Desde el Poder Ejecutivo siguen ocultando las evaluaciones.**

consultado al ministro Marcio Sierra por qué no entrega lo requerido y alegó que aún no era público, pese a que en octubre el mismo funcionario adujo que no se entregaban las evaluaciones para cuidar a los burócratas con malas notas.

Este rotativo pidió una opinión al ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, pero dijo únicamente que “el tema de la evaluación en efecto le compete al ministro Marcio Sierra” ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Designado dice que Nasralla violenta la Constitución

Renato Florentino pidió más respeto a la investidura que tienen los otros dos designados

## TEGUCIGALPA

El designado presidencial Renato Florentino respondió un mensaje en redes sociales de su homólogo, Salvador Nasralla, quien aseguró que era el vicepresidente de Honduras.

Nasralla felicitó a Javier Milei, presidente electo de Argentina, y aseguró ostentar



FOTO: EL HERALDO

**Nasralla dijo que renunciaría a su cargo desde septiembre.**

ese cargo aunque no existe en la Constitución.

Florentino le contestó a Nasralla y afirmó que violenta la Carta Magna.

“Salvador, usted irrespetó nuestra dignidad e investidura como designados y violó la Constitución al autodenominarse en un cargo que no existe”, expresó.

Siguiendo la línea del reclamo, puntualizó que “solo la tolerancia de la Presidenta le permite estos abusos, cobrará un salario y nos insulta”.

La Constitución establece que existen tres designados, siendo Doris Gutiérrez la otra persona que ocupa el puesto ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Juez dicta formal procesamiento contra Rocío Tábor

## TEGUCIGALPA

La exministra de Finanzas, Rocío Tábor, fue formalmente procesada este lunes por los delitos de fraude y violación de deberes de los funcionarios por su presunta implicación en el escándalo de la compra de los hospitales móviles.

El juez a cargo del caso determinó que Tábor debe continuar en prisión preventiva mientras el caso se encamina a un juicio. Aunque la defensa de la exfuncionaria tiene un plazo de tres días

hábiles para apelar la resolución de primera instancia.

Ayer, ella llegó en silla de ruedas y con un rostro desencajado a la audiencia inicial donde se evacuaron las pruebas.

Ella es acusada por su presunta participación en la compra de siete hospitales móviles por un monto superior a los 1,174 millones de lempiras. En este caso también figura como acusada la extitular de Salud, Alba Consuelo Flores, quien está prófuga de la justicia ●●

**Interpretación** Oposición niega acercamientos y no descarta que Libre busque mantener directiva

# Redondo pretende ratificar la directiva del Congreso

FOTO: EL HERALDO



Al igual que lo sucedido en enero de 2022 que fue electa la directiva sin los votos, el próximo año, basándose en el artículo 80, directivos podrían mantenerse en sus cargos.

## TEGUCIGALPA

A pesar de las aseveraciones del oficialismo de mantener diálogo privado con algunos diputados, la oposición niega acercamientos con Libertad y Refundación (Libre) para sostener negociaciones y solventar la crisis legislativa.

“Nosotros hemos dicho que el jefe de bancada no puede asistir él solo a reuniones, tiene que ser con los otros jefes de bancada y tiene que ser un diálogo convocado por Luis Redondo como diputado, no como miembro de la Comisión Permanente”, explicó el dipu-

tado liberal Marlon Lara.

De su lado, el diputado nacionalista Eder Mejía aseguró no reconocer la legalidad de la comisión, sin embargo si convocan a sesiones serán los primeros en asistir para cuidar sus curules para que no sean ocupados por diputados del oficialismo.

Las tres bancadas de oposición señalaron que no acudirán a ninguna convocatoria de la Comisión Permanente, más bien llamaron a Redondo a convocar al diálogo como diputado y no como miembro de la comisión.

En las últimas horas el jefe

**Sectores** tildan intención de usar el art. 80 como interpretación antojadiza

**Libre** descalificó el artículo 80 para el MP, sin embargo podrían usarlo.

de bancada de Libre, Rafael Sarmiento, aseveró que “hay diálogos privados que son conducentes a acercar posiciones y puntos de agenda para que podamos agendar en los próximos días”.

## Imposición

De no lograrse los acuerdos y solventar la crisis política a las puertas de la elección de los nuevos directivos, Luis Redondo aseguró se ampararán en el artículo 80 de la Ley Orgánica del CN con el objetivo de que la actual directiva continúe en sus cargos e instalar la tercera legislatura.

“La Ley Orgánica establece que el presidente del CN se mantiene en el cargo los cuatro años. Podríamos hacer las interpretaciones necesarias, pero creo que vamos a hacer la elección de la junta directiva sin ningún tipo de problema y aprobar decretos”, señaló.

Frete a las pretensiones, sectores advirtieron que de ser tomada la determinación para imponer en sus cargos a los actuales directivos, la crisis sería agudizada aún más con las distintas fuerzas políticas.

“El oficialismo sabe que tiene 74 votos en contra, allí la única solución es no hacer la elección y citar el artículo 80, pero eso sería políticamente riesgoso para ellos porque le quitaron valor a ese artículo en el caso del fiscal”, detalló el analista político Luis León.

Señaló que “se va a crear una crisis altamente grave, lo que significa una ruptura del orden constitucional, cuando ya el Congreso Nacional se encuentra en un golpe técnico” ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# CNA presenta recurso contra la imposición de fiscales

El recurso fue interpuesto por Castellanos y César Espinal, coordinador anticorrupción del CNA

## TEGUCIGALPA

La directora del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA), Gabriela Castellanos, presentó ayer ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ)



FOTOS: EL HERALDO

Con la presentación del CNA, suman a cuatro los recursos presentados en contra de la imposición.

un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto 001-2023-CP/CN, referente al nombramiento de los fiscales interinos.

“Hoy tenemos una Comisión Permanente, aparentemente con mayores facultades de las que tiene el Congreso Nacional”, cuestionó Castellanos.

La titular del CNA señaló que con el nombramiento de los titulares interinos del MP, el CN desnaturalizó y quebrantó la Constitución y las leyes ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Apuntes

➤ **GUERRA.** No sabía, admite Dennis Castro, que la extorsión y la criminalidad ahora se combate con vehículos de guerra Black Mamba. ¿Verdad, Gustavo Sánchez? Ajá, y cada animal cuesta como 13 millones.

➤ **JUGAR.** La buena noticia es que ganó Milei, la mala es que a los catrachos les podría jugar el abono y tener que mantener a la Cristina, la “ladrona de América”, así como hoy mantienen a Correa.

➤ **TSC.** Pronunciamiento de los auditores municipales del TSC rechazando las acusaciones del usurpador del Congreso y sus ventrílocuos sobre la presunta borrancina de información.

➤ **APUESTAS.** Empieza la caza de apuestas sobre si la salita de la diosa Temis, que encabeza nada menos que MD, le dará viento al recurso del CNA sobre la inconstitucionalidad de Johelito y Marito. A ver, dijo el ciegoito.

➤ **REDES.** Por cierto que más tardó Gabriela en presentar el recurso que los refundidores en agarrarla de punching bag en esas redes. Y esto que era su heroína.

➤ **EXISTIR.** Vuelve la mula al trigo con otra convocatoria a sesiones por parte de la ilegal CP. Si 72 diputados prorrogaron las sesiones ordinarias, cómo va a ser legal esa comisión, si solo puede existir en receso del pleno.

➤ **BOC.** Lo que quieren es llevar al matadero al BOC –asesorados por el gran “estratega”- para que, con su presencia, legitimen la ilegal comisión permanente y que luego el socio liberal salga diciendo que les volvieron a meter gol, y esta vez de chilena.

➤ **CHELE.** Solo hablar papadas sabe, le manda a decir el chele Castro, a Julissa. Los demás calixtos no han dicho ni pío ni porque el oficialismo lo agarró de encargo en esas redes. ¿Será que ya se le cuadraron a tía Rixi?

➤ **CACERÍA.** “Empezó la cacería”, manda a decir María Antonieta, la diputada azuleja por FM que también estuvo a punto de ser linchada por los colectivos, el día del asalto al Congreso.

➤ **ENGEL.** Que se alisten, avisa Dennis Castro, porque el nuevo listado Engel viene y nadie lo detiene, con los nombres de los dioses del Olimpo que se están pasando la Constitución y la democracia por allá donde dijimos.

➤ **BUKELE.** A llorar a la Dalia, el mensaje de Bukele a Tavito Petro, que anda llorando a moco tendido por la marimbeada que le dieron a Sergito Massa.

➤ **MILEI.** El efecto Milei ha sido arrollador en su primer día como presidente electo. Las acciones argentinas subieron 13 por ciento y YPF, la principal empresa energética, subió 42 por ciento, la más alta de su historia.

# LLEGAMOS A vos



## LLEGAMOS A TU OBJETIVO

La data correcta puede hacer que tu mensaje llegue a donde más lo necesitas. Y en Grupo OPSA tenemos las herramientas y experiencia para conectar con tu público deseado.

**Proyecciones** Las autoridades hondureñas aún siguen trabajando por los estragos de las lluvias pasadas, sin embargo los fenómenos climatológicos no dan tregua

## Cuña de alta presión y frente frío amenazan a Honduras

— TEGUCIGALPA

Para los próximos ocho días, dos fenómenos climatológicos amenazan a Honduras, confirmó ayer el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos).

Para este martes y el próximo miércoles, las condiciones en el país serán estables, aunque habrá lluvias débiles a moderadas durante la semana.

Las pocas probabilidades de lluvias para este martes serán en la zona sur y central de Honduras. Sin embargo, “el miércoles tenemos una cuña de alta presión que estará afectado al país generando lluvias en la mayor parte del territorio nacional”, explicó Will Ochoa, experto de Cenaos.

Ochoa aclaró que el jueves se aumentarán las precipitaciones. Los acumulados de lluvias para este fenómeno serán de cinco a 10 milímetros.

Estas son las proyecciones de Cenaos para el próximo miér-

### En ocho días, dos fenómenos

golpearán nuevamente a Honduras y todavía el país sigue golpeado por las recientes lluvias.

coles. Sin embargo, adelantaron a EL HERALDO que para el 28 de noviembre se espera el ingreso de un frente frío débil.

“Esta es una probabilidad, pero faltan muchos días”, aseveró el funcionario.

### Alertas

Mientras estos fenómenos golpean más al país, la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales mantuvo hasta las 6:00 de la tarde de ayer lunes a cuatro departamentos de Honduras en alerta verde. Gracias a Dios, Cortés, Santa Bárbara y Copán son los departamen-



FOTO: EL HERALDO

**La zona norte de Honduras es la más afectada del país. El 90% de los estragos se reportaron en la región norteña, según datos.**

tos bajo alerta.

No obstante, se conoció que para este día las alertas se podrían suspender debido a que las condiciones están mejorando, se explicó a este rotativo. Honduras está bajo alertas desde el pasado 29 de octubre que la tormenta Pilar golpeó a la nación.

Tampoco se descarta que tras la cuña de alta presión y el ingreso del frente frío hayan nuevas advertencias en el territorio nacional, detalló Copeco ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

## Exministro Galdames se defenderá en libertad

— TEGUCIGALPA

El exministro de MiAmbiente, José Antonio Galdames, ayer fue puesto en libertad después de que el Poder Judicial determinara medidas sustitutivas a la prisión.

El funcionario fue detenido el pasado domingo cuando transportaba 60 sacos de carbón de manera ilegal, según las autoridades policiales.

Ayer, después de ser puesto en libertad, las autoridades del Poder Judicial hicieron público que el funcionario deberá firmar un libro de control cada 15 días. En tanto, el exfuncionario explicó que él presentó la documentación para declarar el carbón que trasladaba ●●

FOTO: EL HERALDO



**Galdames, exministro de MiAmbiente en el gobierno de JOH.**

## Los pacientes con epilepsia claman por medicamentos

— EL PARAÍSO

Los pacientes con epilepsia están viviendo un viacrucis ya que en cualquier momento pueden sufrir una convulsión ante la falta de medicamentos en el Hospital Gabriela Alvarado, en la zona oriental del país.

“Tengo varios días de que vengo a ver si están los medicamentos y siempre me voy con las manos vacías”, dijo Lucía Gómez, paciente con epilepsia.

Manifestó que los medicamentos que ocupa para tratar



FOTO: EL HERALDO

**Los pacientes deben de comprar los medicamentos.**

su enfermedad cuestan 700 lempiras, pero que no cuenta con el dinero para comprarlos.

Por otro lado, la misma situación vive Luis Pineda, un paciente epiléptico del centro asistencial de Danlí, que asegura estar viviendo una crisis porque sin esos medicamentos puede sufrir convulsiones.

“Yo tomo carbamazepina y este ya se me acabó, ese me ayuda a tratar las dolencias, y eso en la farmacia es caro y yo no tengo dinero para comprarlo, pero a ver cuándo se dignan a darme otra vez en el hospital”, expresó Pineda ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

## Quintín Soriano dice que el gobierno “no está haciendo nada”

— CHOLUTECA

El alcalde de Choluteca, Quintín Soriano, arremetió nuevamente en contra del gobierno de la presidenta Xiomara Castro.

El edil es claro al afirmar que en la gestión de Castro “no se está haciendo nada”.

El sureño ha sido fiel crítico de la actual administración.

“Hablan de refundación y no están haciendo nada, nosotros sí estamos refundando la educación”, agregó Soriano en entrevista a medios locales.

Asimismo, presumió que él maneja mejor los impuestos de la Alcaldía de Choluteca, mientras que el gobierno no puede.

El alcalde tampoco dejó de la lado la parálisis del Congreso Nacional, al que calificó como “paracaidismo”.

Soriano, entre tanto, está buscando la ruta a la presidencia de Honduras a través del Partido Liberal ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
 diario@elheraldo.hn

ESTRATEGIA & NEGOCIOS  
**E&N** | **25** AÑOS

**Edición Especial**

## ¿EN QUIÉNES CONFÍA CENTROAMÉRICA?



**¡CONÓZCALO  
AQUÍ!**



EN ALIANZA CON:

**DATOS GROUP**  
People are the alliance

**Pizzolante**

# Dinero & Negocios

## DATOS HISTÓRICOS DE LOS MONTOS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS EMITIDAS POR CONFIANZA SA-FGR

**Información** En ascenso han ido las garantías y las cantidades de los créditos hasta el 2019, mientras que el año posterior disminuyeron producto de la pandemia del covid-19. Un repunte se dio durante el 2022



El 38% de las garantías emitidas han favorecido a jóvenes en edades entre 21 y 35 años.

Hasta 18 veces es la frecuencia de uso de las garantías recíprocas

El 52% de las garantías crediticias emitidas al tercer trimestre fueron por el sector bancario.

Los fondos de garantías



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: CONFIANZA SA-FGR



EN LOS DEPARTAMENTOS de mayor pobreza del territorio hondureño se ha emitido el 20% de las garantías.



### 1 FONDOS DE GARANTÍA

De los seis fondos creados para este instrumento, el dirigido a la mipyme ha recibido el mayor respaldo con 62,124 garantías emitidas al cierre del tercer trimestre de 2023.

## La evolución de las garantías para los créditos en Honduras

**Resultados** En los últimos ocho años, Confianza SA-FGR ha emitido más de 218,000 garantías por un monto que supera los 19,000 millones de lempiras a distintos sectores



**PERSPECTIVA**  
**Francisco Fortín,** gerente y fundador de Confianza SA-FGR, considera que las garantías recíprocas son una oportunidad para el desarrollo.

### Álvaro Mejía

La falta de oportunidades en Honduras ha provocado que cada vez sean más las personas que se arriesgan a emprender, pero requieren de tener una garantía o aval para ser sujeto a un financiamiento en las instituciones financieras. Hace ocho años surgió en el país la Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca (Confianza SA-FGR) para facilitar el acceso al crédito a los sectores productivos a través de un aval e impulsando la inclu-

sión financiera. Al 30 de septiembre de 2023 la referida institución supervisada ha emitido 218,334 garantías con un monto de crédito que supera los 19,353 millones de lempiras, por lo que han constituido una oportunidad para el desarrollo, se destacó en el webinar “¿Te hace falta una garantía para tu crédito?”, organizado por la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba) y en el que participó Dinero & Negocios (D&N). A través de la resolución de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) 1008/23-07-2014, Confianza SA-FGR fue autorizada para iniciar operaciones como una sociedad anónima. Sin embargo, ya estaba vigente en el país la Ley del Sistema de Fondo de

### DESEMPEÑO

**La intermediación financiera y su alza**  
**Actividad. De un 15.2% fue el aumento que registró la intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones a septiembre de 2023 en especial por la colocación de préstamos del sector bancario.**

Garantías Recíprocas que busca facilitar el acceso al financiamiento de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), potenciando su participación en los procesos de producción de bienes como de servicios.

### Alcances

“En estos ocho años hay una impresionante cifra, se han movido en la economía más de 19,000 millones de lempiras en préstamos a micro, pequeños y medianos empresarios, sobre todo microempresarios, que son más de 700 millones de dólares y superior a 218,000 garantías emitidas”, informó el gerente general de Confianza SA-FGR, Francisco Fortín. Durante el seminario digital detalló que “en el 2015 muy poquitas garantías (fueron emitidas), luego el 2016 fuimos creciendo y el año 2019 fue muy importante porque colocamos casi 42,000 garantías, luego se vino la crisis sanitaria que vivió el mundo en el 2020 y eso detuvo el crecimiento”. Con la recuperación económica reflejada en el 2022 fueron colocadas casi 44,000 garantías, lo que significó que la misma cantidad de personas

**STAFF** EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ  
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA  
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA  
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



**2 GESTIÓN** Para tener el respaldo de Confianza SA-FGR no es necesario visitar sus instalaciones, ya que el proceso lo realiza la entidad financiera que analizará la solicitud de crédito y hará la gestión.

fueron a las instituciones financieras —sobre todo los bancos— a pedir un crédito, utilizaron la garantía y aval de Confianza SA-FGR para poder obtener ese financiamiento, indicó el también fundador de esa institución supervisada y la única en su tipo a nivel nacional.

“Todos los años nos hemos venido constituyendo como una solución importante para que las economías de las empresas, emprendedores, personas que están iniciando un negocio o que está en proceso de formalización y que tienen que buscar un financiamiento necesitan de ese apoyo”, sostuvo.

El asesor del Consejo Hondureño de la Empresa Privada precisó que entre 80,000 a 120,000 lempiras es el monto de los préstamos que se han avalado e ido colocando mediante este novedoso servicio o instrumento.

**Caso de éxito**  
De los beneficiarios de Confianza SA-FGR hay un caso en particular de una emprendedora de Comayagüela dedicada a la venta de ropa usada, a quien se le omitió su nombre, a quien un banco ha concedido 19 créditos con la garantía recíproca desde el 2017.

“El primer crédito de esta dama fue de 65,000 lempiras, luego con su buen comportamiento de pago y las garantías —que son un instrumento para tener acceso, pero la responsabilidad del empresario es manejar de forma adecuada su crédito y pagar puntual—, sacó un segundo préstamo por 175,000 lempiras hasta alcanzar 650,000 lempiras”, mencionó Fortín.

Al final del webinar enfatizó que las garantías brindan acceso a financiamientos, volviéndose un facilitador para el sector económico ●●

**LAS CIFRAS**

**207,000 empleos** y más de 1.2 millones de favorecidos ha dejado la emisión de garantías a septiembre.

**Entre 45,000 a 50,000 garantías** se emitirán al finalizar el 2023, según datos de la institución.

**49% de las garantías** para créditos de Confianza van dirigidas al sector rural de la nación.

**En corto**

**Las RIN caen \$829 millones a inicios de noviembre**

**Variación.** En 829.8 millones de dólares cayeron las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 9 de noviembre en comparación con lo observado al cierre de 2022.

**\$170 millones en nueva deuda** contrató Honduras

**Financiamiento.** El sector público de Honduras contrató al final de septiembre de 2023, 170.9 millones de dólares en nuevo endeudamiento externo.



**A 30 destinos del mundo se ha enviado café catracho**

**Tegucigalpa.** Un total de 30 destinos del mundo han adquirido café catracho, siendo el principal comprador a la fecha Estados Unidos con más de 11,000 sacos de 46 kilogramos exportados del aromático, según cifras recopiladas por el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).



**COMPORTAMIENTO**

**BAJA.** En 6.8% se contrajo industria manufacturera

**Impacto.** La industria manufacturera, que abarca la maquila, se contrajo 6.8% a septiembre pasado por la reducción en la producción de textiles y prendas de vestir a consecuencia de la baja demanda externa.

**LAS CIFRAS**

**1,958.6 millones de dólares** se erogaron en la compra de combustibles al concluir el tercer trimestre de 2023.

**5,620.3 millones de dólares** fue el déficit al noveno mes del año en el intercambio comercial de bienes con el exterior.

**Exportación de banano crece \$66.4 millones**



FOTO: EL HERALDO

**Casi 590,000 cajas de banano** más se enviaron a septiembre.

**Álvaro Mejía**

**TEGUCIGALPA**  
A raíz del aumento en el precio promedio internacional en un 11%, las exportaciones de banano procedente de Honduras experimentaron un crecimiento de 66.4 millones de dólares a septiembre pasado, destacó el informe de comercio exterior de bienes del Banco Central de Honduras (BCH).

El volumen exportado de esta fruta también tuvo un alza de 2.9% hasta el noveno mes del año, traduciéndose en 13.5 millones de dólares.

En el reporte se subraya que el mejoramiento del comportamiento de envío de banano al extranjero se debe a la expansión de la oferta exportable a causa de mayores rendimientos por la renovación de las plantaciones como también a la recuperación de la producción en áreas afectadas previamente por eventos climáticos. Durante los últimos meses, Honduras ha figurado como el cuarto país exportador de banano hacia Estados Unidos. Los 791.4 millones de dólares alcanzaron las exportaciones de productos agrícolas a septiembre 2023, reflejando un incremento de 60.6 millones de dólares (8.3%) en comparación con el mismo período de 2022 ●●

## Mercado laboral

# Pérdida de empleo afecta más a la población con educación primaria

**Luis Rodríguez**

**Población ocupada con nivel primario se redujo de 2,077,878 a 1,795,566 personas en el periodo 2019-2022. La pérdida de empleo se ha profundizado en el sector rural**

Entre menos nivel de escolaridad, mayor ha sido el impacto de la pérdida de empleos en Honduras. Así lo evidencia el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) al indicar que en 2019 el número de personas ocupadas con nivel primaria era de 2,077,878.

En 2019 la población ocupada fue de 3,979,761 personas, con una participación del nivel primario de 52.21%.

Para 2022 las cifras del INE reportan otra realidad: 1,795,566

fue el número de personas ocupadas con educación primaria. Lo anterior significa que en el período 2019-2022 la población ocupada con nivel primario se redujo en 282,312 personas.

La población ocupada el año anterior alcanzó 3,664,000, con 315,761 empleos perdidos respecto a 2019. La participación de la población con nivel primario bajó a 49%.

Según las encuestas de hogares del Instituto Nacional de Estadísticas, de los 315,671 empleos perdidos en los últimos cuatro años, 89.43% corresponden a trabajadores con educación primaria.

Entre los siete rangos de edad que se estudian, solo tres muestran aumento en la población y son los que oscilan entre 25 y 29, 30 a 35 y 36 a 44 años.

### Regiones

La pérdida de empleos en el país ha sido mayor en la



FOTO: EL HERALDO

**Varios sectores productivos del agro como el cultivo del melón en Choluteca y Valle enfrentan problemas de escasez de mano de obra.**

zona rural. Un ejemplo de lo anterior es que en 2019 la población ocupada en el área rural fue de 1,804,627 (45.34% del total) y en la zona urbana 2,175,134 (54.66%). Para 2022 la población ocupada en la zona urbana fue de 2,182,612 personas (59.56%

del total) y 1,481,388 en el sector rural (40.44%).

Entre 2019 y 2022, los empleos perdidos en el sector rural sumaron 323,239, mientras que en el área urbana hubo una mejoría de 7,478 puestos de trabajo.

Guillermo Cerritos, direc-

tor ejecutivo de la Federación Nacional de Ganaderos y Agricultores de Honduras (Fenagh), dice que las cifras muestran la realidad del sector agropecuario del país, que en los últimos cuatro años registró 412,992 empleos perdidos ●●

**Sectores de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son los mayores afectados con la pérdida de empleos en Honduras.**

## Bancos de la Alianza para América Central se comprometen en digitalizar 20% de remesas

**Redacción**

**Bancos de Guatemala, El Salvador y Honduras esperan digitalizar 14,000 millones de dólares en remesas familiares**

**TEGUCIGALPA**

Instituciones financieras de Guatemala, El Salvador y Honduras se comprometieron en digitalizar 14,000 millones de dólares en remesas.

Los bancos participantes, entre ellos Ficohsa de Honduras, son parte de la Alianza para

América Central (PCA) y del Consorcio de Inclusión Financiera para Remesas en América Central (FICCAR, por sus siglas en inglés).

Con la digitalización primero se depositarán las remesas en una cuenta en lugar de pagarse en efectivo de inmediato. Se incluyen cuentas de ahorro, cuentas corrientes bancarias tradicionales, cuentas bancarias virtuales y billeteras digitales.

Las ventajas de las transacciones de depósito a cuenta son: proporcionan una alternativa más segura, rentable y segura



FOTO: EL HERALDO

**Participantes durante el lanzamiento del FICCAR en Miami.**

**Los países del Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) reciben más de \$37,000 millones en remesas al año, con una participación de 20% en el PIB.**

para las empresas por el lado del envío como en el de recibo. El gerente de Proyectos Corporativos de Banco Ficohsa, Camilo Alejandro Atala, dijo en el lanzamiento de FICCAR que “nuestro compromiso no solo es facilitar las transacciones, sino que encabezar un movimiento hacia el empoderamiento financiero porque juntos podemos crear un futuro en donde la estabilidad financiera no sea un sueño sino una realidad para todos” ●●



El Heraldo



POR PRIMERA VEZ EN HONDURAS

El Campeonato Continental de Voleibol Femenino Sub - 17.  
Vive la emoción, el drama, y la gloria, de las mejores jugadoras del caribe, Norte y Centroamérica



DEL 21 AL 26 DE NOV DE 2023

GIMNASIO #2, COMPLEJO DE LA VILLA OLÍMPICA.



# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

### “Regale un juguete en Navidad”

Carlos Cruz tiene 10 años y sueña con tener un juguete nuevo en esta Navidad. Carlos forma parte de una numerosa familia de escasos recursos económicos. Su padre es uno de los miles de hondureños que por no tener una oportunidad laboral decidió hace unas semanas irse a Estados Unidos en busca del mal llamado “sueño americano”.

Carlos, su madre y hermanos, viven en una humilde vivienda forrada de láminas y asbesto a la orilla de una quebrada cerca del cementerio Santa Anita de Comayagüela, en la capital hondureña.

Carlos y su hermanita sueñan con que en estas próximas fiestas navideñas, Santa Claus les regale una bicicleta, y desde EL HERALDO queremos hacer realidad su sueño.

Porque sabemos que la Navidad es la época más linda del año en la que la humanidad conmemora el nacimiento de Jesús y se resaltan los valores de la fraternidad entre la humanidad, de paz y amor, hermandad, armonía y buena voluntad, impulsamos una vez más la campaña “Regale un juguete en Navidad”, a niños y niñas de zonas postergadas en el Distrito Central.

Con esta actividad, junto a empresas líderes y nuestros lectores, hemos dibujado y queremos continuar dibujando sonrisas en los rostros de los más pequeños de los hogares capitalinos con menos recursos.

Por eso, hoy apelamos una vez más a la solidaridad de todos los que nos han acompañado e invitamos a quienes no lo han hecho que se unan a nuestra jornada de amor y solidaridad para que juntos dibujemos una sonrisa en el rostro de Carlos, sus hermanos y muchos niños y niñas más que a su corta edad batallan día a día contra la pobreza.

¡Hagámoslo juntos! En esta Navidad dibujemos sonrisas en los rostros de los menos afortunados. No importa el tamaño ni el valor de su aporte, será valioso lo que puedan entregar en nuestras oficinas ubicadas en la salida al sur, frente a Ferromax ●●

## ¡Adelante Selección!



Ya que estas turuncas del congreso no pueden responderle al pueblo ¡Ustedes sí pueden!



## El Héroe

Javier Milei

**Política.** El economista libertario y ultraderechista se alzó con el triunfo en el balotaje por la presidencia de Argentina el domingo pasado y se convirtió en el presidente electo más votado de esa nación suramericana. “Hoy empieza la reconstrucción”, dijo el político en un mensaje a la nación tras su sorprendente victoria sobre el izquierdista Sergio Massa.

## El Villano

Mario Pérez

**Justicia.** El diputado nacionalista por el departamento de Santa Bárbara fue acusado ayer en los tribunales de justicia por el delito de amenazas en contra de un guardia de seguridad del Congreso Nacional. El congresista se enfrenta a una pena de desde uno hasta cuatro años de prisión o la realización de servicios de utilidad pública, dependiendo de la naturaleza y condición de la amenaza.

## Lectores

### Crecen flujos de remesas

Según un nuevo informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las remesas recibidas por los países de América Latina y el Caribe proyectan alcanzar un récord de US\$155 mil millones en 2023 si las tendencias observadas hasta la fecha continúan. Esto representa un aumento del 9.5% en comparación con los US\$142 mil millones recibidos en 2022, consolidando quince años consecutivos de crecimiento. El crecimiento sostenido de las remesas refleja nuevos flujos migratorios intrarregionales y la contribución que los migrantes hacen a sus países de origen. A pesar de un aumento moderado entre 2017 y 2019 y el crecimiento extraordinario en 2021 (26.7%) durante la pandemia de covid-19, las remesas a los países de América Latina y el Caribe han mostrado un crecimiento sostenido de alrededor del 10% anual durante los últimos 10 años. Este aumento en 2023 se explica principalmente

por el crecimiento de las remesas que recibieron los países de Centroamérica (13.2%), el crecimiento de las remesas que recibió México (9.8%) y el crecimiento de las remesas que recibió América del Sur (7.9%). En el caso de los países del Caribe, el crecimiento en 2023 es más moderado (2.6%). Este nuevo reporte del BID también ofrece un análisis detallado de los orígenes y destinos de las remesas a los países de la región basado en datos publicados por los Bancos Centrales. La cantidad estimada para el año refleja el aumento en los ingresos de los migrantes, quienes mejoraron sus tasas de empleo, así como el progreso del proceso migratorio en períodos anteriores, lo que permitió un aumento en los flujos de remesas recibidas por las familias en los países de origen. Las remesas que reciben las familias de emigrantes de los países de América Latina y el Caribe contribuyen de manera importante a reducir su pobreza, y son uno de los motivos principales de la migración internacional.

.....  
**Oficina de Prensa BID Tegucigalpa**

## Opinión Ajena



La Nación, Argentina. 20 de noviembre de 2023

### Reducir la inmensa burocracia estatal

No es necesario apelar a un análisis muy profundo para asombrarse del gigantismo e ineficiencia de la administración pública en todos los niveles de gobierno, tanto en la nación como en provincias y municipios. Ochenta años atrás el gasto público apenas superaba el 10% del PBI y hoy llega al 45%. El número de empleados públicos se multiplicó por ocho mientras la población lo hizo solo por tres. Lo más notable es que esto ha ocurrido en tiempos de automatización y del enorme avance de la informática y la sustitución del personal en las tareas administrativas.

## LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

# Desaparecidos



**Josué R. Álvarez**  
Lingüista

Tuve la oportunidad de asistir al estreno centroamericano del documental "Tras la vida" de la cineasta guatemalteca Anaís Tarecena, que cuenta la historia de Ana Enamorado, una madre hondureña que desde hace casi 14 años busca a su hijo, migrante como muchos, desaparecido en México. Agradecí, además, a los que hicieron posible esta proyección en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, por poner estos hechos en la mesa de discusión.

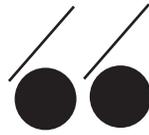
Después de la proyección, la palabra "desaparecido" quedó rondando mi cabeza. Definitivamente no era un vocablo nuevo para mí, pero me sorprendió lo poco contextualizado que lo tenía con relación a los migrantes. Me sorprendí a mí mismo pensando en que muchas veces cuando escuché que hay un compatriota desaparecido,

supuse que allí se cierra ese capítulo, como si no hubiera nada más que hacer. Y, definitivamente, sentí mucha vergüenza.

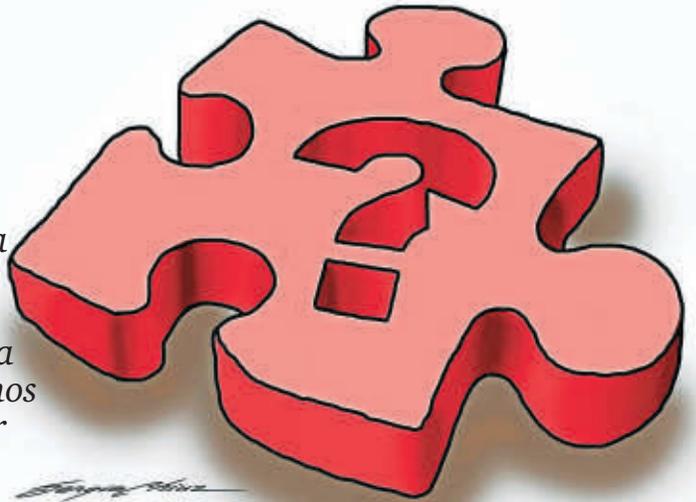
Sentí vergüenza de enterarme hasta ese momento de la historia de una mujer que deja todo en Honduras para irse a vivir a México y buscar a su hijo por todos los medios que las posibilidades le permiten.

El trabajo que hace Ana Enamorado trasciende su propia individualidad. Ana sirve de inspiración, a la vez que es una despertadora de conciencia, que advierte a muchos hondureños y hondureñas que no deben simplemente quedarse con el dolor, sino exigir respuestas a quien corresponda.

Creo que se debería hablar más de los desaparecidos, que son muchos (es una pena que no sepamos ni siquiera precisar cuántos), y de sus madres, pero no para compadecernos de ninguno, sino para movilizar a las autoridades, tanto hondureñas como mexicanas para que se responsabilicen de lo que sucede con estos compatriotas, que lo único que hacen es ejercer su derecho humano de buscar un



*Creo que se debería hablar más de los desaparecidos, que son muchos (es una pena que no sepamos ni siquiera precisar cuántos), y de sus madres".*



mejor lugar, ante la despiadada expulsión de la tierra en la que nacieron.

Pero no quisiera que en la televisión, solamente para dar un ejemplo, se mostrara nada más el dolor de estas madres o padres o hermanas, sino también su fortaleza, y que se les ayude a difundir su mensaje, que es muy simple: no quieren morir sin saber qué ha pasado con sus familiares.

Hoy más que nunca los hondureños migran, creo que vivimos el más dramático de los momentos, según el Instituto de Investigación y Evaluación

Educativas y Sociales (Iniees) de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), el 44 por ciento de los niños entre cuarto y octavo grado piensan migrar. Es honestamente un dato escalofriante, descorazonador y devastador. ¿Qué tanto mal les estamos haciendo a los niños como para que a los diez años pretendan "huir" de Honduras?

Y de ese 44 por ciento muchos sí se irán, y algunos de ellos desaparecerán. Y si no se cambia esa cultura en la que, lo último que se sabe de ellos es que desaparecieron, seguirán

desapareciendo impunemente, como si se los hubiera tragado la tierra, como si no existieran responsables.

No escribo estas palabras para conmovernos, las escribo para que comencemos a hablar de estos hechos, porque es inconcebible que en un país donde (me atrevo a decir) casi todos sabemos de un desaparecido, no hablemos de ellos, como si también hubiera que desaparecerlos de nuestras memorias, de nuestras conversaciones, como si a su desaparición física, le siguiera una simbólica, tan trágica como la primera ●●

## INVITADO

# Crisis de conciencia



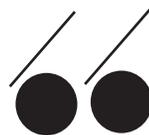
**Henry A. Murillo Arteaga**  
@aliabraham721@hotmail.com

Durante las confrontaciones bélicas, miles de personas entran en crisis de conciencia, todo ello porque entran en conflicto con los valores inculcados tanto por la familia como por la sociedad, las personas que han sido reclutadas por el ejército son adoctrinadas, se les enseña que el enemigo era aquel que no pensara igual a ellos, que tuviese otra nacionalidad, lengua o perteneciese a otra raza, aunque la ideología religiosa pudiese ser la misma entre los bandos pero con solo pertenecer a otra nación era

suficiente razón para declararlos enemigos confesos.

Es por eso por lo que muchos soldados tuvieron crisis de conciencia porque en su ser interior, el matar o torturar a otro semejante era ir totalmente contra sus principios sembrados a fuego en el espíritu por la familia y transgredirlos supuso un conflicto emocional que mucho tuvieron que enfrentar la pena de muerte porque se opusieron a las órdenes de los superiores para cometer ilícitos.

Siempre que las ideologías se vuelven dogmas, el solo hecho de transgredirlos puede incurrir en penas sancionadas aún con la vida. Cuando se alzan líderes que las circunstancias de una nación o las políticas internacionales crean, estos tratan de imponer sus criterios o formas de pensar, razonar, tiende a inducir que aquellos que lo acompa-



*¿Cuánto valen tus principios?"*

ñen hablen y piensen como él, ya que el pensamiento independiente no podrá ser encausado a la causa que se persigue.

En Honduras se han alzado personas que las masas lo siguen a "pie juntilla", con el adoctrinamiento de que todo lo que aquel hace es lo mejor, máximo si tiende a tergiversar la ley y aplicarla a sus intereses individuales y colectivos porque estos líderes empiezan a reclutar a personas afines a sus ideas y se convierten en un Jesús con doce apóstoles, estos influirán en las masas que aún no aceptan que aquel pensa-

miento, ideario, sea lo que realmente sacará a la sociedad de su problema y que también se incurre a crear otro problema peor que el que ya existe o que también al final podría ser el correcto.

Los valores morales de no matarás, no robarás, no mentirás, ser un ciudadano ejemplar y otros tantos más que conducen a las personas dentro de la sociedad humana hacen que se procure el bienestar de la colectividad, el infractor de estos preceptos incurre en falta y consigo viene una sanción.

¿Cuánto vale tu conciencia? ¿cuánto valen tus valores? ¿cuánto valen tus principios? ¿un saco con treinta monedas de oro? ¿popularidad? ¿cuánta deshonra recibe tu familia cuando actúas fuera de tus principios? ¿valdrá la pena un momento efímero de fama, de riqueza? Si al final te conviertes en un ser señalado por

siempre, estigmatizado hasta la cuarta generación.

Las noches son un tormento, noches de vela, de ojos inyectados de sangre, ojeras oscuras aparecen alrededor de los ojos, la crisis de conciencia llega, la persona mira jueces y fiscales que están detrás de sus huesos, quieres huir a otra nación y empezar un nuevo capítulo pero la cárcel está dentro de sí mismo, las noches de terror se irán haciendo fantasmagóricas, el sudor le invadirá y la cárcel perpetua será la recompensa por el simple hecho de violar los principios y valores que fueron tirados al excusado por el disfrute efímero de una riqueza que se diluye o escapa como arena entre los dedos.

Ámate, sé feliz, disfruta del duro trabajo, disfruta los triunfos obtenidos por la ardua labor del día a día, mantén tu frente en alto y sé digno de ser llamado hijo de la patria grande ●●



**Patrimonio** El inmueble fue construido entre 1919 y 1924 y unos 70 años después (1995) alcanzó la categoría de patrimonio nacional de la nación. A pesar de su importancia, el palacete estuvo abandonado por mucho tiempo

# Después de 20 años de abandono, recobra vida la histórica Casa Casco

FOTOS: MARVIN SALGADO/IHAH



(1) La bella mansión fue diseñada por el italiano Augusto Bressani a petición de la familia Casco. (2) A pesar de su valor histórico y cultural, había sido descuidada por mucho tiempo. (3) Con ayuda de empresas privadas y Acoes se está remodelando bajo las indicaciones de IHAH para preservar su estilo arquitectónico, de influencia italiana.

**TEGUCIGALPA**

Después de 20 años de abandono, la antigua Casa Casco, ubicada en el centro histórico del Distrito Central, vuelve a recobrar vida con su diseño y estilo original elaborado por el arquitecto italiano Augusto Bressani entre los años 1919 y 1924.

En la edificación de valor cultural se está realizando un proceso de remodelación bajo las normativas dictadas por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH). “Le estamos dando seguimiento al proyecto”, confirmó Ale-

**Más de 16 jóvenes**

universitarios que vienen del interior del país ocupan el antiguo palacete, ubicado en el centro histórico del DC.

parte del segundo nivel. La recuperación del patrimonio es realizada por la organización católica Honduras Asociación Colaboración y Esfuerzo (Acoes), en conjunto con otras empresas privadas.

“Lo que se quería era restablecer la vida a la casa que

estaba abandonada, llena de escombros y basura”, explicó el sacerdote Patricio Larrosa, encargado de Acoes.

La restauración del inmueble se realiza poco a poco, pues son fondos que vienen de donaciones de empresas y personas solidarias.

En todo caso, Larrosa aclaró que “lo importante es darle vida para que sirva a la ciudad y a los jóvenes de escasos recursos que estudian en la universidad”.

Debido al total abandono de la mansión, sus estructuras no estaban aptas para ser habita-

**LAS OPINIONES**



**DANIEL VÁSQUEZ**  
Historiador

“Es necesario tener conciencia de la importancia de nuestro patrimonio cultural, y las personas dueñas de estos inmuebles, junto a la asesoría del IHAH, brinden protección”.

das; sin embargo, la restauración ha permitido que varios jóvenes de bajos recursos que vienen del interior del país a estudiar a la universidad puedan ocuparla como residencia.

**Historia**

Es de resaltar que la Casa Casco tiene la categoría de patrimonio nacional por su



**ALEJANDRA GÁMEZ**  
Encargada de UPIM, IHAH

“El principal daño es el deterioro en el que estaba sometido por mucho tiempo el inmueble... Se autorizó la intervención y se le ha dado seguimiento, se cumple con los criterios de restauración”.

diseño neoclásico traído de su natal Italia por Bressani, quien también diseñó otros inmuebles culturales en la ciudad, como la Antigua Casa Presidencial, el Museo Villa Roy, el antiguo Palacio Municipal del Distrito Central, entre otros.

El inmueble fue registrado bajo esa categoría en el IHAH con ficha 08-01-01-003 y se

publicó en el diario oficial La Gaceta en 1995.

El palacio perteneció a José María Casco, quien fue alcalde de Tegucigalpa en 1930. La estructura sigue en manos privadas actualmente.

En relación con este tema, el historiador Daniel Vásquez expresó que las restauraciones de estos monumentos enriquecen el valor histórico de la nación. Asimismo, destacó que los dueños de estos inmuebles culturales deben tener conciencia, sobre todo, al momento de su restauración para que conserven su arquitectura de acuerdo con el periodo histórico que fue construido.

Por otra parte, Jorge Paz, expresidente del Colegio de Ingenieros de Honduras, manifestó que la restauración de un edificio histórico es más costoso que la construcción de uno nuevo, pues los materiales originales son escasos ●●

**Marbin López**

El Heraldo  
marbin.lopez@elheraldo.hn



# BLACK

EN TODA LA TIENDA

# November

Todo en Accesorios

Las mejores marcas

Ofertas reales en todos nuestros productos

## Visítanos

**Tegucigalpa:** Colonia Los Próceres, calle principal a media cuadra del antiguo local La Bambino.  
Tel: +504 3334-9423

**San Pedro Sula:** Edificio nuevos horizontes, a la par de edificio panorama, rancho el coco.  
Tel: +504 3334-9913

 bikemarthn

 bikemarthn



**BIKE MART**



INSTITUTO DE PREVISIÓN  
SOCIAL DEL PROFESIONAL  
DEL DERECHO



COLEGIO DE  
ABOGADOS DE  
HONDURAS

# CONVOCATORIA

La Junta Directiva del Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 5,6,7 y 10 del Estatuto a los miembros del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) afiliados al Instituto, CONVOCA: a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día jueves de 07 de diciembre del 2023 a las 8:00 a.m. en Centro de Convenciones del Colegio de Abogados de Honduras, en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, en primera convocatoria y si no hubiere quórum como lo determina la ley, se efectuará en segunda convocatoria el día siguiente 08 de diciembre en el mismo local y hora indicados, se considerará válidamente constituida con el número de miembros que asistan y las resoluciones se tomarán válidas por el voto de los que representen la mayoría de la totalidad de los presentes y representados, salvo las excepciones previstas en el artículo 10, pudiéndose hacer representar a la Asamblea únicamente por otro afiliado con representación que deberá constatar en Carta Poder debidamente autenticada por Notario del domicilio del afiliado, según artículo 5 tendrán derecho a participar, deliberar y votar los afiliados que se encuentren al día con el pago de sus cotizaciones y demás aportaciones fijadas en el Instituto y el CAH. Durante este tiempo los libros y documentos relacionados con fines de la Asamblea estarán en domicilio del Instituto que está en la sede del CAH, dirección antes mencionada, a disposición de sus afiliados para que puedan enterarse de ellos.

## Agenda:

1. Invocación Espiritual
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Aprobación y Discusión de la Agenda
5. Informe del Presidente
6. Informe del Fiscal
7. Informe del Gerente General
8. Beneficios Otorgados por el IPSPD
9. Informe Financiero IPSPD de abril del 2022 a noviembre del 2023
10. Informe del Fideicomiso de Banco de Occidente
11. Informe General del Fondo de Pensiones bajo el sistema de cuentas de Capitalización Individual AFP Atlántida
12. Informe Actuarial
13. Informe de Auditoria Externa Gestión 2020-2022
14. Puntos Varios
15. Lectura y aprobación del Acta
16. Cierre de la Sesión

**Regulación** Este es un nuevo método que aplica la Dirección de Vialidad para sancionar a conductores irresponsables en la capital

# Se ha multado a más de 190 conductores con los stickers

FOTO: CORTESÍA DNV



Los operativos se hacen en barrios y colonias de la capital con el fin de liberar las calles de vehículos que obstruyen el paso.

**TEGUCIGALPA**

Si está acostumbrado a dejar su vehículo en cualquier esquina, sin importar que le estorbe a los demás conductores, que no le extrañe encontrar un sticker en su vidrio frontal.

Y es que con esta nueva forma de sancionar a los con-

ductores irresponsables por parte de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), que se aplica desde inicios de noviembre, ya se ha multado a más de 190 conductores por dejar sus vehículos mal estacionados, según datos oficiales.

Los agentes de la DNVT llegan de manera sorpresiva a determinado sector de la ciudad —de los más conflictivos—, colocan las pegatinas y dejan una citación para el conductor.

Ante la falta de grúas para levantar a la enorme cantidad de vehículos mal estacionados, se optó por sancionar de esta forma, ya que no se requiere la presencia del conductor para hacer efectiva la multa.

Luego de aplicar la sanción, el conductor o dueño del vehículo tiene 72 horas para presentarse al Departamento de Impugnaciones de la DNVT para solventar el problema.

De no acudir en tiempo y forma, tal y como informó en la citación, se dará por aceptada la multa y se procederá a subir al sistema y el conductor no podrá hacer otro trámite sin antes pagar la sanción, explicaron las autoridades.

Las multas aplicadas están bajo los artículos 99, numeral 8 y 100, numeral 2 de la Ley de Tránsito, por lo que el conductor deberá pagar una multa de 400 lempiras.

Se enfatizó que estas sanciones seguirán en la capital para liberar las vías y reducir el pesado tráfico ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
elvis.mendoza@elheraldo.hn

# Se redoblará la seguridad por pago de aguinaldo

Las autoridades del Ejército tienen listo el plan de seguridad que aplicarán en la capital

FOTO: EL HERALDO



Los militares se instalan en zonas estratégicas de la ciudad.

**TEGUCIGALPA**

Debido al pago del aguinaldo y las actividades de las fiestas de fin de año, en diciembre hay un fuerte aumento de la actividad económica.

Lo anterior pone en alerta a las autoridades encargadas de brindar seguridad a la ciudadanía. Por esta razón, las autoridades de las Fuerzas Armadas están listas para redoblar la seguridad en la capital.

Roosevelt Hernández, comandante general del Ejército, expresó que están listos para brindar seguridad a la población en estas fechas.

“Esta actividad la hacemos en acompañamiento de la Policía Nacional, para brindarle mayor seguridad a la población y que puedan realizar sus actividades con tranquilidad”, expresó Hernández.

Se dio a conocer que tienen todos los elementos disponibles y necesarios para ubicarse en zonas estratégicas de la ciudad.

La seguridad se brindará en toda la ciudad, pero con priori-

dad en las ferias, mercados, parques, centros comerciales e instituciones bancarias.

En ese sentido, en los próximos días se tendrá mayor presencia de elementos del Ejército, Policía Militar y otras unidades de las Fuerzas Armadas.

Se recomienda a la población denunciar cualquier tipo de anomalía, al igual que tomar todas las medidas necesarias, ya que para estas fechas se incrementan los robos ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Denuncie abusos de los conductores del transporte urbano

Los usuarios deben dar el número de registro y ruta de la unidad para su fácil ubicación, dijo el IHTT

**TEGUCIGALPA**

Algunos se creen los dueños de las calles y cometen todo tipo de abusos, pero las autoridades del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) ponen a disposición de la población un número donde podrán reportar a los conductores del transporte urbano de la capital.

FOTO: EL HERALDO



Los conductores de buses suelen cometer actos imprudentes.

Al número 9999-3080, las personas pueden enviar el reporte, ya sea con fotografías o videos.

Las autoridades del IHTT recomiendan a la población enviar datos específicos, como el número de registro y ruta, indispensables para encontrar con rapidez al infractor. Además, se pueden agregar otras características, como el color y hasta el número de placa.

La semana anterior se sancionó a dos conductores y se les decomisó las respectivas unidades, luego de que un ciudadano los grabara circulando en sentido contrario en el bulevar Los Próceres ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# En más de 15 zonas se trabaja en bacheo durante la semana

**TEGUCIGALPA**

Tras el fin de la temporada de lluvias, las autoridades de la Alcaldía Municipal comenzaron a intensificar los trabajos de bacheo.

Durante la semana del 20 a 26 de octubre se tiene planeado trabajar a diario en más de 15 puntos de manera simultánea.

Las labores de recuperación de la red vial se harán en las colonias Miramontes, Lomas del Guijarro, Las Casitas, Francisco Morazán, Loarque, 15 de

Septiembre y Las Cascadas.

Además, se incluye la tercera avenida de Comayagüela, Florencia Norte, Humuya, Miraflores, anillo periférico y bulevar Fuerzas Armadas, entre otras.

Las autoridades informaron que los trabajos se harán en horarios que no afecten el tráfico y en puntos controlados y de intervención urgente ●●

.....  
**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** PRIMERO: Que en la Demanda de Ejecución hipotecaria registrada bajo número 00021-22, promovida por el Abogado CRESCENCIO ELIAS MUÑOZ RUIZ, en su condición de apoderado legal, de BANCO DE OCCIDENTE S.A., en contra del señor RAFAEL ARMANDO GALEAS SÁNCHEZ, su condición de deudor principal.- SEGUNDO: Que se ha señalado convocatoria para la Subasta que será efectuada por el Juez Abogado ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ ALCANTARA; Para el día VIERNES DIECINUEVE DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, en el edificio que ocupa el Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle; con el fin de rematar en pública subasta los inmuebles hipotecados el cual se describe así: En DOMINIO PLENO un lote de terreno urbano, con un área de CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS (441.00M2), ubicado en el Barrio la Ceibita de la ciudad Puerto de San Lorenzo, Departamento de Valle, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Diez punto trece metros (10.13 m) colinda con propiedad de Jesús Rosales, AL SUR: Diez puntos trece metros (10.13m), colinda con Alicia Zuniga, AL ESTE: ocho punto ochenta metros (8.80 m), colinda con calle de por medio, AL OESTE: ocho punto cincuenta metros (8.50 m), colinda con propiedad de Jesús Rosales, con un área de ochenta y siete punto sesenta y dos metros cuadrados (87.62M2).- TERCERO: Dicho inmueble se encuentra inscrito el domino bajo asiento número veintidos (22) del tomo seiscientos cuarenta y ocho (648) del Instituto de la Propiedad de Nacaome, Valle, que lleva el centro Asociados del Sur (CAS) de Nacaome, Departamento de Valle. - CUARTO: Que el bien inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta de común acuerdo por la parte por la cantidad de: CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 50,000.00) en el presente juico se reclama la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y

OCHO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,648,137.00) en concepto de capital interés y costas. - QUINTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del cien por ciento (100%) de la tasación del valor del bien a subastar para poder participar en la misma. SEXTO: Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien. Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante o del adjudicatario; debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el Artículo 848 y 849 del Código Procesal Civil.- SEPTIMO: Que en el expediente se encuentra la escritura del inmueble a subastar y la certificación de gravámenes extendidas por el Señor Registrador del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Choluteca, Departamento de Choluteca; entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- OCTAVO: Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra en poder del Ejecutado.- NOVENO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a la ejecutada con la misma antelación y haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible. Así mismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el setenta y cinco por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.-

San Lorenzo, Departamento de Valle, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.-X

  
ABOG. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA  
SECRETARIO POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA DEL DEPARTAMENTO OLANCHO

### CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-137-2013** instruido en contra de **ANTONIO LEONIDAS FUNES SANDRES** a quien se le acusa por el delito de **POSESION DE MARIHUANA** en perjuicio **LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar al imputado **ANTONIO LEONIDAS FUNES SANDRES**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA AD-HOC MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM. SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de noviembre del 2023.

  
ABOG. GUSTAVO MUNGUÍA  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria de la sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2017-11-3 RJ1**, instruido a **JOSE SANTOS MEMBREÑO MANUELES E ISAAC ANAIN LOPEZ COELLO**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AD-81**; a efecto de citar al agente de investigación **LUIS ANTONIO MERLO**. para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala primera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 15 de Noviembre del año 2023.

  
ABOG. PAOLA RUIZ  
SECRETARIA ADJUNTA.

**Caos** Además de carecer de reactivos, insumos y agua, el hospital reporta máquinas dañadas, dejando sin atención a pacientes. Abrirán investigaciones contra responsables

# De sabotaje acusa director del San Felipe a empleados



FOTO: EL HERALDO

Hay pacientes que necesitan realizarse exámenes de forma urgente, pero las máquinas del San Felipe, en su mayoría, están dañadas.

— **TEGUCIGALPA**  
El Hospital General San Felipe (HGSF) continúa sumido en una crisis que parece no tener fin.

Una semana después de que el personal denunciara la falta de insumos y agua, se reportó daños en la máquina de rayos X.

Los empleados del hospital afirman que el aparato se arruinó a causa de una gotera. Debido a la avería alrededor de 50 pacientes, por día, no pueden realizarse sus exámenes.

“Creemos que para esta semana ya estará funcionando, pero si hay lluvia la máquina podría estar lista para la próxima semana”, dijo uno de los encargados del laboratorio, quien solicitó que se omitiera su nombre.

Los ciudadanos que estaban fuera de esta sala pidieron a los trabajadores una respuesta y comentaron a este rotativo que en esta área “siempre es lo mismo” y que “si no hay reactivos, la máquina está mala”.

Marina Cabrera, una paciente, denunció: “Siempre es la

misma papada, tengo una semana de estar viniendo y nada; no pueden ser claros con la consulta”.

**Sabotaje**  
El director del Hospital San Felipe, Carlos Murillo, declaró que los problemas en el establecimiento son culpa de los mismos empleados.

**Más de 90 años en funciones** lleva el Hospital General San Felipe. Es un centro sanitario único por sus especialidades.

“Esto está muy malo, o sea, ellos no se dan cuenta que no es a nosotros directamente a los que nos causan daño, sino que es a los pacientes”, señaló Murillo sin mencionar nombres.

Afirmó que irán en contra de los causantes de un sabotaje y “las denuncias ahorita las vamos a levantar a nivel del departamento legal del hospital y a nivel de la fiscalía para que hagan las investigaciones de quién hizo este daño” ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Fumigación llegará a más de 8 colonias y sectores



FOTO: EL HERALDO

Las fumigaciones se harán durante la mañana y la tarde.

— **TEGUCIGALPA**  
La presencia del mosquito del dengue aún es palpable; Salud reportó un aumento del 6% con respecto a la última semana y ya van más de 8,000 casos. Ante esta subida, la Región Metropolitana programó fumigaciones en ocho colonias de la ciudad.

Los empleados sanitarios, del 21 al 24 de noviembre, acudirán a San José del Pedregal, Rivera de la Vega, Faldas del Pedregal y la Nueva Capital.

Mientras que el carro irá a Los Pinos C, D y F, Villa Nueva Sector 4 y 7, y el Hato 6, 7, 8 y 9 ●●

# Instituciones activan campañas contra el mal uso de la pólvora

El 2023 inició con unos 33 niños internos, solo en Cehniq, por quemaduras de fuegos artificiales

— **TEGUCIGALPA**

Un simple descuido y un segundo basta para que un fuego artificial pueda cambiarle la vida a un menor de edad.

En ese sentido, diversas instituciones especializadas en atender a niños quemados advierten que “con la pólvora no se juega”. Bajo el lema de esta exhortación, organismos como el Centro Hondureño para el Niño Quemado (Cehniq) y la Fundación Cristianos Ayudando a Quemados (Crisaq), lanzan los llamados para evitar el uso de estos



FOTO: EL HERALDO

**Piden cuidar a los niños de la pólvora y los líquidos calientes.**

explosivos durante la temporada de Navidad y Fin de Año.

“La campaña ‘Cero Pólvora’ es un llamado a la responsabilidad colectiva para erradicar el uso irresponsable de la pólvora y garantizar unas festividades seguras para todos”, indicó Lourdes Sánchez, presidenta de Crisq.

Mientras que desde Cehniq anuncian que buscan con estas campañas reducir las cifras de niños quemados con pólvora y líquidos calientes, que son las dos causas más comunes.

**Datos**

Para el 2022, la Crisq estimó que los centros hospitalarios atendieron unos 3,800 niños quemados por fuegos artificiales.

Mientras que Cehniq informó que para finales del año pasado hubo un total de 33 ingresados por quemaduras de pólvora y líquidos.

La Alcaldía de Tegucigalpa, por su parte, iniciará pronto su campaña de decomiso de explosivos en la capital ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Fundación del Niño con Cáncer ofrece odontología

— **TEGUCIGALPA**

Los problemas bucales que presentan los pacientitos oncológicos ya tienen un lugar especial donde ser tratados.

La Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer es la institución encargada de habilitar esta clínica dental para atender y brindar un mejor servicio a los infantes con cáncer.

Nubia Zúñiga, presidenta de la Fundación, indicó que hay una gran trabajo por hacer en cada pequeño, por lo que contratarán a dos dentistas.

“Los beneficios (que tiene la clínica) son: evitar infecciones bucales, un buen tratamiento y aseo de sus bocas, también evitar la mucositis y que tengan dolores por una carie”, explicó la titular de la institución.

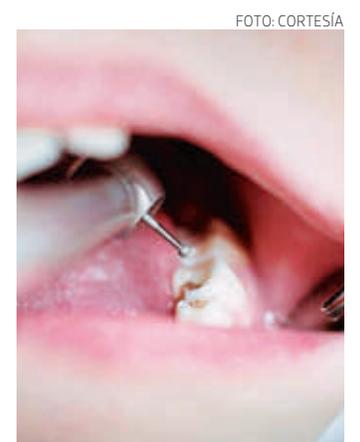


FOTO: CORTESÍA

**Las atenciones dentales no tienen ningún costo, son gratis.**

Con la apertura de consultorio dental se espera atender a unos 600 menores, quienes recibirán un servicio sin costos, que pertenecen a la Fundación del Niño con Cáncer.

La clínica cuenta con equipo de calidad y puede hacer desde extracciones de dientes hasta rayos X, como otras atenciones más complejas, y para ser examinado el menor deberá ir a las instalaciones de la institución en la colonia Alameda ●●



**Argentina** Privatizaciones, dolarización y la transición fueron parte de los anuncios del presidente electo tras histórico triunfo

# Javier Milei define ya sus primeras medidas de gobierno

— BUENOS AIRES

“Destruir” la inflación y privatizar: el ultraliberal Javier Milei, electo presidente de Argentina en contundente triunfo, comenzó ayer a definir sus primeras medidas de gobierno para enfrentar la crisis económica.

La elevada inflación, de más de 140% anual, será un largo combate que demandará “entre 18 y 24 meses para destruirla y llevarla a los niveles más bajos internacionales”, dijo en declaraciones radiales.

Su primer paso será emprender una fuerte reforma del Estado que incluirá privatizaciones, indicó.

“Todo lo que pueda estar en las manos del sector privado va a estar en manos del sector privado”, declaró, y señaló entre las empresas a privatizar a la petrolera YPF y los medios de comunicación estatales.

“Vamos a arrancar primero con la reforma del Estado, poner en caja las cuentas públicas muy rápidamente”, añadió.

Milei debe asumir la presidencia el 10 de diciembre para un período de cuatro años, una ceremonia a la que invitó ya al expresidente brasileño Jair Bolsonaro.

En cambio, el actual mandatario Luiz Inacio Lula da Silva, a quien Milei ha descalificado como “corrupto” y “comunista”, no asistirá a la investidura, según una fuente del gobierno brasileño.

Comparado con frecuencia a Bolsonaro y al exmandatario estadounidense Donald Trump por sus posiciones de extrema derecha, Milei se muestra contrario al aborto, legalizado en Argentina en 2020, y niega que el cambio climático sea provocado por la actividad del ser humano.

Trump fue de los primeros líderes mundiales en felicitarlo la noche del domingo. “Estoy muy orgulloso de ti.



FOTO: AFP

**Milei comenzó ayer a preparar su Gabinete tras una reunión con Macri y se prepara para asumir la presidencia el 10 de diciembre.**

## OPINIONES



**ANTONY BLINKEN**  
Secretario de Estado de EUA

“Estados Unidos felicita al presidente electo de Argentina, Javier Milei, por su victoria. Esperamos trabajar en prioridades compartidas que beneficien a la población de ambos países”.

Cambiarás por completo tu país y harás que Argentina vuelva a ser grande”, escribió en un mensaje.

Una reunión con el presidente peronista de centro-



**JOSEP BORRELL**  
Alto representante de la UE

“El gobierno entrante de Argentina, que asume en circunstancias económicas difíciles, puede contar con que la UE fortalecerá aún más nuestra asociación para lograr resultados positivos”.

izquierda Alberto Fernández está pendiente para iniciar la transición de gobierno.

Desde 2003, Argentina ha estado gobernada por el peronismo de la actual vicepresi-

denta y dos veces mandataria Cristina Kirchner, salvo por el periodo del derechista Mauricio Macri (2015-19).

“Quedó demostrado que la mayor parte de los argentinos quiere un cambio”, dijo a la AFP Óscar Sario, un jubilado de 68 años.

El presidente electo anunció que viajará de manera privada a Estados Unidos y a Israel.

El triunfo de Milei no tuvo un efecto inmediato en los volátiles mercados de Argentina, por ser este lunes día feriado. Sin embargo, las acciones argentinas que cotizan en Wall Street registraron fuertes alzas, especialmente la estatal petrolera YPF.

Sus principales desafíos serán bajar la inflación, equilibrar las cuentas públicas, eliminar el control de cambio y recortar el gasto público. Propone metas más duras que las del Fondo Monetario Internacional, organismo con el cual Argentina mantiene un acuerdo por 44,000 millones de dólares desde 2018.

Milei aspira a acabar con los subsidios a los servicios

## Con una inflación de

143% y una pobreza que golpea al 40% de la población, Argentina atraviesa su peor crisis económica.

públicos y eliminar impuestos a la exportación.

También aseguró que impulsará el fin del control de cambios establecido en 2019, pero antes quiere saldar la deuda emitida por el Banco Central, a través de bonos.

Sobre el Banco Central, Milei reiteró que será suprimido “porque es un consigna de índole moral: robar está mal”.

En cuanto a la idea de dolarizar la economía, fue más ambiguo este lunes. “El eje central es cerrar el Banco Central, después la moneda será la que elijan los argentinos libremente”, afirmó.

Milei advirtió que empezará con sus reformas de inmediato porque “no hay lugar para gradualismo”●●

**Agencia AFP**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

### Gobierno de Nicaragua celebra salida de la OEA

**Managua.** El gobierno de Nicaragua celebró ayer su salida de la Organización de Estados Americanos (OEA), a la que acusa de estar “subordinada” a Estados Unidos. “Ya no somos miembros de ese infame organismo”, dijo el canciller Denis Moncada.

### LA FRASE



**“PROTECTORADO” NO ES LA SOLUCIÓN PARA GAZA**

**“Es esencial que después de la guerra nos aliemos de manera firme e irreversible para una solución de dos Estados”.**

António Guterres  
Sec. Gral. de la ONU



### Torrenciales lluvias dejan 24 muertos en República Dominicana

**Santo Domingo.** El gobierno de República Dominicana declaró “duelo nacional” en honor a las víctimas de las torrenciales lluvias del fin de semana, que han dejado hasta ayer 24 muertes, informaron las autoridades.

### Hamás denuncia nuevo bombardeo contra hospital



**Jerusalén.** Veintiocho bebés prematuros fueron evacuados a Egipto desde la devastada Franja de Gaza, donde las estructuras sanitarias sufren por la falta de suministros y los bombardeos, que ayer golpearon el Hospital Indonesio, según el movimiento islamista palestino Hamás, en guerra contra Israel.

**XVII EDICIÓN**  
Reconocimiento a la gestión empresarial, al compromiso que las organizaciones hondureñas tienen ante la sociedad.

**Sello ESR**  
FUNDAHRSE 2023  
Empresa Socialmente Responsable

**FUNDAHRSE**  
Sostenibilidad Empresarial

**ESR**  
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Gremio Socialmente Responsable 2023



Martha Naira, **Corporación Dinant**; Werner Oberholzer, **Fruit of the Loom** y Vanessa Velásquez, **Terra Servicios**.



Senen Villanueva, **USAP**; Sandra Matta, **Grupo Lafise**; Jennifer Ramos, **Lacthosa**; Lissa Mencia, **LOTO**; Ana Madrid, **MarpowerGroup** y Nelson Padgett, **TIGO**.



Mayra Gonzales, **LTH**; Pamela Molina, **Agrailbano**; Fernando Medina, **Azucarera Choluteca**; Alejandra Valladares, **Grupo Unicomer de Honduras** e Isis Paz, **Vesta Customs**.



José Murillo, **Cia. Azucarera Chumbagua**; Ingrid Regalado, **Seaboard Honduras**; Ramón Medina, **BECAMO**; Sonia Mejía, **Grupo Jaremar**; Ariana Sierra, **Banco Promerica** y Rolando Ramírez, **Lufussa**.



Ariel Perdomo, **Grupo IB**; Fany Escoto, **Honduchips**; Gissel Martínez, **Caribex Worldwide Honduras**; Carlos Flores, **Astro Cartón**; Nancy Banegas, **INPLASA** y Victor Gonzales, **DOLE**.



Pedro Mejía, **Cia. Agropecuaria El Porvenir**; Alexa Foglia, **Banco Atlántida**; Dania Erazo, **Grupo IESA** y Dennis Castillo, **Solusersa**.



Junior Sánchez, **CORASA**; Valeria Argueta, **OPS Contact Center** y Fernando Quintana, **Supermercados Colonial**.



Roberto Moya, **PLIUSA** y Genivaldo Pereira, **SURAGROH / SOL HN**.



Farid Kattum, **Cargill de Honduras**; Juan Carlos Figueroa, **Grupo Flores**; Gustavo Mercado, **British American Tobacco Mexico & Central America**; Valeria Rios, **BAC Credomatic**; Glenda Fajardo, **Grupo Kattan** y Jorge Rivera, **Grupo Financiero Ficohsa**.



José Gerardo Hernández, **Zona Libre Zip San José**; Diana Vásquez, **Cementos del Norte**; Mario Galdámez, **Walmart México y Centroamérica**; Karla Ávila, **Cervecería Hondureña**; Luis Brito, **Gildan Honduras Properties**; Georgina Barahona, **Green Valley Advanced Manufacturing Hub** y Ciro Contreras, **Vanguardia**.



Pedro Gámez, **Azucarera La Grecia**; Georgina Barahona, **Altia Smart City**; Diana Faraj, **Diunsa**; Gabriela Abufefe, **IMSA**; Martha Amaya, **INTUR**; Mar Mayoral, **UNITEC** y Santiago Navarro, **Kielsen Farmacéutica**.



Misael Land, **Supermercado La Colonia**; Carlos Damas, **HanesBrands**; Nidia Manzanares, **Grupo Financiero del País**; Alejandro Matuty, **AquaFinca St. Peter Fish** y Ángelo Casco, **Molino Harinero Sula**.



Robert Vinelli, **CISA** y Stephane Kim Waigel, **Nestlé Hondureña**.



Tania Gayo, **Cia. Azucarera Tres Valles** y Evelyn Leiva, **Operadora Portuaria Centroamericana**.



Steffan Padgett, **Construcciones El Roble**; Estela Cáceres, **ARGOS**; Wilmer Palada, **Constructora Palada**; Johana Ordóñez, **Inmobiliaria Premier** y Emil Hawitt, **Tranycop**.



Fredy Murcia, **Editorial Santillana** y José Antonio Suazo, **Geotérmica Platanares**.



Edgar Burgos, **RAP**; Danny Rodríguez, **Claro Honduras**; Christine Knuth, **Dacotrans Honduras**; Azucena Martínez, **CAHSA**; Elena Murillo, **Laboratorio Bueso Arias**; Astrid Zerón, **COFICAB**; Fabiola Pereira, **Minosa**; Rony Carrillo, **TecnoSupplier** y Mario Enrique Velásquez, **Mount Dora Farms de Honduras**.



Gerardo Guillén, **APAH**.

# Vida

ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



## TERCERA EDICIÓN

FOTOS: FRANKLIN MUÑOZ / FIL SPS

**En 2024** Tras los hitos alcanzados en esta tercera edición, la primera con perfil internacional, la cuarta edición de 2024 enfrentará nuevos retos



**CRECIMIENTO**  
Con una mejor organización, mayor capacidad de gestión y la confianza de un público que apoya el evento, la FIL SPS no ha hecho más que crecer desde que inició.

(1 y 2) La FIL SPS contempló la venta de libros por parte de editoriales y librerías, presentaciones de libros, conversatorios y conferencias sobre literatura, talleres, conciertos, entre otras actividades.

### EN RESUMEN...

# LA FIL SPS, UN PROYECTO LITERARIO QUE TRASCIENDE

#### SAN PEDRO SULA

“Como un monstruo agotador al que vale la pena alimentar cada año”, así define Giovanni Rodríguez la experiencia de la III Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula (FIL SPS).

25 editoriales, 15 librerías, 54 escritores hondureños y 16 autores de ocho países invitados finalmente estuvieron reunidos en el Polideportivo de Unitec durante tres días (del 17 al 19 de noviembre), y la recepción de los participantes y el público que fue parte del encuentro que tuvo como protagonistas a los libros solo demuestra que San Pedro Sula está lista para hacer crecer proyectos como este.

“Esta edición nos ha permitido confirmar que San Pedro Sula es

una ciudad digna de eventos como la FIL SPS y a la vez, nos ha permitido confirmar que es posible poner a Honduras y a su literatura en el plano internacional con ese intercambio entre nuestros autores y los autores extranjeros invitados”, señala Rodríguez, director de la FIL SPS.

El modelo de gestión de la feria permite que funcione sin el apoyo de ninguna institución pública; es gracias a los patrocinadores, voluntarios, aliados y participantes que esta iniciativa se ha sostenido durante tres años.

“No valorar en su justa medida lo que la FIL SPS representa para la ciudad y para sus participantes sería un gesto mezquino. Y nadie, creo yo, puede ser tan mezquino como para juzgar algo que hasta

**“Está claro que la feria es un espacio ideal para el contacto directo de los autores y las editoriales con los lectores, que es una instancia de negocios y de promoción que funciona para todos sus participantes”.**

Giovanni Rodríguez  
DIRECTOR DE LA FIL SPS

hace pocos años ni siquiera existía, que a nadie se le había ocurrido hacer y que en cada edición supera lo de la edición anterior. Una muestra de la recepción general podríamos tomarla de los autores extranjeros invitados, quienes volvieron a sus países gratamente sorprendidos,

porque, ya sabemos, es difícil esperar que en Honduras estas cosas se hagan bien, y nosotros lo hemos hecho, hasta donde era posible”, dice Rodríguez.

Por su parte, Carlos Lanza, crítico de arte y autor de dos de los libros que se presentaron en el evento, “Memoria de los signos” y “Texturas de la memoria. Fundación y esplendor de la Escuela Nacional de Bellas Artes, 1940-1980”, destaca que la FIL SPS “ha sido el evento cultural más importante del año, ningún otro evento ha tenido la trascendencia nacional, el nivel organizativo ni la capacidad de convocatoria de esta feria. Su tercera edición muestra mayor madurez, capacidad logística, confianza de quienes aportan para su realización y, sobre todo, muestra una entrega del público sampedrano”.

Mientras que Jairo Rodríguez, de Guancasco Editorial, considera que la feria fue una experiencia gratificante, “la organización y desarrollo ha sido admirable”, sin obviar su evolución positiva con la participación de autores nacionales e internacionales ●●

.....  
**Samái Torres**

El Heraldo  
elsy.torres@elheraldo.hn

**Convocatoria**  
En 2021 la Feria del Libro reunió a 8 editoriales y 20 escritores. Para 2022 fueron 50 autores, 16 editoriales y 7 librerías. En 2023 la convocatoria fue de 25 editoriales, 15 librerías, 54 escritores hondureños y 16 autores internacionales, a esto se le suman las alrededor de 3,200 personas que circularon por la feria durante tres días.





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE LA SECCION JUDICIAL DE VALLE.

**AVISO DE PUBLICACION**

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, **HACE SABER:** que en fecha doce de septiembre del año dos mil veintitrés, el Tribunal de sentencia de Nacaome, dicto resolución en la causa N° 1701-031-2022 proceso instruido con el señor **ABEL MARTINEZ BORJAS;** por suponerlo responsable del delito de **CONDUCCION TEMERARIA** en perjuicio de **SEGURIDAD VIAL;** ordenando citar por edictos en legal y debida forma al testigo; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objetivo con el objeto de que se localice al señor **DENYS ISAIAS ESTRADA MARADIAGA;** en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realizara la presente la publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el edificio judicial barrio el Calvario de Nacaome, para **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PÚBLICO, SEÑALADO PARA EL DÍA LUNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN 2023, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM),** en la Ciudad de Nacaome, en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia.

Nacaome; Valle. 26 de octubre del año 2023.

*Frank Fortin*  
ABOG. FRANK STEVENS FORTIN GONZALES  
SECRETARIO POR LEY.



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO

**CITACION POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-147-2019** instruido en contra de **FRANCISCO JOEL ARANDA HERNANDEZ** a quien se le acusa por el delito de **ATENTADO Y DAÑOS** en perjuicio **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS, EL ESTADO DE HONDURAS** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **SABAS DAVID PEREZ PASTRANA Y AMILCAR PINEDA GONZALES,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, A LA 1:30 PM, SALA I,** al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 09 de noviembre del 2023.

*Gustavo Munguia*  
ABOG. GUSTAVO MUNGUÍA  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH

**"MEJORAMIENTO Y READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, UNAH-TEC-AGUÁN"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "MEJORAMIENTO Y READECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, UNAH-TEC-AGUÁN", ubicado en el Centro Tecnológico del Valle del Aguán, UNAH-TEC-AGUÁN, en Olanchito, departamento de Yoro.

El proyecto comprende obras del sistema eléctrico y obras civiles y consiste en el mejoramiento de la capacidad de energía eléctrica de los Edificios No.1 y No. 2, con el objetivo de disminuir las fallas continuas de fluido eléctrico permitiendo la adición de futuras instalaciones que se requieran. Actualmente el sistema cuenta con un banco de transformadores trifásico de 2 x 50 KVA en delta abierta en sobrecarga, este banco de transformadores será sustituido por un nuevo banco trifásico de 3 x 50 KVA. Se realizarán trabajos en la línea primaria en media tensión, con su respectiva malla general de tierra y nuevos tableros de distribución con sus respectivos circuitos eléctricos. Así mismo, se instalará un generador eléctrico el cual brindará energía de respaldo a las áreas críticas dentro del edificio como ser áreas administrativas y laboratorios. Estas instalaciones están diseñadas bajo normativas del Código Eléctrico Nacional (NEC) que garantizan las buenas prácticas de diseño e instalaciones del sistema de energía del edificio.

| NÚMERO DE LICITACIÓN       | NOMBRE DEL PROYECTO   | EMPRESAS A PARTICIPAR   | FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN  | LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS   |
|----------------------------|---|---|---|--|
| LPN No. 07-2023-SEAPI-UNAH | Mejoramiento y Readección del Sistema Eléctrico, UNAH-TEC-AGUÁN | Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH | A partir del día lunes 26 de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 am. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. | Lugar: Salón de Reuniones No. 10 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.<br><br>Fecha: <b>Miércoles (24) de enero de 2024.</b><br><br>Hora: <b>2:00 pm</b> hora oficial de la República de Honduras. |

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **jueves (30) de noviembre de 2023 a las 2:00 pm.** El punto de reunión será en el Edificio No. 1 del Centro Tecnológico del Valle del Aguán UNAH-TEC-AGUÁN, colonia Francisco Murrillo Soto, sector noroeste de la ciudad de Olanchito, departamento de Yoro.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR a. i. UNAH



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH

**"CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE MURO PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO ADOQUINADO, UNAH-CURC"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SE-API-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DE MURO PERIMETRAL Y ESTACIONAMIENTO ADOQUINADO, UNAH-CURC", ubicado en el Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, en Comayagua, departamento de Comayagua.

El proyecto comprende las siguientes actividades: a) Aduquinado del estacionamiento principal, que consiste en la instalación de más de tres mil metros cuadrados de aduquin que permitirá el estacionamiento de ochenta y tres vehículos, incluyendo cuatro plazas para personas con capacidades especiales y veintidós motocicletas. Está diseñado para conectar a nivel de conjunto con los nuevos edificios de aulas, para lo cual se ha previsto para la circulación cebras de paso peatonal y señalización horizontal y vertical. Se instalará iluminación perimetral y se realizará la reforestación del estacionamiento como parte de los principios de Universidad Verde que se promueven dentro de la comunidad universitaria; b) Construcción de una parada de buses con concreto hidráulico, ubicado contiguo al Portal de Acceso del Campus Universitario, el cual se diseñó para la movilización de la Comunidad Universitaria que utiliza este medio de transporte; y c) Construcción de muro perimetral de aproximadamente 450 metros, iniciando desde la colindancia con la Ferrería Ferromax hasta el Portal de Acceso del Campus Universitario, construido con bloque Rusiblock y a continuación colindando con la Residencial Valle Dorado, sector Sur, construido con malla cación y sobrecimiento de mampostería.

| NÚMERO DE LICITACIÓN       | NOMBRE DEL PROYECTO  | EMPRESAS A PARTICIPAR   | FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN  | LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS   |
|----------------------------|--|---|---|--|
| LPN No. 08-2023-SEAPI-UNAH | Construcción Primera Etapa de Muro Perimetral y Estacionamiento Aduquinado, UNAH-CURC. | Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 5 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH | A partir del día lunes 26 de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 am. a 3:30 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. | Lugar: Salón de Reuniones No. 10 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.<br><br>Fecha: <b>Jueves (26) de enero de 2024.</b><br><br>Hora: <b>10:00 am</b> hora oficial de la República de Honduras. |

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **lunes (27) de noviembre de 2023 a las 10:00 am.** El punto de reunión será en el estacionamiento principal del Centro Universitario Regional del Centro, UNAH-CURC, en Comayagua, departamento de Comayagua.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR a. i. UNAH

# Espectáculos



FOTOS: AFP



**Pese al acuerdo, Shakira aún tiene pendiente de resolución una querrela interpuesta por la Fiscalía por supuestamente haber defraudado seis millones de impuestos del ejercicio de 2018, y un caso administrativo con Hacienda, relativo al año 2011.**

**Según un comunicado, Shakira aceptó este acuerdo por el bien de su familia y su propia carrera.**

ARTISTA

## SHAKIRA TENDRÁ QUE PAGAR MULTA MILLONARIA

LA COLOMBIANA HA LLEGADO A UN ACUERDO CON LA FISCALÍA ESPAÑOLA PARA EVITAR LLEGAR A JUICIO POR EL FRAUDE FISCAL DEL QUE SE LE ACUSA

ESPAÑA

La estrella colombiana Shakira consiguió evitar ayer un mediático juicio por fraude fiscal en España tras llegar a un acuerdo de última hora con la Fiscalía para reconocer los hechos y comprometerse al pago de una multa de más de siete millones de euros.

La cantante, que llegó a la Audiencia de Barcelona vistiendo un traje de chaqueta rosa y

gafas de sol, respondió "sí" al presidente del tribunal cuando, al comienzo de la breve sesión, le preguntó si reconocía su culpabilidad y aceptaba las penas. Poco después, la artista, de 46 años, abandonó el edificio sin hacer declaraciones, tras haberle sido impuesta una multa de más de 7.3 millones de euros (unos 8 millones de dólares), correspondiente al "50%" del total del fraude,

según el acuerdo.

La sentencia de conformidad incluye, igualmente, una condena total a tres años de prisión, que quedará suspendida por el pago de 432,000 euros, elevando a casi 7.8 millones de euros el total que deberá abonar ahora Shakira.

La cantante -que ya ingresó 17.45 millones de euros al fisco español para regularizar su situación en este caso, según la

Fiscalía- se ahorra así un largo proceso en el que se iba a airear su vida en la ciudad donde residió junto al exfutbolista Gerard Piqué antes de su comentada separación el año pasado. En un comunicado enviado por sus representantes, la intérprete de Waka Waka y Hips don't Lie indicó que optó finalmente por llegar a un acuerdo, algo que anteriormente había rechazado, para proteger su carrera y a sus hijos, evitando "años" de proceso judicial. "Tenía dos opciones: seguir peleando hasta el final, hipotecando mi tranquilidad y la de mis hijos, dejar de hacer canciones, álbumes y giras, sin poder disfrutar de mi carrera y las cosas que me gustan, o pactar, cerrar y dejar atrás este capítulo de mi vida mirando hacia adelante", indicó la cantante, quien ahora reside en Miami

Antecedente

Las acusaciones -ejercidas por la Fiscalía, la abogacía del Estado y la región catalana- señalaban a Shakira de no haber pagado en su momento alrededor de 14.5 millones de euros de impuestos en España, en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, pese a haber residido en el país más de los 183 días que estipula la ley.

El ministerio público pedía para la artista de Barranquilla una pena de ocho años y dos meses de cárcel y una multa de 23.8 millones de euros. La cantante defendía, de su lado, que no incurrió en ningún ilícito ya que, a pesar de haber iniciado en 2011 una relación con Piqué, llevaba una vida nómada por su carrera internacional, y su residencia fiscal estaba en Bahamas hasta inicios de 2015 ●●

ACTOR

## EL ACTOR ROBERT PATTINSON SERÁ PAPÁ

ESTADOS UNIDOS

Robert Pattinson, actor conocido por películas como Twilight o The Batman, debutará como papá en los próximos meses.

Así lo confirmó su pareja Suki Waterhouse tras varias semanas de rumores.

La cantante y modelo, de 31 años, y el actor de 37 años, se

convertirán en padres por primera vez, y ha sido ella quien lo confirmó durante el Festival Corona de México. Waterhouse subió al escenario para actuar, y aprovechó para dar la noticia luciendo un vestido repleto de pedrería con el que era imposible disimular su avanzado estado de gestación ●●



FOTO: AFP

**El actor y la cantante serán padres por primera vez.**



EL CANTANTE HA SIDO UN AUSENTE CON SUS HIJOS.

### Arámbula habla de Luismi

CONFLICTO

Arámbula habló por primera vez sobre la demanda que interpuso contra Luis Miguel, quien por algunos años "no se hizo responsable de sus responsabilidades como padre" de Miguel y Daniel. La actriz dijo que el cantante ahora lo que quiere hacer es "limpiar su imagen".





# Quiero una nueva historia, quiero mi nuevo apartamento.

**Quierocasa.hn** es el portal de bienes raíces  
para vender, comprar o rentar tu propiedad.

 | Apartamentos en venta 



¡Síguenos en redes sociales!

Escanea el código.  
Regístrate para anunciar tu propiedad  
o encuentra opciones de compra y renta.



# Cultura

FOTOS: EL HERALDO

## LITERATURA

# LA SOLEDAD ERA ESTO

LA SOLEDAD NO TIENE RAZONAMIENTOS NI GÉNEROS. PERO TIENE, EN CAMBIO, MARAVILLOSAS NARRATIVAS LITERARIAS CUYAS TRAMAS Y ARGUMENTOS SABEN ENLAZAR LA VIDA NATURAL CON LAS FICCIONES QUE INVENTAMOS PARA SOBRELLEVAR EL PESO DE LA REALIDAD

Las reflexiones sobre la soledad se presentan sin avisar: una mujer en un balcón, un hombre que cruza la calle, un niño con la mirada perdida, el reflejo en el espejo de alguien que conocemos de sobra. Se presenta en la ficción o en la realidad.

### TEGUCIGALPA

Es un octubre de frío. Lluve. Siempre llueve en octubre. Las viejas callecillas del centro de Tegucigalpa se estrechan con las gotas que caen sobre el pavimento. Casi llega la noche. Al fondo, en un antiguo edificio, una mujer se asoma a su balcón con un cigarro encendido.

Difuminada casi por completo entre lluvia y neblina, la observo tibiamente a lo lejos. Por alguna razón que no he intentado descubrir, me recuerda a otra mujer llamada Elena que, como ella, solía salir a su balcón con un cigarro encendido para observar el mundo y aliviar su tristeza, su extraña soledad.

La soledad no tiene razonamientos ni géneros. Pero tiene, en cambio, maravillosas narrativas literarias cuyas tramas y argumentos saben enlazar la vida natural con las ficciones que inventamos para sobrellevar el peso de la realidad. Así ocurre desde el principio de los tiempos.

Así ocurre, también, en “La soledad era esto”, la ya clásica novela breve de Juan José Millás que he vuelto a leer este otoño lluvioso, quizá con un mayor deslumbramiento que la primera vez porque, acaso el autor español tenga razón al decir que, en cuanto a lecturas, los libros que se quedan con nosotros son aquellos que leemos una y otra vez.

La historia de Elena transcurre en una habitación ubicada en algún lugar de España. Y tal como sucede en las historias kafkianas, particularmente en “La Metamorfosis” —libro al que Millás reconoce como “la novela que mejor cuenta el siglo XX y como una de las mejores de ese siglo”—, el tacto narrativo de la obra ahonda, de manera tácita, en las emociones y conflictos del presente.

Elena es una mujer encerrada en sí misma y en su departamento. Desde la muerte de su madre, Mercedes (con quien a lo largo de su vida ha vivido siempre en las antípodas), ha

### LO DIJO



**ALBANY FLORES GARCA**  
ESCRITOR E HISTORIADOR

“Años después de su publicación, el libro nos resulta premonitorio: la soledad y la depresión se han convertido en epidemias que nadie busca erradicar y las habitaciones de encierro ya no son sólo físicas, sino, sobre todo, refugios intangibles de casillas digitales a las que llamamos internet”.

entrado en un estado de melancolía que le impide regresar al contacto con la vida exterior.

Pero a diferencia del encierro repentino de Gregorio Samsa, provocado por el infortunio inverosímil de despertar con-

vertido en insecto, el encierro de Elena Rincón es teóricamente voluntario, pues fuera de sus padecimientos emocionales, no existe nada “real” que se lo impida. Al menos eso habíamos creído en el momento en que Millás publicó su novela.

Antes de ella, muy pocos libros de la literatura hispana habían abordado temas tan sensibles como el deterioro mental y espiritual que ocasionan los fenómenos crecientes de la soledad y la depresión en las sociedades globales de nuestro tiempo.

Años después de su publicación, el libro nos resulta premonitorio: la soledad y la depresión se han convertido en epidemias que nadie busca erradicar y las habitaciones de encierro ya no son sólo físicas, sino, sobre todo, refugios intangibles de casillas digitales a las que llamamos internet.

En nuestros días, los estudios publicados por la Organización Mundial de la Salud revelan que alrededor de un

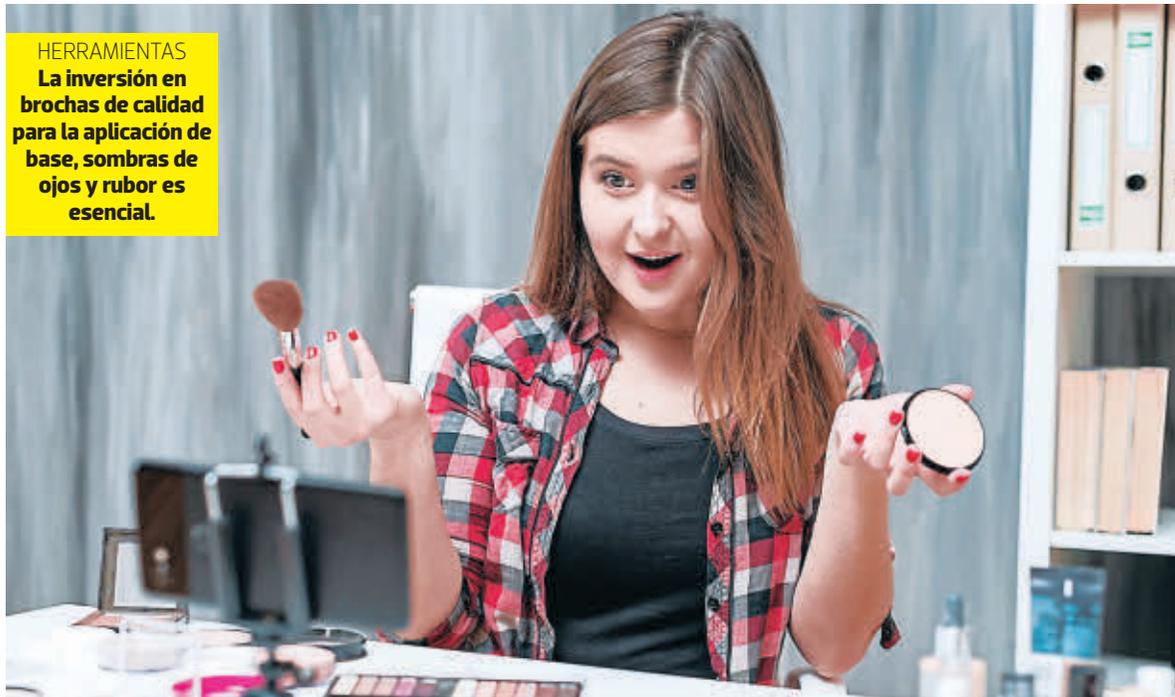
40% de las personas mayores de edad se sienten solos, y que cerca de un 5% de la población mundial padecen depresión o trastornos similares.

Por ello, uno de los grandes aciertos de la novela de Millás ha sido anticipar con maestría, en un libro notable de “difícil/sencillez”, la pasmosa degradación de la condición humana en el mundo contemporáneo hasta el punto de que el lector puede creer que el relato que lee ha sido escrito hoy en cualquier parte del mundo, y no hace tres décadas.

¿Es posible, entonces, que esa mujer que he visto a lo lejos con un cigarro encendido en el balcón de un edificio en el centro de Tegucigalpa esté tan sola y compungida como el personaje de ficción Elena Rincón? Nadie podría saberlo a ciencia cierta, pero la soledad también puede ser eso ●●

.....  
**Albany Flores Garca**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Salud & Belleza



**HERRAMIENTAS**  
La inversión en brochas de calidad para la aplicación de base, sombras de ojos y rubor es esencial.

## APRENDA A MAQUILLARSE SIN FALLAR EN EL INTENTO

LOS PRINCIPIANTES A MENUDO SE ENFRENTAN A DESAFÍOS AL INTENTAR DOMINAR LAS TÉCNICAS BÁSICAS. AQUÍ ALGUNAS CLAVES FUNDAMENTALES PARA LOGRAR UN MAQUILLAJE MÁS IMPECABLE

**TEGUCIGALPA**  
Natural sin que parezca informal, elaborado sin que se vea sobreproducido, y favorecedor sin que se torne irreal; así de complejo puede parecer maquillarse.

Sobre todo cuando a principiantes se refiere, dominar las técnicas básicas de esta industria es un constante proceso de prueba y error. Sin embargo, existen claves para evitar contratiempos y lograr un resultado más prolijo desde el principio.

Primero hay que saber que antes de sumergirse en el universo del maquillaje, es crucial comenzar con una piel limpia e hidratada. Un rostro bien preparado facilita la aplicación de productos y mejora los resultados finales. Afine su rutina de skincare.

También debe haber identificado si la piel de su rostro es seca, grasa o mixta. Este conocimiento influye en la elección de productos, como bases y polvos, para adaptarlos mejor

**El maquillaje es un arte que se perfecciona con la práctica y la paciencia. Vaya siempre "de menos a más".**

a las necesidades específicas del caso.

La inversión en brochas, esponjas y demás herramientas de calidad para la aplicación de base, sombras de ojos y rubor es esencial. Productos con buena fórmula facilitarán aún más una aplicación sencilla y resultados más profesionales.

Para evitar abrumarse, se sugiere comenzar con maquillajes más simples y luego progresar hacia estilos más complejos. Esta gradualidad permite familiarizarse con las técnicas y productos de manera efectiva. Tenga presente el concepto "de menos a más".

Y, finalmente, conocer la forma de su rostro es clave para resaltar las características más favorecedoras. Las técnicas de contorneado y resaltado deben adaptarse a la forma facial específica de cada persona ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

## ÁREAS CLAVE PARA CUIDAR EL RESULTADO



**Puntos fuertes.** Un acabado armonioso, natural y favorecedor tiene implícitos algunos puntos fuertes que debe cuidar con mayor énfasis. Unos ojos mal delineados, una base demasiado clara o de subtono incorrecto, y unas cejas poco simétricas pueden ser grandes fallos.

**BASE**  
La base es la primera capa del maquillaje. Aprender a aplicarla uniformemente y elegir el tono adecuado es crucial para lograr un aspecto natural y radiante.

**CEJAS**  
Las cejas son fundamentales para enmarcar el rostro. Aprender a rellenarlas de manera natural y darles forma de acuerdo con la estructura facial es básico.

**COLORES**  
Al principio, se recomienda utilizar colores que combinen armoniosamente. A medida que se gana confianza, se pueden explorar combinaciones más audaces y creativas.

**DELINEADO**  
Intente primero delinear con sombra, luego con lápiz y deje el producto en líquido para cuando tenga mejor pulso y pueda realizar trazos más limpios y precisos.

dale vida a tu cocina

buen provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:

La Prensa El Heraldo buen provecho

**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Martes 21 de noviembre de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**EH**  
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

PICKUP



**TOYOTA** Hilux doble cabina 2016, 4x4, 2.5T, Diesel, 79,129 km. Gris metalico Lps.700,000 Cel.3323-4146

TURISMOS



**PEUGEOT** 106, año 1999, motor 1.4 Económico, mecánico, de agencia. 35,000 Lps.

CEL. 9982-0344

OTROS

**TOYOTA HAICE** 2013 Blanco Revisión al día L. 308,000.00 negociable Llamar al número 94372861

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

VENTAS

TERRENOS



**EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR.** A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA



**VALENTINA**, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8851-5217, solo a domicilio



**NENA** Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

### VARIOS/OTROS



**ABIGAIL** Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446, 9644-8167.

### AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO



**NOMBRE ANNA E.** Me contacté con Él y recuperé a mi pareja, empleo. 9280-3055.

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

**ANÚNCIALO YA**

DE SOLO **L.599** INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
LLAMA YA AL **\*9000**  
**¡Y VENDE MÁS!**

**La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.**

**YO SOY TU ESPERANZA!!**

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

**AMARRADO Y LIGADO** para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados** dentro y fuera del País

**PAGUE AL VER RESULTADOS**

WhatsApp **9829-9660**

**EL SANTERO DEL AMOR**

**DOMINGO SANTILLANA**

**NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR**

Amares efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o La distancia, retiro Terceras personas Soluciono Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes.

Absoluta discreción Trabajos dentro y Fuera del país **100% garantizados**

**PAGUE AL VER LOS RESULTADOS**

**LLAME YA**

WhatsApp: **9306-8215**

**Residencial**

**Lomas de María Auxiliadora**

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

**Financiamiento Disponible Bancos, Cooperativas**

**Reserva tu casa con L. 10,000**

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

**Teléfonos:**  
**9934-2335 / 2229-5208**

## AVISO DE HERENCIA

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ELVIN FRANCISCO ROMERO CASTILLO.- Ubicado en el Barrio Torondón, dos cuerdas abajo del Comercial García Urbina #1, esquina opuesta a Iglesia Vida Nueva, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha dieciséis (16) de noviembre, del presente año, RESOLVIO: Declarar al Señor FRANCISCO CACERES CACERES, Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora JULIA CACERES también conocida como JULIA ROSA CACERES, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagua, 16 de noviembre del 2023.

ELVIN FRANCISCO ROMERO CASTILLO  
NOTARIO

## AVISO

(WALTER NEFTALI OSORTO AYALA Y YESENIA GUADALUPE RIVAS AVELAR) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintinueve años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-2317) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(WALTER NEFTALI OSORTO AYALA Y YESENIA GUADALUPE RIVAS AVELAR) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **10 de Enero de 2024 a las 09:30 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-2317) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

**AVISO**

**ESTADO DE MAINE**

**TRIBUNAL TESTAMENTARIO  
CONDADO DE ANDROSCOGGIN**

**Ubicación del Tribunal Auburn**

**En el asunto de la Petición  
de adopción de:  
Allison Martinez  
(Nombre de adoptado)**

**NOTIFICACIÓN A PADRE  
PUTATIVO SOBRE ADOPCIÓN  
PENDIENTE<sup>1</sup>**

Esta notificación está dirigida a Marcio Jacinto Martinez Bustamante, Flacco y cualquier conocido o desconocido padre putativo (nombre y dirección del padre putativo) al cual Marlen Taylor (nombre de madre de nacimiento) desea consentir la adopción de su hija llamada Allison Martinez que nació el 30/3/2016, o para ejecutar un descargo y renuncia de sus derechos a la niña que permitirá que la niña sea adoptada. Ella lo ha nombrado a usted como el padre de dicha niña. Usted no ha aceptado la adopción según los registros de este Tribunal. La adopción, consentimiento o el descargo y renuncia han sido archivados y están pendientes en el Tribunal Testamentario en el condado de Androscoggin. SI DESEA ESTABLECER SUS DERECHOS PARENTALES PARA ESTA NIÑA,

USTED DEBE, EN MENOS DE 20 DÍAS DESDE QUE ESTA NOTIFICACIÓN FUE ENTREGADA, REGISTRAR UNA PETICIÓN CON EL JUEZ DEL TRIBUNAL TESTAMENTARIO EN EL CONDADO DE Androscoggin SOLICITANDO QUE EL JUEZ LE OTORQUE LOS DERECHOS PARENTALES DE ESTA NIÑA. UNA AUDIENCIA ESTÁ PROGRAMADA SOBRE ESTE ASUNTO EN EL TRIBUNAL TESTAMENTARIO PARA EL CONDADO DE Androscoggin UBICADO EN 2 Turner St Auburn ME 04210 (dirección de calle). LA AUDIENCIA SERÁ REALIZADA A LAS 11:30 EN PUNTO EL 12 de diciembre del 2023. SI USTED NO RESPONDE, ESTE TRIBUNAL PUEDE EMITIR UNA ORDEN INDICANDO QUE USTED NO TIENE DERECHOS PARENTALES Y LA ADOPCIÓN PUEDE PROCEDER.

Usted debe enviar su petición al Tribunal en el Tribunal Lota e condado de Androscoggin en 2 Turner St Auburn ME 04210 (dirección del Tribunal) y enviar una copia de la petición a la madre a PO Box 359 Bridaton ME 04009 (dirección de la madre o su abogado)

Si usted registra una petición dentro de los 20 días, usted debe incluir un alegato indicando que usted es el padre de la niña y el juez establecerá una fecha para una audiencia para determinar si usted tendrá derechos parentales con esta niña.

Si usted no registra una petición dentro de los 20 días, el juez declarará que usted no tiene derechos parentales y que solo la madre de nacimiento de la niña necesitará consentir la adopción o ejecución de descargo y renuncia. Bajo esta decisión, usted perderá todos los derechos de demostrar que usted es el padre de la niña o que tiene alguna relación legal con esta niña.

SI USTED QUIERE QUE UN ABOGADO LO REPRESENTE Y NO PUEDE PAGAR UNO, EL TRIBUNAL DESIGNARÁ UNO Y PAGARÁ EL ABOGADO POR USTED. USTED DEBE VENIR A ESTE TRIBUNAL EN PERSONA O SOLICITAR POR ESCRITO LA DESIGNACIÓN DE UN ABOGADO EN MENOS DE 20 DÍAS DE LA ENTREGA DE ESTA NOTIFICACIÓN. SI USTED HA SOLICITADO LA DESIGNACIÓN DE UN ABOGADO, EL TRIBUNAL EXTENDERÁ EL TIEMPO EN EL CUAL USTED DEBE REGISTRAR LA PETICIÓN PARA ESTABLECER SUS DERECHOS PARENTALES HASTA QUE SU ABOGADO HAYA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE REVISAR ESTE CASO Y ACONSEJARLO.

Fecha: 29-9-23

Michael Dubois  
Juez

**AVISO**

(NICOLAS ISAIAS YAC SIQUINA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintinueve años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1813) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Horry, Conway, SC.

(NICOLAS ISAIAS YAC SIQUINA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **2 de Febrero de 2024 a las 10:15 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2023-DR-26-1813) en el Tribunal del Condado de Horry, Conway, Carolina del Sur.

**AVISO DE PUBLICACION EDICTAL**

**EXP N° 309-2023**

El Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en general y para los efectos de Ley.- HACE CONSTAR: Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, a través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor HENRRY LEONEL GALEANO MEDINA, en su condición de padre del menor GILBERT LEONEL MEDINA CARDONA, en contra de la Demandada DANY CARDONA DIAZ.- Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, mediante auto de fecha Ocho de Septiembre del año Dos Mil Veintitres, en su parte dispositiva dice: En virtud de lo cual este JUEZ RESUELVE: En virtud de Desconocer el domicilio de la demandada DANY CARDONA DIAZ, para que comparezca a este Juzgado a Contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, a través del Proceso Abreviado No dispositivo, Emplácese al Demandado DANY CARONA DIAZ, por medio de Comunicación Edictal, y proceda hacer el aviso el cual deberá ser Publicado en Diario Impreso y en una Radiodifusora de Cobertura Nacional por Tres veces con Intervalos de Diez días hábiles; En virtud de desconocer sus Domicilio, por este medio se le emplaza para que en el término de Treinta días hábiles conteste la demanda en caso de no hacerlo en el término señalado para contestar la demanda en su contra se le declara en rebeldía puede pasar por el Juzgado reclamando la copia de la demanda y sus anexos para contestar la misma.

Juticalpa, Olancho, 23 de Octubre del año 2023

**AZUCENA PERDOMO MEJIA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

Despacho del Notario ABRAHAM CASTRO FIALLOS, con dirección de Notaría en Barrio La Guadalupe, Edificio La Virgen, II nivel, Cubículo 2b Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central teléfono 2238-6046; al público en general, HACE SABER, que el Suscrito Notario, con fecha quince (15) de Noviembre del año dos mil veintitres (2023), Resolvió declarar Herederos Ab-intestato a los señores: ALBA ROSA BONILLA CUELLO, CRISTIAN YOVANNY CAREAS BONILLA, FRANKLIN DAVID CARIAS BONILLA, LESTER FABRICIO CARIAS BONILLA, ROCIO SARAHÍ CARIAS BONILLA y ELMAR ARIEL CARIAS BONILLA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejo su difunto esposo y padre respectivamente FRANKLIN CARIAS MURILLO (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. - Tegucigalpa, M.D.C. 15 de Noviembre del año 2023.-

**ABRAHAM CASTRO FIALLOS**  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público con despacho profesional ubicado en Notaría A S, ubicada en barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta Ciudad: HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia Ab-intestato presentada por el señor MARLON JOSUE FLORES BARAHONA, portador del Documento de Nacional de Identificación Número 0801-2000-17841, esta notaria dicto resolución en fecha 15 del mes de Noviembre del 2023, cuya parte resolutive dice: RESUELVE: Que se acceda a declarar Heredero Ab-Intestato a MARLON JOSUE FLORES BARAHONA, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su madre la señora MELINA YISEL BARAHONA CARBAJAL sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C. a los 15 días del mes de Noviembre del año 2023.

**ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT**  
NOTARIA PÚBLICA

**AVISO DE HERENCIA**

DESPECHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 6 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Choluteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitres 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora: YANIVY LILIBETH LAGOS GARCIA, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora: SOBRE IDA CALDERON GARCIA conocida también como SOVEIDA GARCIA (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Choluteca, 17 de noviembre del 2023.-

**FREDY OMAR PINEL FLORES**  
NOTARIO

**AVISO**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO", promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor MOISES ROSALES SANTOS, contra la señora PRICILA MEJIA, se procede por medio de comunicación edictal que en el auto de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veintitres, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA. PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por vía del proceso no Dispositivo, promovida por el señor MOISES ROSALES SANTOS, contra la señora PRICILA MEJIA. - SEGUNDO: Declárese en Rebeldía procesal de la señora PRICILA MEJIA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. - TERCERO: Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELDIA por medio de edictos, que se J proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. - NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa, M. D. C, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintitres.

**JAVIER ARMANDO AVILA**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE SENTENCIA DE GUARDA Y CUSTODIA**

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER Que en fecha Diecisiete de Agosto del año dos mil veintitres, este Juzgado, dictó resolución en la DEMANDA DE GUARDA Y CUSTODIA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida por las Abogadas HELEN YURICSA PAGUADA BONILLA y JARIEN YELINA PADILLA SARMIENTO, en su condición de apoderadas legales del señor MILTON ANTONIO HERNANDEZ CACERES actuando en su condición de padre y representante legal del menor JEFFERSON STEVEN HERNANDEZ FIGUEROA contra de la señora SIRIAM YOLANI FIGUEROA ORTIZ, en su condición de Rebelde.- se encuentra la sentencia que en una de sus partes dice: - JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO Y DE FAMILIA POR MINISTERIO DE LA LEY.-Juticalpa, diecisiete de Agosto del año dos mil veintitres.- PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA Y DE FAMILIA POR MINISTERIO DE LA LEY DE JUTICALPA DEPARTAMENTO DE OLANCHO, En nombre de la republica de Honduras y en aplicación de los artículos 303 y 304 de la Constitución de la Republica; 1, 40 numeral 1 y 145 numeral 1, de la Ley de organización y Atribuciones de los Tribunales; artículos, 628, 629.4, 634, 661 del código procesal civil, artículos 186, 187, 195, 196, 201, 204 del código de familia, artículo 83 del código de la niñez y la adolescencia; artículo 3 de la convención de los derechos del niño FALLA: PRIMERO Declarando CON LUGAR, la demanda de Guarda y Custodia por la vía de los procesos no dispositivos planteada por el señor MILTON ANTONIO HERNANDEZ CACERES, contra la señora SIRIAM YOLANI FIGUEROA ORTIZ.- SEGUNDO Se otorga al señor MILTON ANTONIO HERNANDEZ CACERES la Guarda y Custodia legal del menor JEFFERSON STEVEN HERNANDEZ FIGUEROA.- TERCERO: Se le suspende la patria potestad a la señora SIRIAM YOLANI FIGUEROA ORTIZ, de su menor hijo JEFFERSON STEVEN HERNANDEZ FIGUEROA, por incumplimiento de lo que establece el artículo 186 del código de familia y se le otorga en su totalidad al padre del menor, señor MILTON ANTONIO HERNANDEZ CACERES. - SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.- Firma y sello ABOG. JOSE SALVADOR ZELAYA JUEZ.- firma y sello BLANCA DANUVIA ZAPATA SECRETARIA.

Juticalpa Olancho 30 de Octubre del 2023  
**BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB INTESTATO**

El Infrascrito Abogado y Notario JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO, con Despacho Notarial "NOTARIOS EN AMÉRICA", ubicado en el Boulevard Morazán, Torre Morazán número uno, segundo nivel de área comercial, con numero de Exequatur 1880, para los efectos de Ley al público en general HACE SABER: Que en Sede Notarial mediante Resolución Final con fecha tres (3) de febrero del año dos mil veintitres (2023), se RESUELVE: Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora ROSA MARIA CASTILLO, en su condición personal y en representación del menor ANGEL DAVID FLORES CASTILLO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo y padre respectivamente, el hoy causante señor CARLOS ARMANDO FLORES HERNANDEZ (Q.D.D.G.), ordenando se les conceda la Posesión Efectiva de la Herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

Tegucigalpa, M.D.C., 04 de mayo de 2023.

**JOSE LUIS VALLADARES GUIFARRO**  
NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

DESPECHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JORGE BELARMINO REYES, ubicado en la Ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos legales.- HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha dos (2) de noviembre del año dos mil veintitres (2023) RESOLVIO: Declarar heredero Ab-Intestato a los señores : DIGNA ELIZABETH ESCALANTE SALMERON Y JUAN DIEGO ESCALANTE SALMERON, de los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al morir dejara su difunta madre la señora MARIA DIGNA SALMERON CRUZ (Q.D.D.G), concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 20 de noviembre del 2023

**JORGE BELARMINO REYES**



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE  
FRANCISCO MORAZÁN

## AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA POR EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRABIEN INMUEBLE HIPOTECADO DESPACHO DE EJECUCION, que obra bajo el expediente número 0801-2019-05934-CPEH, promovida por el abogado JORGE ALFREDO CALIX MINEROS, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA (BANCO FICOHSA), contra el señor JAVIER ENRIQUE PÉREZ ALFARO como parte ejecutada.- PRIMERO: Se ha decretado la enajenación mediante la subasta judicial de un inmueble con sus mejoras presentes y futuras el cual se describe a continuación: Lote de terreno ubicado en la jurisdicción del municipio de Santa Lucia de este departamento de Francisco Morazan, fracción de terreno conocido como San Martin, que tiene area de UN MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y CUATRO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (1,684.84Mts<sup>2</sup>) equivalentes a DOS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PUNTO CERO CERO VARAS CUADRADAS (2,416.00Vrs<sup>2</sup>), con un perimetro de CIENTO OCHENTA Y OCHO PUNTO CERO CERO METROS LINEALES (188.00ml), teniendo el poligono siguiente: iniciando de la estación uno a la dos (1-2) con un rumbo Norte cincuenta y un grados dieciocho minutos veintiséis punto sesenta y ocho segundos Este (N51°18-26.68"E) con una distancia de cuatro punto sesenta y cuatro metros (4.64mts); de la estación dos a la tres (2-3) con rumbo Norte veinte grados veintitrés minutos cincuenta y tres punto setenta segundos Este (N20°23'53.70"E) con una distancia de ocho punto dieciséis metros (8.16mts); de la estación tres a la cuatro (3-4) con rumbo Sur ochenta y siete grados treinta y cuatro minutos cuarenta y nueve punto cero un segundos Oeste (S87 34 49.010), con una distancia de veintiseis punto roventa y siete metros (26.97mts); de la estación cuatro a la cinco (4-5) con rumbo Norte ochenta y un grados treinta minutos treinta y uno punto noventa y cinco segundos Oeste (N81°30'31.95"O), con una distancia de dieciocho punto veintidós metros (18.22mts), de la estación cinco a la seis (5-6) con rumbo Norte setenta y ocho

grados cincuenta y siete minutos cincuenta y nueve punto noventa y siete segundos Oeste (N78°57'59.97"O), con una distancia de diecisiete punto cincuenta y un metro (17.51mts); de la estación seis a la siete (6-7); con rumbo Sur ochenta y ocho grados cincuenta y seis minutos veintitrés punto treinta y ocho segundos Oeste (S88 56 23.38"O), con una distancia de ocho punto cincuenta y nueve metros (8.59mts); de la estación siete a la ocho (7-8) con rumbo Sur cero un grados dieciocho minutos cuarenta y ocho punto veinte segundos Este (S01 18 48.20"E) con una distancia de treinta y tres punto ochenta y un metros (33.81mts); de la estación ocho a la nueve (8-9) con rumbo Sur ochenta y dos grados cero cuatro minutos veintinueve punto sesenta y ocho segundos Este (S82°04'29.68"E), con una distancia de dieciocho punto treinta y siete metros (18.37mts); de la estación nueve a la diez, con rumbo sur ochenta y cuatro grados treinta y ocho minutos cuarenta y nueve punto treinta y nueve segundos Este (S84°38'49.39"E) con una distancia de nueve punto veintinueve metros (9.29mts); de la estación diez a la once (10-11), con rumbo Norte cuarenta y dos grados cincuenta y un minutos once punto sesenta y siete segundos Este (N42°51'11.67"E) con una distancia de trece punto cuarenta y cuatro metros (13.44mts); de la estación once a la uno (11-1) donde se inicio esta medida con rumbo Norte sesenta y cinco grados cincuenta y dos minutos catorce punto treinta y seis segundos Este (N65°52'14.36"E) con una distancia de veintinueve punto cuarenta y nueve metros (20.49mts) y con las colindancias siguientes: AL NORTE: Con propiedad de la señora Rosa Esperanza Najera de Garcia; AL SUR: Con propiedad de la Señora Carolina Flores de Carías; AL ESTE: Con calle y propiedad de la señora Odalis Rodriguez; y AL OESTE: Con propiedad de la señora Carlina Flores de Carías.- Dicho inmueble se encuentra Inscrito bajo matricula 710635 asiento 2 del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán. Sobre dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras las siguientes: Casa de habitación de un nivel que cuenta con la siguiente distribución de ambientes: Interior: Vestibulo, dos salas, chimenea, gradas, comedor, cocina, desayunador, un dormitorio, un dormitorio abierto adyacente a sala, un closet, un baño y un mezanine, dormitorio de empleada con baño utilizado como

bodega.- Exterior: Calle interna de tierra, terraza frontal techada a la par de la calle, corredor frontal y un techado, terraza lateral techada, terraza abierta y patios.- Sub-nivel: Bodega con baño.- Obras complementarias: Muro perimetral, muro de retención en calle, empedrado en calle y empedrado en terraza.- construida con Cimentación de Mampostería y zapatas; Estructura de Piedra, castillos, jambas, cargadores, soleras de concreto armdo; Pisos Firme y cerámica; Paredes internas de Piedra; Paredes externas de Piedra y bloque; Cielo Falso de Machimbre viga vista; Techos de Teja y aluzinc; Puertas de Tablero de madera; Ventanas de Vidrio fijo abatible con marco de madera; Baños con Ceramica en paredes; Pintura: En algunos ambientes, Instalaciones Hidrosanitarias: Inodoros, lavamanos, lavatrastos, duchas y tuberías PVC; Instalaciones Eléctricas: Lamparas, tomas, interruptores, tomas especiales y centro de carga.- Dichas mejoras suman el total de DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.2,142,525.00).- SEGUNDO: El dominio del bien inmueble se encuentra inscrito bajo matricula 710635 asiento 2; la hipoteca a favor de BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA (BANCO FICOHSA) S.A., inscrito bajo matricula 710635 asiento 7 y la anotación: judicial de la demanda por el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán inscrita bajo la matricula 710635 asiento 9, todos del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Francisco Morazán.- TERCERO: Según la tasación de costas la obligación reclamada asciende a la cantidad de SEIS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON 39/100 CENTAVOS (L. 6,609,133.39] desglosados así: CAPITAL MÁS INTERESES MORATORIOS: CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRES LEMPIRAS CON 15/100 CENTAVOS (L. 5,910,403.15); DERECHOS ARANCELARIOS Y GASTOS PROCESALES: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100 CENTAVOS (L. 247,200); HONORARIOS PROFESIONALES: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 24/100 (L. 451,530.24).- CUARTO: El inmueble fue valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de

Continua siguiente página

Continuación de la página anterior

**TRES MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,500,00.00)** para efectos de tasación en subasta judicial.- **QUINTO:** Se ha señalado Audiencia de Subasta, la cual se celebrará en el local que ocupa el Centro de Justicia Civil para el día **VIERNES DIECINUEVE (19) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)** y será efectuada por la Abogada **ANAROSAURA CASTILLO PAGOAGA**, Juez del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán **SEXTO:** Se hace la advertencia que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación de los inmuebles a subastar. **SÉPTIMO:** Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble que para este caso es de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 3,500,00.00).**- **OCTAVO:** Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación. **NOVENO:** El bien inmueble se encuentra actualmente deshabitado por el ejecutado según acta de verificación posesoria de fecha martes veinticinco (25) de abril del dos mil veintitrés (2023). **DECIMO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DIAS** antes de su celebración; haciéndole la advertencia al ejecutante que dicha publicación deberá hacerse en letra clara, de tamaño normal y de fácil lectura.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de noviembre del 2023

**AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha 21 de septiembre del año 2023, se presentó a este despacho al Abogado **JOSE ARTURO RODRIGUEZ TORRES**, en su condición de representante procesal del señor **JOSE ENMANUEL IRIAS CANALES**, solicitando la adjudicación de un lote de terreno por la vía del proceso abreviado no dispositivo, ubicado en el Sitio el Barroso, Lepaguare, jurisdicción de la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, que tiene una área total de **TRES MANZANAS DE TIERRA (3.00 Mzs)**, cuyas colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** colinda con el señor **Jose Renan Mejia**; **AL SUR:** colinda con **José Enmanuel Irias**; **AL ESTE:** colinda con el señor **Jose Renan Mejia** y río; y **AL OESTE:** Colinda con carretera que conduce al encinal teniendo más de catorce (14) años de estar en pública, pacífica e ininterrumpida posesión.- Se ofrece información testifical de los señores: **JOSE ARMANDO MURILLO ORTEZ**, **SILVIA ALEJANDRA MARTINEZ ZELAYA** Y **LUZ ESTEFANIA MEJIA MARADIAGA**. Juticalpa, Olancho, 14 de noviembre del 2023.

**MARIA CRISTINA GONZALES**  
SECRETARIA

**AVISO**

**EXPEDIENTE: 0301-2023-00239**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales.- **HACE SABER:** Que en Sentencia Definitiva de fecha: **TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, este Juzgado **DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO** al Señor: **MARTIN SARAVIA SANTOS**, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo el Causante: **GLENIS DONAX SARAVIA AGUILAR**.- Y Se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Comayagua, 10 de Noviembre del Año 2023  
**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.**  
SECRETARIA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado el señor **JENSSEN ARIEL FUENTES SOSA**, interponiendo demanda contencioso administrativo, vía procedimiento especial en Materia Personal con orden de ingreso número 0801-2023-00637, contra el Estado de Honduras a través de la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL**, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el **ACUERDO DE CANCELACION**. No. 245-SRH-2023 de fecha 10 de mayo del año 2023, por no ser conforme a derecho, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, adopción de medidas necesarias para el pleno restablecimiento de mi derecho como ser el reintegro al cargo y reconocimiento a la nivelación salarial en relación a mis compañeros mismo cargo con menos antigüedad, a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir desde la fecha efectiva de mi cancelación injusta hasta la fecha que se ejecute la sentencia más el pago de los demás derechos adquiridos, como ser décimo tercer y décimo cuarto mes de salario, décimo tercer proporcional y décimo cuarto mes proporcional de salario, vacaciones, vacaciones proporcionales, reajuste salarial, aumentos salarial en mi ausencia, bonos y demás beneficios colaterales, que me correspondan.- condena en costas.- se acompañan documentos, poder.-

**HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA**  
SECRETARIO POR LEY

**AVISO**

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha trece (13) de septiembre del dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el señor **EDINZON MACKENZIE MONTOYA PEÑA**, incoando demanda en materia personal. Con orden de ingreso número 0801-2022-01279 contra el Estado de Honduras, a través de la **ADMINISTRACION ADUANERA DE HONDURAS**, demanda para la nulidad de un acto administrativo que se declare la ilegalidad del acto de nulidad del mismo que se reconozca la situación jurídica individualizada.- Y como medida necesaria para el restablecimiento de mi derecho el reintegro a mi puesto de trabajo como analista de aforo y despacho, pago de salarios y demás derechos dejados de percibir. En relación al acto impugnado acuerdo de cancelación No. **ADUANAS-GNGTH-2918-2021** de fecha 30 de junio 2021.

**ABG. KELLY JULISSA FILLUREN**  
IZAGUIRRE  
SECRETARIA ADJUNTA

**EDICTO**

El Infrascrito secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del señor Juez, al público en general y al representante legal de la alcaldía municipal de Pespire, Choluteca, y para los efectos de ley en aplicación al artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras. **HACE SABER:** que en la **AUDIENCIA DE ALEGACIONES FINALES** realizada en fecha veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés en la demanda Ordinaria Laboral, promovida por el señor **SANTOS HILARIO CASCO PAZ** en contra de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE PESPIRE** por intermedio del alcalde el señor **DOUGLAS RENE MATAMOROS LAINEZ**, registrada bajo el número 1709-2020-00002 este juzgado **RESOLVIÓ: TENER POR FORMULADAS LAS ALEGACIONES DEL REPRESENTANTE PROCESAL DEMANDANTE Y SIENDO QUE NO COMPARECIO EL REPRESENTANTE PROCESAL DEMANDADO SE LE TIENE POR PRECLUIDO EL DERECHO A FORMULAR SUS ALEGACIONES FINALES;** Asimismo, se señala **AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO** para el **LUNES VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (27-11-2023 09:00 A.M.)** señalándose hasta esta fecha en virtud de la gran carga laboral que lleva este tribunal, quedando notificado el representante procesal demandante y notifíquese al representante legal demandado vía edictos, en este estado se da por clausurada la presente audiencia siendo las diez de la mañana, firmando las partes procesales la presente acta de audiencia ante el suscrito Juez y secretario por ley que da fe.. San Lorenzo, Departamento de valle veintiséis de Octubre del año dos mil veintitrés.

**ABG. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA**  
SECRETARIO POR LEY

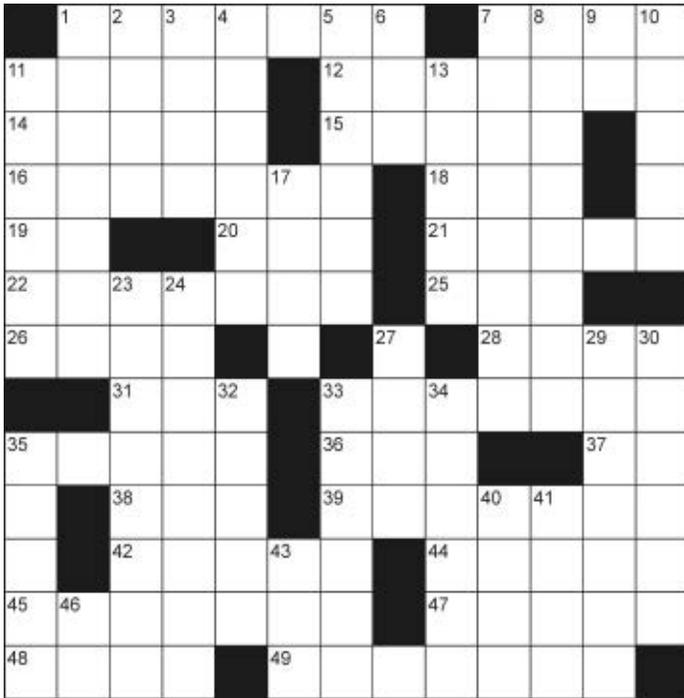
**AVISO**

Yo, **Claudia María López Nolasco**, en mi condición de apoderada legal de la empresa **Inversiones Diversas de Oriente, S de R.L.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO:** que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (**SERNA**), solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para vializar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL ALTOS DE MONTECITOS** ubicado el Municipio del **El Paraíso**, Departamento de **El Paraíso**.

Miércoles 17 de noviembre del 2023

**GRUPO INGHEZA**

----- CRUCIGRAMA -----



**Horizontales**

- 1. Molusco gasterópodo de concha en espiral.
- 7. Tacha, defecto.
- 11. Manzanas.
- 12. Picazón.
- 14. Percibirá el olor.
- 15. (406-453) Gran rey de los hunos.
- 16. Firmes, porfiados y pertinaces en un propósito.
- 18. Punto cardinal.
- 19. Símbolo de la plata.
- 20. Arete, pendiente.
- 21. Fragancia.
- 22. Piezas de lienzo, algodón u otro tejido que se usan para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre abas.
- 25. Lirio.
- 26. Cocer directamente a las brasas.
- 28. Vaso con pie para beber.
- 31. Voz que indica repetición del estribillo.
- 33. División de la célula en la que, previa duplicación del material genético, cada célula hija recibe una dotación completa de cromosomas.

- 3. Extraña, poco frecuente.
- 4. Sacan, inventan.
- 5. Puesta del sol (pl.).
- 6. Sobrino de Abraham.
- 7. Relativo a la Tierra como planeta.
- 8. Que tienen en sí azar o desgracia.
- 9. Voz para arrullar.
- 10. Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
- 11. Carbonato de potasio.
- 13. Libro de misa.
- 17. Cuadro pequeño de tierra destinado al cultivo de flores y hortalizas (pl.).
- 23. Especie de cerdo salvaje que se cría en Asia.
- 24. Hacer árida una cosa.
- 27. Apócope de cinematógrafo.
- 29. Oprimirás con el pie.
- 30. Sideral, estelar.
- 32. Hilo a que se ata el anzuelo de la caña de pescar.
- 33. Sustancia dura y fibrosa de los árboles debajo de la corteza.

**Verticales**

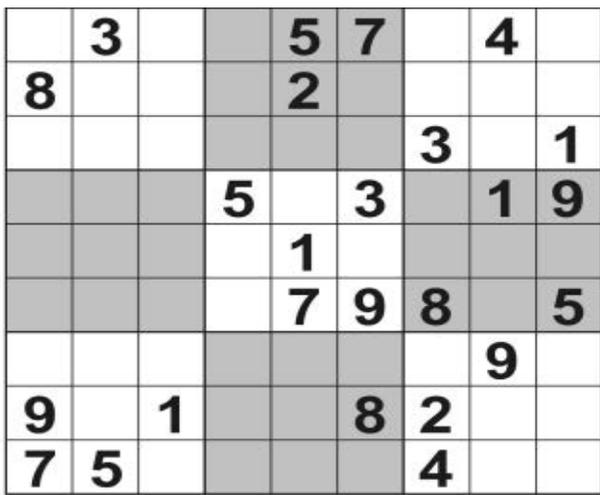
- 1. Compañeros de profesión.
- 2. Así sea.

- 34. Alfombra pequeña.
- 35. Árbol meliáceo, de tronco alto, de madera muy estimada en ebanistería.
- 40. Roturar la tierra con el arado.
- 41. Parte que nace del tronco principal.
- 43. Cloruro de sodio.
- 46. Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**  
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

@QUIEROCASA.HN  
**quierocasa.hn**  
 Mill razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Hoy me levanté antes de las seis para buscar el gane en EL HERALDO y me salió el noventa y cinco. ¡Zas, zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 44**

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
  - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
  - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
  - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
  - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
  - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
  - 7-Muleta
  - 8-Bizcocho
  - 9-Jorobado
  - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

**ARIES**  
21.03 AL 20.04

— Amar emocionalmente y no solo físicamente le hará descubrir las sensaciones del amor. Déjese llevar por esas emociones y encontrará la felicidad.

**LEO**  
23.07 AL 23.08

— Hoy atrapan su interés las nuevas situaciones y relaciones, hay un gran magnetismo en todo esto que le hace generar otros grupos de amigos.

**SAGITARIO**  
23.11 AL 21.12

— Ser más discreto le favorece mucho en su ambiente laboral, podrá mostrar su inteligencia y astucia mucho más que si resalta su egocentrismo.

**TAURO**  
21.04 AL 20.05

— Hoy puede reconciliarse con su amor, pero debe ser totalmente sincero en lo que siente. Tenga un encuentro con él y hágale nuevas propuestas.

**VIRGO**  
23.08 AL 22.09

— Hoy podrá comprobar cómo el sentimiento mejora la relación entre las personas, pues podrá comprender que la relación de pareja es más que atracción física.

**CAPRICORNIO**  
22.12 AL 20.01

— Acepte invitaciones, salga de paseo, participe de eventos, estos son días claves para abrir la puerta al amor a través de su círculo social.

**GÉMINIS**  
21.05 AL 20.06

— Usted puede superar cualquier dificultad que pueda surgir en las tareas laborales. No se limite por los comentarios de otros, la clave es creer en usted.

**LIBRA**  
23.09 AL 22.10

— Registre bien aquellos contactos sociales que ha hecho esta semana ya que ellos incrementarán sus comunicaciones personales para sus proyectos.

**ACUARIO**  
21.01 AL 19.02

— Demuestre más su afecto por quienes le rodean y te sentirás más feliz. Es un día para solucionar diferencias y limar todo tipo de asperezas en las relaciones.

**CÁNCER**  
21.06 AL 22.07

— Hoy tiene muchas posibilidades de iniciar una relación, los planetas están moviendo energías para generar un encuentro con el verdadero amor.

**ESCORPIÓN**  
23.10 AL 22.11

— Tiene un gran día para conocer gente afines a usted, con los mismos intereses y gustos que pueden quedarse largo tiempo en su vida.

**PISCIS**  
20.02 AL 20.03

— Podrá disfrutar unos días de vivir momentos inolvidables valorando cada persona nueva que llegue a su vida, búsquele su lado simpático.

----- CONDORITO -----



NUEVO SAZÓN  
NUEVAS RECETAS

buen  
provecho

en **go**  
tv

*dale  
vida  
a tu  
cocina*

**Chef  
Pablo  
Vindel**



**LUNES A  
VIERNES  
9:00 AM**

**REPETICIÓN  
10:00 PM**

@gotv.honduras



SINTONIZANOS EN TU SEÑAL DE CABLE ANÁLOGA O DIGITAL

CLARO ^33 °14 | CABLE ^41 °14 | TELEVISAT ^94 °111 | TIGO °14 | MAYAVISIÓN °1.73 | HONDUVISIÓN °103 | GALAVISIÓN °119

**Investigación** Equipos de la ATIC serán los encargados de realizar las indagaciones por algunas situaciones que se plasmaron en el primer informe elaborado por la Policía

# Consternación por crimen de ganadero en Quimistán

**SANTA BÁRBARA**

“Hubiera preferido morir mil veces antes que mi hijo, era una persona ejemplar, muy querido por todo el municipio”, expresó entre lágrimas Julio Rodríguez, padre del ganadero y empresario Julio César Rodríguez Matute, quien fue asesinado el domingo en Pinalejo, Quimistán.

Rodríguez era de los máximos dirigentes del Partido Libertad y Refundación (Libre) en el municipio de Quimistán, por lo que a su velorio asistieron centenares de personas de aldeas y caseríos. El féretro reposaba en la sala de la casa de sus padres y es que era uno de los hijos más queridos, porque según relataron sus progenitores siempre estaba pendiente de toda la familia.

Sobre su ataúd colocaron la bandera roja y negra de su amado partido, al que según sus amigos sirvió fielmente.

María Matute, madre del occiso, relató que “acabaron con la vida de uno de mis más preciados hijos, venía a visitarme todos los días, este próximo domingo era su cumpleaños número 52, ya estábamos pre-



(1) Pobladores de diversas aldeas y caseríos de Quimistán llegaron a Pinalejo para darle el último adiós a Rodríguez. (2) Familiares y amigos llegando al velatorio. (3) Foto en vida de Julio César Rodríguez.



FOTOS: EL HERALDO

parando la celebración y no lo dejaron llegar a esa fecha, solo pedimos que se haga justicia por la muerte de mi hijo, quien era uno de los grandes servidores del pueblo”. Fue el pasado domingo a eso de las 3:00 de la tarde, en el campo de fútbol

del barrio El Centro, en Pinalejo, que según testigos y un video que se hizo viral, se observa cuando autoridades de la Policía Nacional intentaban requerir a unos ciudadanos, por lo que Rodríguez intervino y les dijo a los poli-

cías que mejor fueran a buscar mareros, un oficial reaccionó y le dijo que fuera él quien les mostrara en dónde estaban los mareros. Después de un palabreo se observa cómo los uniformados esposaron y se llevaban detenido al empresario.

Minutos después, en otro video aficionado se escucha un disparo, en el lugar había un grupo de policías y dos ciudadanos, un poblador gritó “lo mataron, el pelón lo mató”. En un intento por salvarle la vida, los familiares trasladaron a Rodríguez Matute a una clínica de San Pedro Sula, pero el disparo fue en la cabeza, por lo que no logró llegar con vida.

La presidenta Xiomara Castro hizo su pronunciamiento en la red social X, en la que escribió: “El crimen cometido en Pinalejo, Santa Bárbara, será investigado de inmediato y se aplicará

## Informe de la Policía Nacional

establece que hubo un enfrentamiento, pero eso quedó descartado a través de los videos que trascendieron del caso.

la ley. No puede haber seguridad sin justicia”.

Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público en San Pedro Sula, manifestó que “el Ministerio Público ordenó de manera preventiva la detención del oficial de Policía Betuel Alvarado Guevara, en vista que se está investigando supuestamente por haber dado muerte al ganadero y empresario de Quimistán, Julio Rodríguez”. Guzmán dijo que el caso era manejado por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), pero posteriormente pasó a manos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) ●●

## MP asegura bienes a estructura ligada al Cartel de Sinaloa

Se ejecutaron 18 allanamientos, una inspección, aseguraron 2 empresas, 13 bienes inmuebles y 58 vehículos

**TEGUCIGALPA**

En el marco de la operación Katagua, el Ministerio Público (MP) aseguró 73 bienes a una estructura criminal con nexos con el Cartel de Sinaloa. Los fiscales ejecutaron 18 allanamientos y cuatro capturas en los departamentos de Cortés, Atlán-



Equipos de la DLCN y PMOP allanaron lujosas viviendas.

tida, Yoro y Colón, para la desarticulación de la organización criminal. Además, realizaron una inspección y el aseguramiento e incautación de dos empresas, 13 bienes inmuebles y 58 vehículos.

Entre los capturados figuran Wilson Anay López Robles, Denis Omar Guevara Alberto, José Leonel Torres Guevara y Ramiro Inestroza Ramos, integrantes de la estructura criminal “Los Inestroza”. El MP informó “se trata de una estructura a la que se le viene investigando desde hace un año y de quienes se confirmó su participación en el delito de tráfico de drogas a nivel internacional” ●●

**Redacción**

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## Caen vendedores de droga en el sector de Tierra Blanca

**TEGUCIGALPA**

Dos distribuidores de drogas, entre ellos un albañil, fueron capturados por agentes de la Policía Nacional en la colonia Tierra Blanca de la capital.

El agente Salgado, vocero de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 4 de la colonia Kennedy, explicó que a los ciudadanos detenidos se les considera responsables de cometer el delito de tráfico de drogas. Entre los detenidos se encuentra un albañil identificado como Josué Noel Pastra-

na y otro ciudadano de quien no se dio a conocer la identidad. El uniformado detalló que a uno de los detenidos se le encontró 64 envoltorios de papel periódico con marihuana y al otro se le encontró 50 envoltorios de la misma droga y cuatro piedras de crack.

Los dos detenidos fueron remitidos a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial ●●

**Redacción**

El Heraldo diario@elheraldo.hn

## AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: PRIMERO: Que en la Demanda de Ejecución hipotecaria registrada bajo número 00079-21, promovida por el Abogado CRESCENCIO ELIAS MUÑOZ RUIZ, en su condición de apoderado legal, de BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra del señor MARCIAL ARTURO GALEAS MARTINEZ, en su condición de deudor principal.- SEGUNDO: Que se ha señalado convocatoria para la Subasta que será efectuada por el Juez Abogado ISMAEL ENRIQUE GONZALEZ ALCANTARA; Para el día VIERNES DIECINUEVE DE ENERO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, en el edificio que ocupa el Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de San Lorenzo, Departamento de Valle; con el fin de rematar en pública subasta los inmuebles hipotecados el cual se describe así: 1.) DOMINIO PLENO de un lote de terreno urbano con res de 441.00 M2 METROS CUADRADOS, ubicado en Barrio Mongollano de la Ciudad Puerto de San Lorenzo. Departamento de Valle, con las medidas y colindancias siguiente NORTE (21.00 MTS) Veintiún metros, con Meyli Iventh Montecinos, SUR Veintiún metros con calle x medie, Karen Lorena Lemus. ESTE: (21.00 Mts) Veintiún metros, con Zulm Kandy Lemus, OESTE: (21.00 mts) Veintiún metros. 2) LOTE DE NUEVE MANZANAS CUARENTA Y SEIS CENTESIMAS DE MANZANA (9.46 MZS) equivalente a SEIS PUNTO SESENTA HECTAREAS (6.60 HAS) ubicado en la Aldea La Picota, Caserío Los Encuentros, de este Municipio de Choluteca en este Departamento, para efecto de ubicación y solo para esta hipoteca se acompaña plano y se describe a continuación sus colindancias Punto 1 Coordenadas X 0469854 Y 1485547, Línea 1-2, distancia 160 mts, Panto 2 Coordenadas X 0469994 Y 1485623, Línea 2-3, distancia 589.41 mts, Punto 3 Coordenadas X 0469561 Y 1486022, Línea 3-4, distancia 285.05 mts. Punto 4 Coordenadas X 0469643 Y 1485749 Línea 4-1. distancia 299.10 mts, con un área de NUEVE MANZANAS CUARENTA Y SEIS CENTESIMAS DE MANZANA (9.46mzs) equivalente a SEIS PUNTO SESENTA HECTÁREAS (6.60HAS) con la siguientes colindancias AL NORTE colinda con propiedad del señor Exequiel Galeas, AL SUR colinda con propiedad de los señores Víctor Sánchez Villagra y Victorino Ordoñez, AL ESTE colinda con propiedad de manifestante compradora Petrona Galeas Rivera, y AL OESTE colinda con propiedad del señor Enrique Galeas. 3) LOTE DE TERRENO DE CUARENTA Y DOS MANZANAS SESENTA Y CUATRO CENTESIMAS DE MANZANA (42.64 MZS) equivalente a VEINTINUEVE PUNTO SETENTA Y TRES HECTAREAS (29.73 HAS) ubicado en la Aldea La Picota Caserío Los Encuentros, de este Municipio de Choluteca, en este Departamento y para efecto de ubicación y solo para esta hipoteca se acompaña plano y se describe a continuación sus colindancias Punto 1 Coordenadas X 0469307 Y 145770. Línea 1-2, distancia 285.05mts, Punto 2 Coordenadas X 0469389 Y 1485497, Línea 2-3, distancia 292 10 mts, Punto 3 Coordenadas X 0469600 Y 1485295, Línea 3- 4, distancia 554. 60 mts, Punto 4 Coordenadas X 0469115 Y 1485026, Línea 4-5, distancia 200,01 Mts. Punto 5 Coordenadas X 0468915 Y 1485024. Línea 5-6, distancia 480.94 mts, Punto 6 Coordenadas X 0468885 Y 1485504, Línea 6-7 distancia 315.30 mts, Punto 7 Coordenadas X0469183 Y 14835607, Línea 7-1, distancia 204.81 mts Con un área de CUARENTA Y DOS MANZANAS SESENTA Y CUATRO CENTESIMAS DE MANZANA (42.64 MZS) equivalente a VEINTINUEVE PUNTO SETENTA Y TRES HECTAREAS (29.73 HAS) con las siguientes colindancias: AL NORTE: colinda con Lote número 112 de Florencio Galeas y otros, AL SUR: colinda con Sitio Pavana, AL ESTE: colinda con Lote número 147 de Andrés Galeas, y AL OESTE: colinda con Lote número 145 de Exequiel Galeas y otros y 4) LOTE DE TERRENO DE SIETE MANZANAS (7.00 MZS) equivalente a CUATRO PUNTO OCHENTA Y OCHO HECTAREAS (4.88 HAS), ubicado en la Aldea La Picota, Caserío Los Encuentros de este Municipio de Choluteca este Departamento y para efecto de ubicación y solo para esta hipoteca se acompaña plano y se describe a continuación sus colindancias: Punto 1 Coordenadas

0468778 Y 1485729, Línea 1-2, distancia 315.31 mts, Punto 2 Coordenadas X 0469076 Y 1485832, Línea 2-3, distancia 204.81 mts, Punto 3 Coordenadas X 0469200 Y 1485995, Línea 3-4, distancia 88.96 mts Punto 4 Coordenadas X 0469112 Y 1485982, Línea 4-5 distancia 122.72 mts, Punto 5 Coordenadas X 0468993 Y 1485952, Línea 5-6, distancia 145.44 mts, Punto 6 Coordenadas X 0468859 Y 1485897, Línea 6- 1, distancia 185.93 mts, Con un área de SIETE MANZANAS (7.00 MZS) equivalente a CUATRO PUNTO OCHENTA Y OCHO HECTAREAS (4.88 HAS), con las siguientes colindancias AL NORTE: colinda con Lote Numero 112 de Florencio Galeas, AL SUR: colinda con Sitio Pavana, AL ESTE: colinda con Lote número 147 de Andrés Galeas, y AL OESTE: colinda con Lote número 145 de Exequiel Galos.- TERCERO: Dichos inmuebles se encuentra inscritos de la siguiente manera: 1) Inscrito e dominio a su favor bajo Asiento número SESENTA Y NUEVE (69) DEL TOMO SETECIENTOS CINCO (705) y la hipoteca número 72 del tomo 752 del registro de la Propiedad hipotecas y anotaciones preventivas del Departamento de Valle.- 2) Matricula 1501530 Asiento 2 y la hipoteca asiento número 6.- 3) Matricula 1502254 Asiento 2 y la hipoteca 6.- 4) Matricula 1222013 y la hipoteca bajo número 7 inscritos en el registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas del Departamento Choluteca a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A.- CUARTO: Que los bienes inmuebles en referencia fue valorado para efectos de subasta de común acuerdo por la parte por la cantidad de: CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 50,000.00) en el presente juico se reclama la cantidad de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 3,477,232.50) en concepto de capital interés y costas. - QUINTO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del cien por ciento (100%) de la tasación del valor del bien a subastar para poder participar en la misma. SEXTO: Para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien. Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante o del adjudicatario; debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el Artículo 848 y 849 del Código Procesal Civil.- SEPTIMO: Que en el expediente se encuentra la escritura del inmueble a subastar y la certificación de gravámenes extendidas por el Señor Registrador del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Choluteca, Departamento de Choluteca; entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- OCTAVO: Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra en poder del Ejecutado.- NOVENO: Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración, obligándose notificar las condiciones de la subasta a la ejecutada con la misma antelación y haciéndole la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Así mismo advirtiéndose a los postores que deberán depositar el setenta y cinco por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la misma.-

San Lorenzo, Departamento de Valle, a los doce días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. -



ABOG. HECTOR DAVID GUTIERREZ MEDINA  
SECRETARIO POR LEY

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL **\*9000**

¡Y VENDE MÁS!



¿NECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**SUPER**

**Operativo** Agentes policiales realizaron las acciones en la aldea Río Bijao después de recibir denuncias sobre tráfico de drogas



FOTO: EL HERALDO

El hombre y la mujer que detuvieron los agentes policiales fueron remitidos a la Fiscalía con las evidencias decomisadas.

# Cae pareja en posesión de AR-15, droga y municiones

**TEGUCIGALPA**

En posesión de un fusil AR-15, marihuana, munición y un cargador de fusil fue capturada una pareja por agentes de la Policía Nacional.

La operación la ejecutaron los uniformados en el barrio La Esperanza de la aldea Río Bijao del municipio de Choloma, departamento de Cortés.

El informe policial establece que se ejecutó un trabajo de seguimiento y vigilancia que

**Los detenidos y las evidencias**

fueron remitidos a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial correspondiente.

dejó como resultado la detención de manera flagrante de una pareja en posesión de un arma de fuego de uso prohibi-

do, AR-15, municiones y droga lista para su venta”.

Los arrestados son un hombre y una mujer con edades comprendidas en las edades de 25 y 19 años, originarios y residentes en el municipio de Choloma, Cortés.

A los capturados se les supone responsables de haber cometido los delitos de posesión para el tráfico ilícito de drogas y de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido. Al momento del arresto, los agentes asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Unidad Metropolitana de Policía Número 10 (UMEP-10) les decomisaron un arma de fuego de uso prohibido fusil AR-15, 355 envoltorios plásticos conteniendo marihuana, ocho proyectiles sin percutir de calibre 233 milímetros y un cargador de fusil. Los equipos de investigación que participaron en la operación dieron a conocer que a los detenidos se les venía dando seguimiento y vigilancia a raíz de denuncias interpuesta en su contra ya que se dedicaban al tráfico ilícito de drogas que distribuían y comercializaban en el municipio de Choloma y zonas aledañas. Los detenidos y las evidencias decomisadas fueron presentadas a la Fiscalía de turno del Ministerio Público, para continuar con el proceso judicial y sean juzgados por los delitos que se les acusa ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Mario Pérez es acusado por el delito de amenazas en perjuicio de un guardia de seguridad del Congreso Nacional.

# Diputado Pérez enfrenta cargos por amenazas

La CSJ debe nombrar a un juez natural para que conozca el caso que involucra a un diputado

**TEGUCIGALPA**

Por considerarlo responsable de cometer el delito de amenazas, el Ministerio Público (MP) presentó ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) un requerimiento fiscal en contra del diputado nacionalista por el departamento de Santa Bárbara, Mario Alonso Pérez López.

Yuri Mora, vocero del MP, detalló que se ha presentado ante la CSJ con el requerimiento fiscal “por suponerlo responsable del delito de amenazas en contra de un miembro de la seguridad interna del Congreso Nacional”.

“El incidente se registró el pasado 30 de octubre a eso de las 8:30 de la noche cuando se intentó una sesión ordinaria

pero que se desencadenaron una serie de disturbios, el diputado se desplazó al área del parqueo donde está el portón 1 y 2 del edificio legislativo y allí estaba el guardia identificado como Edgard Joel Cano Corea y este al abrir el portón de acceso fue objeto de amenazas con arma de fuego por parte del diputado Pérez, quien sacó de su bolsillo una pistola y le apuntó al cuello”, dijo Mora.

Pérez dijo que ante el requerimiento en su contra “hay persecución política por parte de Libre y aquí lo que queda es usar las armas legales, yo soy abogado, soy penalista y conozco la ley y vamos a defendernos”. “Esperamos de los jueces justicia, objetividad, esperamos que sean justos y correctos” ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Anciano fallece dentro de vivienda

**TEGUCIGALPA**

Un hombre perdió la vida por causas indeterminadas dentro de su vivienda ubicada en la colonia Mololoa de la capital.

El fallecido fue identificado como Francisco Hernández, de 80 años de edad, quien expiró en horas de la mañana de ayer.

Agentes de la Policía Nacional llegaron al lugar después



FOTO: EL HERALDO

Agentes de la Policía resguardan el lugar de la escena.

que los vecinos llamaran al Sistema Nacional de Emergencia 911.

Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a reconocer y levantar el cadáver para trasladarlo a la morgue y practicarle la autopsia para determinar las causas de muerte del octogenario. Los vecinos se mostraron muy consternados ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Pareja muere al impactar motocicleta en volqueta

**COMAYAGUA**

Un hombre y una mujer que se transportaban en una motocicleta perdieron la vida la mañana de ayer al impactar en la parte trasera de una volqueta que circulaba cargada de arena. El lamentable accidente se registró en la carretera CA-5

a inmediaciones del kilómetro 100, en la comunidad de Prado Alto del municipio de Taulabé.

El hombre, de quien no se dio a conocer la identidad, falleció al instante debido a los fuertes golpes en diferentes partes del cuerpo, mientras que la fémina, identificada como Cecilia Saraí Ulloa, originaria y residente en Meámbar, expiró antes de ingresar a un centro asistencial.

Personal de la Cruz Roja llegó al lugar para atender la emergencia donde lamentablemente perdieron la vida las dos personas ●●

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado del Letras: Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENE WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIÉRCOLES TRECE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: INMUEBLE UNO: A) -Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6:00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio. - Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2). - B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros, con área ya dictaminada; AL SUR: 6:00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12:00 Metros con área ya dictaminada y AL OSTE: 12:00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12:00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio; Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72.00 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del, mismo solicitante la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este; Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), INMUEBLE DOS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio. del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6), ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6:00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12:00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12:00 Metros con lote número Siete del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.60 Metros con solar baldío. Que en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS. - Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Parla participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, si no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M.D.C. 29 de septiembre del año 2023



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL-FHIS  
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DESARROLLO  
COMUNITARIO AGUA Y SANEAMIENTO-SEDECOAS

PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE EMERGENCIA A CAUSA DE LOS CICLONES TROPICALES ETA E IOTA EN HONDURAS  
CONVENIO DE CRÉDITO AIF 6822-HN

SOLICITUD DE OFERTAS ABIERTA NACIONAL  
LICITACIÓN NACIONAL UN SOLO SOBRE

SDO N° HN-SEDECOAS-375098-CW-RFB  
"REPOSICION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO EL NEGRITO,  
DEPARTAMENTO DE YORO, CÓDIGO 108918"

- 1. La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Recuperación de Emergencia a causa de los ciclones tropicales Eta e Iota (PRE), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de "REPOSICION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO EL NEGRITO, DEPARTAMENTO DE YORO, CODIGO 108918".
- 2. La Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) invita ahora a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la "REPOSICION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL CASCO URBANO, MUNICIPIO EL NEGRITO, DEPARTAMENTO DE YORO, CODIGO 108918".
- 3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Julio de 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018.
- 4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener los documentos de solicitud de ofertas en el portal Honducompras (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a horas 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras del 15 de diciembre de 2023. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.
- 6. La dirección referida arriba es:

Atención: Ministro-Director, MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Secretaría en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS) - Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS).  
Dirección: Edificio 504, Local 401, Nivel 4, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Fecha de Publicación: 21 de noviembre del 2023

MSC. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES  
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS),  
Ministro Director del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)



LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
BUSCA CANDIDATOS CALIFICADOS PARA LA POSICIÓN DE:

JARDINERO  
TEGUCIGALPA-2023-68

El jardinero es responsable de realizar el cuidado de la jardinería y el mantenimiento de los terrenos en las instalaciones de las oficinas de la Misión, incluidas las agencias asociadas, así como otras propiedades propiedad y arrendadas del Gobierno de los Estados Unidos según las instrucciones, y en las residencias oficiales de los funcionarios principales en el puesto. Realiza otras tareas que se le asignen.

- Requisitos:** \*NOTA: LOS APLICANTES DEBERAN LLENAR TODOS LOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION Y SOMETER DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE QUE LLENAN ESTOS REQUISITOS.
- Educación:** Se requiere completar la escuela primaria.
- Experiencia:** Se requiere un mínimo de dos (2) años de experiencia en jardinería.
- Idiomas:** Se requieren conocimientos rudimentarios (lectura/escritura/habla) en inglés. Se requieren conocimientos limitados (lectura/escritura/habla) en español. (Esto puede ser evaluado).
- Conocimientos:** Buen conocimiento práctico de cómo plantar/trasplantar arbustos, flores, etc. típicos del área requerida. Se requiere el mantenimiento de jardines y césped mediante conocimientos de técnicas de jardinería y limpieza de piscinas.
- Habilidades:** Capacidad para realizar tareas arduas físicamente y trabajar de forma independiente. Capacidad para utilizar herramientas manuales y operar equipos y vehículos motorizados, como cortadoras de césped, aspersores, etc. Capacidad para utilizar todas las herramientas de jardinería y equipos de limpieza de piscinas. Debe poder levantar y mover objetos que pesen hasta 50 libras. Debe poder usar equipo de protección personal, como gafas y calzado de seguridad. Debe poder realizar tareas asignadas en todo tipo de clima y condiciones climáticas ambientales que incluyen, en ocasiones, frío severo, calor extremo, condiciones climáticas húmedas o secas y vientos fuertes. (Esto puede ser evaluado).

Los candidatos interesados deben completar su aplicación en el sitio web de ERA\* a no más tardar el 04 de diciembre, 2023. Si tiene consultas sobre como aplicar, puede escribir al correo electrónico a HROT3@state.gov Si usted ya envió su aplicación usando el sitio web ERA, favor NO reenviar su documentación en físico. Favor asegurarse que su aplicación haga referencia al Título de la Posición mencionada en este anuncio. Para mayor información sobre los requerimientos de la plaza y el sitio de ERA, favor avocarse a la página web de la Embajada Americana en Tegucigalpa: <https://hn.usembassy.gov/es/embassy-es/jobs-es/>. También puede encontrar el enlace en la página de Facebook como Embajada de Estados Unidos en Honduras.



\*Nota: Puede traducir al español la página web de ERA utilizando Google Chrome y activando la opción de "Traducir esta página".

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000

¡Y VENDE MÁS!

# Zona Deportiva

**Brasil y España avanzan en el Mundial Sub-17**  
Con un doblete de Estevao y un gol de Luighi, Brasil superó 3-1 a Ecuador y avanzó a los cuartos de final del Mundial Sub-17 en Indonesia. España hizo su tarea en la categoría tras imponerse por 2-1 a Japón.

**Atlanta y Miami, inicio y final en Copa América**  
Atlanta y Miami acogerán los partidos de apertura y final de la Copa América 2024. El inaugural será el 20 de junio en el Mercedes-Benz Stadium y la final el 14 de julio en el Hard Rock Stadium.



**El gol de visita es fundamental en el reglamento para el partido de vuelta**

## ¡SÍ SE PUEDE! LA H, POR OTRO AZTECAZO

**Selección Honduras visita hoy a México (8:30 PM)** con una ventaja de 2-0 y roza el boleto directo a la Copa América 2024. Los expertos piden a Alberth Elis de titular

### — TEGUCIGALPA

Hoy serán 12 millones de corazones que anhelan recibir una alegría en días grises. La Selección tiene la esperanza de todo un pueblo. En el Estadio Azteca, con el 2-0 en la ida, la Bicolor se partirá el alma para ir a su segunda Copa América y por qué no, un segundo Aztecazo, como en 2013.

La Bicolor avanzará también a las semis de la Liga de Naciones con un empate, ganando e incluso perdiendo por un gol. México debe hacer tres goles de diferencia. ¡Sí se puede!

“Siempre jugar en México es complicado, lo viví. Para este partido, me parece que sacrifico a Choco Lozano y coloco a Alberth Elis”, expresó el DT argentino Héctor Vargas. Por su parte, Eduardo el Balín Bennett, héroe del primer triunfo en 1996 ante el Tri, confe-

### El DT Reinaldo Rueda frente a México

| FECHA      | SEDE         | PARTIDO             | TORNEO                     |
|------------|--------------|---------------------|----------------------------|
| 17-11-2023 | TEGUCIGALPA  | HONDURAS 2-0 MÉXICO | CONCACAF NATIONS LEAGUE    |
| 22-03-2019 | SAN DIEGO    | MÉXICO 3-1 CHILE    | AMISTOSO                   |
| 16-10-2018 | QUERÉTARO    | MÉXICO 0-1 CHILE    | AMISTOSO                   |
| 31-05-2014 | ARLINGTON    | MÉXICO 3-1 ECUADOR  | AMISTOSO                   |
| 28-05-2011 | SEATTLE      | MÉXICO 1-1 ECUADOR  | AMISTOSO                   |
| 04-09-2010 | ZAPOPAN      | MÉXICO 1-2 ECUADOR  | AMISTOSO                   |
| 09-09-2010 | CD DE MÉXICO | MÉXICO 1-0 HONDURAS | ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS |
| 01-04-2009 | SPS          | HONDURAS 3-1 MÉXICO | ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS |
| 19-11-2008 | SPS          | HONDURAS 1-0 MÉXICO | ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS |
| 20-08-2008 | CD DE MÉXICO | MÉXICO 2-1 HONDURAS | ELIMINATORIAS MUNDIALISTAS |
| 10-06-2007 | NUEVA JERSEY | MÉXICO 1-2 HONDURAS | COPA ORO                   |
| 17-07-2005 | HOUSTON      | MÉXICO 1-2 COLOMBIA | COPA ORO                   |
| 23-02-2005 | CULIACÁN     | MÉXICO 1-1 COLOMBIA | AMISTOSO                   |

### Resumen



só: “Solo un cambio haría, colocar a Elis por Rigoberto Rivas o Jorge Álvarez”.

El entrenador mexicano

Raúl “Petro” Gutiérrez, con pasado por el Real España, comentó: “Veo a México ganando, pero será un par-

tido complicado. Me gustó que los legionarios de Honduras tomen el mando en la Selección”●●

**Gavi, baja por ocho meses**  
El centrocampista de España y del Barcelona Gavi sufrió una rotura del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha. Se pierde lo que resta de temporada, estará ocho meses de baja.



ESCANEA EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



L A S C L A V E S

**1 Al2x1.** La venta de boletos en el Estadio Azteca es baja y la Federación Mexicana decidió ofrecerlos al 2x1. Solo el 28% han vendido.

**2 Arbitraje.** El salvadoreño Iván Barton es el encargado de impartir justicia hoy. También habrá apoyo con el VAR.

**3 El viaje.** La Bicolor viajará hoy de Cuernavaca a Ciudad de México, trayecto de 2 horas en bus, ayer no reconoció el Estadio Azteca.

**4 Tecnología.** Los jugadores han utilizado las cámaras hiperbáricas con oxígeno al 100%, esto es parte de la estrategia previa al juego.

**5 Estudio.** Los futbolistas vieron los partidos del Aztecazo de 2013 y el empate sin goles en 2017, también en el Azteca.

**MÉXICO VS. HONDURAS**  
**HOY: 8:30 PM**  
ESTADIO: Azteca (85,000 aficionados)  
ÁRBITRO: Iván Barton (ESA)  
TRANSMITE: Tigo Sports

**POSIBLES ALINEACIONES**

|                   |                   |                    |                   |
|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| 23 Jesús Gallardo | 18 Luis Chávez    | 7 Alberth Ellis    | 14 Andy Nájjar    |
| 3 César Montes    | 22 Hirving Lozano | 20 Deybi Flores    | 2 Deníl Maldonado |
| 12 Luis Malagón   | 4 Edson Álvarez   | 20 Henry Martín    | 9 Choco Lozano    |
| 5 Johan Vásquez   | 17 Uriel Antuna   | 16 Edwin Rodríguez | 1 Jorge Álvarez   |
| 19 Jorge Sánchez  | 7 Luis Romo       | 17 Luis Palma      | 1 Edrick Menjívar |
|                   |                   | 4 Luis Vega        | 8 Joseph Rosales  |

“Espero que Honduras haga su juego inteligente, como lo hizo el viernes. Si cometen errores le darán ventaja a México, que saldrá al ataque”



Petro Gutiérrez  
TÉCNICO MEXICANO

“El único 11 que no se toca cuando se gana fue el Barça y Bayern Múnich de Guardiola. Hoy ante México se necesita velocidad en ataque”



Héctor Vargas  
ENTRENADOR ARGENTINO

“Honduras debe tener orden táctico como en Tegucigalpa el viernes y jugar este partido como una final, los jugadores lo deben tener claro”



Eduardo Bennett  
EXJUGADOR HONDUREÑO

¿Cómo contrarrestará la altura en Ciudad de México la H?

— TEGUCIGALPA

La altura afecta fuertemente a los humanos. La Ciudad de México tiene una altura media de 2,240 metros sobre el nivel del mar con respecto a la de Tegucigalpa, 990 msnm. Cuando el cuerpo alcanza cerca de 2,100 metros sobre el nivel de mar, la saturación de la oxihemoglobina (oxígeno en sangre) comienza a disminuir drásticamente, sea para un deportista o persona normal.

Entre los síntomas a corto plazo están: dolor de cabeza, náuseas, vómitos, fatiga anormal, disnea (dificultad respiratoria) e insomnio. A menudo se sienten dentro de 6 a 12 horas de estadía en una ciudad con altitud.

La Selección de Honduras, como objetivo de contrarrestar el efecto de la altura, solamente estará alrededor de 12 horas en la



Los aztecas tienen a su favor el tema de la altura.

Ciudad de México. Llega por la tarde a un hotel y luego al Estadio Azteca. Han utilizado la tecnología como cámaras hiperbáricas y máscaras de oxígeno en Cuernavaca, ciudad con elevación de 1,510 msnm. Las máquinas ayudarán a que los jugadores puedan limpiar sus pulmones●●

LO QUE DEBES SABER

Así clasifica la H

1. Con el empate, Honduras clasifica a la Copa América 2024.
2. La victoria también le dará el boleto a Honduras y celebrará en el Estadio Azteca.
3. Si Honduras pierde por un gol de diferencia, pasará al torneo internacional (1-0, 2-1, 3-2).
4. Honduras no clasificará directo si México gana el partido por diferencia de tres goles (3-0, 4-1, 5-2), y su boleto a Copa América se lo jugará en el repechaje de la Liga de Naciones.

Lo que sigue...

1. Las semis del Final Four son entre el mejor ganador y el cuarto. El otro será, el segundo frente al mejor tercero.
2. Los repechajes para dos boletos a Copa América serán a partido único en marzo en Dallas, EUA; serán con base en el ranking Concacaf después de la fecha FIFA de noviembre: 1-4 y 2-3.

En caso de empate habrá tiempo extra o penales

— TEGUCIGALPA

Para los cuartos de final de la Liga A, el equipo que haya marcado más goles en los dos partidos clasificará para la siguiente ronda. Si ambos equipos marcan la misma cantidad de goles en los dos partidos, los goles marcados como visitante se contarán como el doble para determinar el ganador de la serie.

Si ambos equipos están empatados, según el criterio de desempate anterior, se jugará una prórroga de dos períodos de 15 minutos cada uno al final del partido de vuelta. Durante la prórroga, los goles de visitante no cuentan como doble.

Si se va a jugar tiempo extra, cada equipo tendrá la opción de hacer una (1) sustitución adicional y una (1) oportunidad de sustitución adicional. Por lo tanto, a



En tiempos extras los goles de visita no cuentan doble.

cada equipo se le permitirá un total de seis (6) sustituciones y cuatro (4) oportunidades de sustitución.

Si el marcador está empatado al final de la prórroga o tiempos extras, los partidos irán directamente a tiros desde el punto penal para definir al ganador del cruce●●

## “Frente a México hay que mantener altísima concentración”



FOTO: MARCO AVELINO

Reinaldo Rueda ya sabe lo que significa enfrentar a México bajo la presión del Estadio Azteca.

Concentración. Reinaldo Rueda reveló los detalles para conseguir el boleto a la Copa América 2024

### \_\_\_ CUERNAVACA, MÉXICO

Reinaldo Rueda ya tiene todo listo para sellar el boleto a la Copa América en territorio mexicano y ayer brindó detalles de cómo ha sido la preparación para el duelo de hoy (8:30 PM).

“Hemos estado trabajando en eso, conscientes de la gran responsabilidad frente a nosotros mismos, de participar en un torneo atractivo. Como les dije yo, lo que significa la Copa América para el mundo del fútbol, por ser el torneo más antiguo del mundo,

frente al seleccionado mexicano hay que mantener una altísimo grado de concentración por todo lo que significa enfrentar a México en lo colectivo, en desequilibrio, en lo intenso en su calidad de local por lo que significa su cancha en el Azteca. En la medida que logremos hacer un buen porcentaje de esa concentración podemos mantener un buen resultado”.

Y añadió: “Hay que hacer un partido inteligente en cuanto a que sea redondo en los 95 o 100 minutos de juego, en atención y concentración tanto para nuestra protesta y neutralizar la propuesta de México. Esperar que nosotros tengamos el carácter y la determinación de hacer un juego equilibrado”, fue lo expuesto por Rueda.

“Ha sido como el cuestionamiento de estas 48 horas, evaluando estas condiciones estamos esperando respuesta del departamento médico, observarlos en esta última unidad de entrenamiento, quiénes por diferentes motivos, todos reaccionan diferente. No es lo mismo a los que han venido con regularidad a los que no han venido jugando”, comentó el cafetero sobre el estado físico de los seleccionados en las últimas horas.

Al entrenador del cuadro patrio le sorprendió el mal estado del terreno de juego del Estadio Azteca, no se lo esperaba●●

.....  
**Kelvin Coello**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

**6** Partidos ha jugado la Selección de Honduras bajo la dirección de Reinaldo Rueda, tiene tres ganados, dos empates y una derrota ante Jamaica por 1-0.

por ser la Copa América en Estados Unidos, lo que significa competir contra los sudamericanos y los que clasifiquen de Concacaf, es como el reemplazo de la Copa Confederaciones”, acotó el estratega colombiano.

El técnico de la Bicolor mencionó los detalles que podrían hacer que la H salga con una sonrisa del Azteca.

“Indudablemente

## “Me contrataron para clasificar a la Copa América 2024”



FOTO: EL HERALDO

México debe ganarle 3-0 a Honduras para avanzar en la Liga de Naciones de Concacaf. La tarea no será fácil.

El técnico Jaime Lozano cree que en casa pueden reivindicarse, necesitan dos goles para igualar la serie

### \_\_\_ CUERNAVACA, MÉXICO

El entrenador de la selección mexicana, Jaime Lozano, piensa en Honduras y por su mente solo pasa una palabra: Remontar. Ayer se refirió al partido y manifestó que lo sucedido en el Estadio Nacional Chelato Uclés sirvió de experiencia.

“Dejamos muchas cosas que hacer en Honduras, no es la primera vez que nos enfrentemos a una situación así, hemos hablado mucho de lo que proyectemos”.

El extimonel del Neca-

**11** Partidos ha dirigido Jaime Lozano en el Tri de los cuales ganó seis, igualó en tres ocasiones y cayó en dos, el último ante la Bicolor en el Estadio Nacional.

xa habló de la baja de su capitán y portero titular, Guillermo Ochoa.

“No me gusta depender de uno o dos jugadores, no me gusta”.

Luego de la derrota 2-0 ante la H por la ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf, la prensa azteca arremetió sobre su proyecto y los jugadores del Tri, y es por eso que les mandó un mensaje directo a todos sus

detractores.

“Ahora tampoco no es que no valemos nada, hay alternativas y con este escenario busco quien se comporta mejor, buscaremos tomar la mejor decisión, como equipo somos muy fuertes”, exteriorizó el técnico de 45 años.

Lozano continuó diciendo que “me contrataron para dar resultados y el resultado es clasificar a la Copa América 2024”.

Ante las dudas por los regulares resultados desde que Jaime Lozano tomó las riendas de México se ha dicho que no está listo para la alta responsabilidad y sin titubear respondió a los comentarios: “Si tenemos proceso y hacemos cosas distintas me parece que los resultados serán distintos. A mí me toca dar resultados, pero no pienso mucho en eso (posible cese)”.

“Que disfruten el partido y nosotros haremos lo que nos toca; hacerlo muy bien que es lo que más queremos desde que acabó el partido en Honduras, todos queremos regresar al Azteca y darle una alegría a toda la gente que confía en la Selección”, es el mensaje que le dejó el entrenador a la afición mexicana previo al trascendental duelo.

Y finalizó comentando sobre el arquero que será titular hoy: Luis Ángel Malagón.

“Malagón cada fin de semana tiene la posibilidad de atajar en un equipo importante y ha hecho una temporada buenísima, lo conocemos y ha crecido muchísimo”, cerró el entrenador de la selección mexicana●●

.....  
**Mario Jafeth Moreno**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### LO DIJERON

“Señor Rueda, lo mismo que sufrieron sus futbolistas, lo sufrimos todos los mexicanos. No se sienta tan importante”

**David Faitelson**  
ANALISTA DE TUDN

“Si México vuelve a tener una noche negra, el proyecto de Jaime Lozano se estaría tambaleando”

**André Marín**  
PERIODISTA MEXICANO

“Honduras tiene el equipo para sellar el pase aquí en México, solo debe tener paciencia y no inventar lo que ya está”

**Ricardo Ortiz**  
ANALISTA DE ESPN

“México va a buscar los goles necesarios desde el inicio, pero habrá espacios atrás y ahí nos podrían liquidar”

**Dionisio Estrada**  
PERIODISTA MEXICANO

“Si mañana México no gana la serie contra Honduras, Jaime Lozano debe ser destituido como técnico nacional”

**Jonathan Peña**  
COMENTARISTA DE MÉXICO

**Nations League** Los panameños se impusieron 3-1 a los ticos y terminaron pasando con un global 6-1; EE UU cayó 2-1 en Trinidad, pero pasó con un agregado de 4-2

# Concacaf pone a sus primeros dos en la Copa América 2024

**REDACCIÓN**

Lo encarrilaron en el primer asalto con triunfos de 3-0 y lo certificaron ayer en el cierre de la llave: Estados Unidos y Panamá están en la Copa América. Los norteamericanos y los canleros se convierten en las primeras dos selecciones en apuntarse en el torneo de selecciones que se celebrará el próximo año en suelo estadounidense. El equipo de las Barras y las Estrellas incrementó el 3-0 de la ida en casa con un gol de Antonee Robinson a los 25 minutos, pero se complicaron al 39 con la expulsión de Sergiño Dest. Los locales aprovecharon la ventaja numérica

para darle vuelta (2-1) con tantos de Reon Moore (43) y Alvin Jones (57), pero Estados Unidos terminó celebrando el boleto con un 4-2 global. Panamá fue más apabullante, ya que goleó 3-1 a los ticos y avanzó con un agregado de 6-1. Paliza. José Fajardo (43), José Luis Rodríguez (23) y Édgar Bárcenas (penal, al 43) hicieron anecdótico el gol de Francisco Calvo al 51. Panamá y Estados Unidos se suman a las 10 selecciones sudamericanas, que automáticamente ya tenían su boleto, y quedan cuatro boletos disponibles para la Concacaf. ¿Quiénes lo tomarán? ●●



(1) Los panameños vapulearon a los ticos en la serie. (2) Estados Unidos cayó, pero se terminó clasificando por el 3-0 de la ida.

FOTOS: EL HERALDO

**IMPORTANTE CONOCER**

**Lo que debe saber de la Copa América del próximo año**

**Con boleto.** Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos y Panamá.

**Dos cupos directos.** Hoy dos de las siguientes selecciones clasificarán a la Copa América: Honduras o México, Canadá o Jamaica.

**Repechaje.** Entre los cuatro perdedores de los cuartos se formarán dos cruces a partido único. Esos choques de repesca serán el sábado 23 de marzo de 2024 y se disputarán en el Toyota Stadium de Frisco, Texas. Hoy los duelos serían México-Trinidad y Costa Rica-Jamaica.

**Sede.** Ayer se anunció que la final de la Copa América será el 14 de julio en el Hard Rock Stadium de Miami. El duelo inaugural se disputará el 20 de junio de 2024 el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta.

**PARTIDO DE ESTE DÍA**

➤ Vuelta de cuartos de final


**VS.**


**Canadá** vs **Jamaica**

Hoy: 6:30 de la tarde

Estadio: BMO Field de Toronto

Ida: ganó 2-1 Canadá

# En el Maracanã, Messi pretende hundir más a un cabizbajo Brasil

El duelo entre argentinos y brasileños inicia a las 6:30 de la tarde. Los locales tienen tres bajas

**RÍO DE JANEIRO**

Con hambre de sacarse la última espina y deseo de hundir más a Brasil. Así afronta Argentina el clásico sudamericano, en la sexta fecha de las eliminatorias. Sin tres hombres vitales, los lesionados Neymar, Vinícius Jr y Casemiro, y atravesando un "momento delicado", Brasil defenderá hoy el Maracanã de la Albiceleste de Lionel Messi, que puede aprovechar la confusión de su archirrival para dar un golpe histórico. El campeón del mundo, que viene de per-



FOTO: AFP

**Messi llega con ganas de quitarse la espina de la última caída.**

der 0-2 ante Uruguay, llega como líder ante un rival que es quinto con siete puntos en cinco duelos. "Es Brasil, sabemos lo que significa", apuntó

**PARTIDOS DE HOY (FECHA 6)**

➤ Eliminatoria sudamericana

| Equipo   | VS      | Equipo    |
|----------|---------|-----------|
| Paraguay | 5:00 PM | Colombia  |
| Ecuador  | 5:30 PM | Chile     |
| Uruguay  | 5:30 PM | Bolivia   |
| Brasil   | 6:30 PM | Argentina |
| Perú     | 8:00 PM | Venezuela |

**TABLA DE POSICIONES**

➤ Rumbo al Mundial 2026

| No. | Equipo    | JJ | Dif. | Pts. |
|-----|-----------|----|------|------|
| 1   | Argentina | 5  | +5   | 12   |
| 2   | Uruguay   | 5  | +5   | 10   |
| 3   | Colombia  | 5  | +2   | 9    |
| 4   | Venezuela | 5  | +3   | 8    |
| 5   | Brasil    | 5  | +2   | 7    |
| 6   | Ecuador   | 5  | +1   | 5    |
| 7   | Paraguay  | 5  | -1   | 5    |
| 8   | Chile     | 5  | -3   | 5    |
| 9   | Bolivia   | 5  | -7   | 3    |
| 10  | Perú      | 5  | -7   | 1    |

el técnico argentino, Lionel Scaloni. El duelo será a las 6:30 PM. Antes, Colombia visitará a Paraguay, Ecuador recibe a Chile y Uruguay a Bolivia. El telón lo cerrarán Perú y Venezuela ●●

# Italia y dos más se apuntan en la Eurocopa

**REDACCIÓN**

Tres selecciones más lograron su boleto a la Eurocopa y ya son 20 las que tienen su boleto. Solo faltan cuatro cupos por conocer. Italia podrá defender su corona continental tras sumar ante Ucrania el punto necesario para clasificarse para la Eurocopa 2024 este lunes, en una última fecha de clasificatorios en la que también sellaron su pase las selecciones de República Checa y Eslovenia.

En partido disputado en Leverkusen (Alemania) debido a la guerra que se vive sobre suelo ucraniano, la Azzurra logró el punto que necesitaba para sellar su boleto. Checa se metió con un 3-0 sobre Molda-



FOTO: EL HERALDO

**El portero Donnarumma celebrando el pase a la Eurocopa 2024.**

**PARTIDOS DE ESTE DÍA**

➤ Eliminatoria de la Euro

| Equipo    | VS      | Equipo       |
|-----------|---------|--------------|
| Grecia    | 1:45 PM | Francia      |
| Andorra   | 1:45 PM | Israel       |
| Rumania   | 1:45 PM | Suiza        |
| Gibraltar | 1:45 PM | Países Bajos |
| Kosovo    | 1:45 PM | Bielorrusia  |
| Croacia   | 1:45 PM | Armenia      |
| Gales     | 1:45 PM | Turquía      |

via, mientras que Eslovenia se impuso agónicamente 2-1 a Kazajistán. Hoy se cierra la fase de grupos... ●●

# Luis Fernando Suárez

El entrenador que logró el Aztecazo en 2013 habló de aquel choque y del duelo de esta noche

FOTO: EL HERALDO



## “Lo complicado no es el Azteca, sino México”

**Recuerdo** El extécnico de la Bicolor reveló lo que le diría a Rueda, solicitó a la Selección “que no se relaje” y avisó que hoy el partido será muy difícil al principio

**A**rquitecto de la estrategia que silenció el Azteca y gran responsable de aquel hecho inédito que hoy se convierte en la mejor motivación para creer que es posible repetir la hazaña en el coloso del Santa Úrsula. Luis Suárez, entrenador de la Bicolor que logró el Aztecazo hace diez años (2-1), simplemente no puede evadir los recuerdos de aquel inolvidable 6 de septiembre de 2013.

“Es uno de los triunfos más importantes para mí”, dimensiona antes de situarse en el combate

de este martes al que Honduras llega con un 2-0 a favor a jugarse el pase directo a la Copa América: “Lo que pienso de Honduras es que no se relaje”. El colombiano atendió en un mano a mano a OPSA para revivir aquella imborrable victoria y vislumbrar la vuelta de los cuartos de la Liga de Naciones de la Concacaf...

— Si le digo 6 de septiembre de 2013, ¿qué piensa?

Bueno, recuerdos bonitos. Yo creo que siempre esos momentos, cuando las cosas se hacen de la mejor manera y cuando hay un

logro como el que se dio ese día en el que se le ganó a México en el Azteca, siempre va a ser recordado con mucho cariño y afecto.

— Hoy, años después, ¿puede decir cómo logró Honduras eso?

No, no hay ninguna fórmula mágica, solamente la propuesta era hacerlo con un equipo serio y de carácter, que ya tenía mucha experiencia y darle la confianza para poderlo lograr. Si mal no recuerdo, teníamos tres o cuatro jugadores en la Premier League, Emilio jugando en

Escocia, dos goleadores de raza como Bengtson y Carlo Costly, o sea que en determinado momento era saber nuestras consideraciones y después basado en un respeto profundo por el equipo. El equipo jugó serio e hizo las cosas correctamente.

— ¿Cómo fue la preparación de ese partido?

No, no cambió absolutamente nada respecto a los anteriores partidos. Siempre preveíamos en cada viaje llegar con uno o dos días de anticipación. Antes del partido en México, estuvimos

algunos días preparándonos en Fort Lauderdale.

— ¿La altura es un mito o es una realidad?

No, es una realidad absolutamente. Hay que contar con eso, con que si uno tiene eso adelante, se tiene que preparar bien, tiene que hacer un montón de cosas diferentes. La altura de la Ciudad de México, de Quito, de La Paz, lógicamente que si no está acostumbrado a ella puede sentirse mal.

— Son pocos los técnicos que pueden presumir un Aztecazo, ¿qué siente haber logrado esa proeza?

Uno siente satisfacción, después es saber por qué se hizo. Se logró porque al frente mío estaba un grupo humano espectacular, que no solo fue eso de jugar en el Azteca y hacer las cosas correctas, sino que con México en San Pedro se empató, se le ganó a Estados Unidos y después se clasificó justamente al Mundial. Sin que se vea como arribista, es algo que se podía presentar como lógico por todo lo que el equipo estaba presentando en esa época.

— ¿El partido cómo lo vivió? Recordamos que no celebró tanto los goles...

Es que había que terminar el encuentro. Empezamos perdiendo y esa situación había que revertirla; se hicieron los cambios necesarios en el segundo tiempo y el equipo hizo cosas bastante buenas. Por esa razón, después de convertir los dos goles, uno no podía quedarse muy tranquilo, sino esperar a que el encuentro terminara. Celebrar solamente después de

## “En los primeros minutos el estadio parece que quiere tragarte”

— TEGUCIGALPA

Aunque no le tocó jugar aquel 6 de septiembre de 2013, Osman Chávez fue parte de la expedición del 2-1 en el coloso de Santa Úrsula. “Lo que más pasa por mi mente de la previa es la cara de los muchachos y la confianza. En el camerino, en el bus, en el calentamiento había mucha confianza y tran-

quilidad, mucha paz mental y espiritual. Habían muchos ingredientes, como que sabíamos que ese era nuestro día”, cuenta el exdefensa centra.

El Tierno no olvida cómo fue el trato posterior en suelo hondureño por parte de la afición. “En esos días te miraban como héroe a donde ibas, por donde pasabas, haber logrado algo

casi imposible. La gran admiración de las personas hacia nosotros son de las grandes anécdotas que uno puede contar. Como que habíamos logrado el Mundial”, dijo.

Osman considera que este partido de ahora es muy diferente al de 2013. “Son escenarios totalmente diferentes. Era un partido que de alguna forma

estábamos obligados a ganar y en esta ocasión no. Estoy viendo muchas portadas que dicen vamos por el Aztecazo y Honduras no tiene que salir a ganar, Honduras tiene que salir a buscar un buen resultado, que no le echen ningún gol. El empate es victoria para nosotros. Son partidos intensos, llenos de nervios, en los primeros minutos el Estadio Azteca parece que quiere tragarte con toda su gente, entonces será muy importante la tranquilidad”, cerró●●

.....  
Deportes

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



Osman Chávez celebrando el triunfo junto a Noel Valladares.

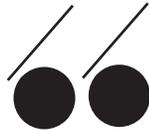
que terminara el encuentro.

— ¿Ese triunfo es uno de los más importantes para usted? Sí, creo que sí es uno de los más importantes, no siendo el único tampoco, pero lógicamente hay que contarle como algo muy importante para mí. Lo que sí es la admiración profunda por un grupo humano que estaba convencido de que podía ganar.

— Honduras llegaba muy presionado, ¿fue determinante esa victoria para ir al Mundial? Seguramente en la parte emocional al grupo le sirvió mucho para darse cuenta que podía lograr el objetivo. Esa clase de victorias sirve mucho y uno como entrenador las tiene que aprovechar mucho para que estén convencidos de que sí se podía lograr el objetivo final, que era clasificar al Mundial

— Esta vez Honduras visita México, ¿usted cree que la H puede repetir el Aztecazo? Lo que vi del Honduras-México en el partido pasado fue un equipo muy serio, un equipo que propuso, que llegó muchas veces al marco de México e hizo las cosas muy bien. Me gustó la seriedad con la que afrontaron el encuentro y me pareció justo que hayan ganado. Hay que pensar que si se da esa situación, posibilidades siempre existen. Lógicamente hay que contar con la capacidad que tiene México, que tiene jugadores bastante buenos.

— Usted se lleva muy bien con Rueda. Si lo llamara para pedirle un consejo, ¿qué le diría?



**Hay que olvidarse pronto de ese resultado de la ida y vivir este próximo juego como único; todos los partidos son diferentes”.**

Reinaldo es lo suficientemente avezado como para saber de qué manera manejar eso. Lo único que le diría es que hay que seguir haciendo lo que siempre has pensando y lo que siempre has dicho. Es una persona de mucha capacidad. Si está Honduras con el optimismo de lograr la clasificación es también por el mensaje que él ha dado. Lo único que le diría es que hay que seguir con el mismo pensamiento.

— ¿Cómo se imagina ese partido de esta noche? Es difícil porque lógicamente vamos a ver a un México que va a estar proponiendo desde el principio, atacando mucho. Hay que ser inteligente durante los 90 minutos, pero seguramente al principio va a ser mucho más complicado. Hay que tener mucho cuidado de no equivocarse.

— ¿Está claro que la ventaja de 2-0 es una buena renta? Depende de lo que se presente en este partido. Por esa razón hay que olvidarse pronto de ese resultado y vivir el próximo como único.

— ¿Considera que Honduras tiene las condiciones para avanzar directamente a la Copa América?

Y lo deseo también porque lógicamente el afecto es muy grande. Cada vez que me encuentro con un hondureño y recibo tantas muestras de cariño, me acuerdo de todos esos momentos tan gratos que viví. Espero que lo puedan hacer y confío en que tengan la capacidad para hacerlo porque material humano existe.

— ¿Cómo cree que será el comportamiento táctico de Honduras?

Lo que sí creo es que hay que aprovechar mucho todas estas situaciones que se presentaron en el juego pasado, pero también hay que hablar de ciertas diferencias que existen. No es lo mismo jugar de local que de visita, no es lo mismo estar en la altura que a nivel del llano. Todos los partidos son diferentes, lo que sí es que el jugador sepa que se puede lograr.

— ¿Qué de especial tiene el Azteca para que pocos visitantes ganen allí?

Que van a estar jugando contra México y México es muy buen equipo. Yo creo que eso es lo más importante. No es el Azteca, es México. Durante todo el tiempo ha sido un grande en Concacaf y sigue siéndolo, o sea que por esa razón es que es especial ganar allí ●●

.....  
**José Luis Barralaga**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## “Era la Selección de Honduras indicada para el Aztecazo”

FOTO: EL HERALDO



Roger Espinoza peleando la pelota con Efraín Juárez, en 2013.

### — TEGUCIGALPA

Ya pasó una década de aquel 2-1 en el mítico Azteca, pero Roger Espinoza tiene muy latente aquel partido en su mente. “Teníamos muchos jugadores en MLS e Inglaterra, por lo que eso ya se venía cocinando. Cuando llegamos a México teníamos claro que solo nos quedaban tres partidos en la eliminatoria y ganando en el Azteca dábamos un pie firme para el Mundial”, rememora el Chino. Espinoza jugó los 90 minutos de aquel partido disputado el 6 de septiembre de 2013.

“La influencia de los jugadores mayores fue fundamental. Hubo muchos veteranos que no estaban nerviosos de visitar el Azteca, teníamos a Noel, Maynor y Wilson que ya habían jugado partidos complicados, siempre hablábamos entre compañeros y Noel siempre decía que hay que tener responsabilidad de entregar bien los pases para aprovechar los espacios”, destaca.

Roger cree que “se sabía que esta era la Selección de Honduras indicada para hacer el Aztecazo” y está convencido de que ese “no fue un triunfo normal, fue un gane que nos puso en el Mundial”.

### Recuerdo de la previa

El volante zurdo aún tienen muy presente detalles de la previa de aquel juego. “En México habíamos hecho chiste, ya que varios no

### LA FRASE

“Estábamos convencidos que era hoy o nunca en ese partido contra México. No fue un triunfo normal, fue un gane que nos puso en el Mundial de Brasil”

**Roger Espinoza**  
EXVOLANTE DE LA BICOLOR

habían estado en el país y al escuchar el acento de la Ciudad de México queríamos imitarlo y no podíamos, por lo que todo era risa. Ya te imaginas a un Beckeles queriendo hacer un acento mexicano”. Esas, afirma Espinoza, “eran las cosas que te relajan, no había nerviosismo, en esa Selección era imposible que existieran nervios y que no hubiera risas”.

La altura afectaba, pero el ambiente en el camerino fue de primera. “Allí los DJ ponían música del Menor Menor cuando venía empezando, ponían mucho dance hall de Caribe, también al panameño El Rookie y Muma se ponía a cantar y todos le hacían burla. Justo antes de llegar al estadio cantamos la canción cristiana (“No hay Dios más grande como tú”) que siempre se ha hecho en la Selección, eso te da paz”, recordó ●●

.....  
**Deportes**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Raúl Jiménez, el único sobreviviente en el Tri

### — TEGUCIGALPA

Tal como en Honduras, en México hay un solo jugador que estuvo en el Aztecazo y que está en este encuentro de hoy correspondiente a la Liga de Naciones. El delantero Raúl Alonso Jiménez fue parte de aquel plantel mexicano que perdió contra Honduras en 2013, aunque el

entonces delantero del América no recibió la confianza del Chepo de la Torre para jugar frente a la H. Esta vez, el hoy atacante del Fulham de Inglaterra es uno de los más experimentados del Tri. En el juego de ida tuvo minutos y este día podría, incluso, jugar desde el pitazo inicial ●●



Raúl Jiménez estuvo en el banco de suplentes en 2013.

EL MÁS SEGURO Y DIVERTIDO PARQUE DE  
DIVERSIONES DE LATINOAMÉRICA

# ATENCIÓN

¡YA ESTA EN TEGUCIGALPA!



**Play Land Park**

**Play Land Park**  
**Anillo Periférico, frente a la Suzuki**  
**Seguridad y Parqueo Privado**

**Abierto**  
**Lunes a Viernes 4:00 pm en adelante**  
**Sábados y Domingos desde las 2:00 pm**

**Puedes pagar tus Boletos con**  
**Tarjeta de Crédito o Débito.**  
**En nuestras taquillas.**

**SB**  
**PUBLICIDAD**  
LO MÁS GRANDE EN HONDURAS

Te Invita: **El Heraldo**



**CrediMás**



**DISTRITO**  
**CENTRAL**